



Barrio adentro:

la solidaridad violenta de las pandillas

MARÍA SANTACRUZ GIRALT

ALBERTO CONCHA - EASTMAN

HOMIES UNIDOS



Barrio adentro
La solidaridad violenta de las pandillas

María L. Santacruz Giralt
Alberto Concha-Eastman

**Instituto Universitario de Opinión Pública
Universidad Centroamericana
“José Simeón Cañas”**

Organización Panamericana de la Salud

Homies Unidos de El Salvador

**Barrio adentro
La solidaridad violenta de las pandillas**

Investigadora principal
María L. Santacruz Giralt

Investigadores
Alberto Concha-Eastman
José Miguel Cruz

Colaboradores
William Huevo
Luis Ernesto Romero

364.3
S231b Santacruz Giralt, María Lizet
Barrio adentro : la solidaridad violenta de las pandillas / María
slv Lizet Santacruz Giralt, Alberto Concha-Eastman. --1a. Ed. -- San
Salvador, El Salv. : Instituto Universitario de Opinión Pública
IUDOP, 2001.
185 p. ; 22 cm.

ISBN 99923-813-2-9.

1. Delincuencia juvenil - El Salvador. 2. Pandillas- Aspectos
sociales-El Salvador. I. Concha-Eastman, Alberto. II. Título.

© Organización Panamericana de la Salud
© Instituto Universitario de Opinión Pública,
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

Diseño de portada
Hector Lardé

Edición
Carolina Córdova

Las opiniones expresadas en este documento son de absoluta
responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los
puntos de vista de la agencia que colaboró con el financiamiento de la
investigación y publicación.

Instituto Universitario de Opinión Pública
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"
Av. Los Próceres, Apartado Postal (01) 168
www.uca.edu.sv/publica/iudop

ISBN 99923-813-2-9.

Derechos reservados y debidamente inscritos en el registro de la
propiedad intelectual. Prohibida su reproducción total o parcial sin la
autorización del titular del derecho.

San Salvador, El Salvador, Centroamérica, 2001

CONTENIDO

PRESENTACION	XIII
PROLOGO	1
INTRODUCCION	23
I. ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO	29
1.1. Aproximación al fenómeno de las pandillas en el contexto salvadoreño	29
1.2. Surgimiento y características de las pandillas	33
1.2.1. Factores relacionados con el surgimiento y el ingreso de los jóvenes a las pandillas ...	34
1.2.2. Valores y normas	36
1.3. Algunas consideraciones acerca del binomio pandillas y violencia	39
II. ASPECTOS METODOLÓGICOS	43
2.1. Los participantes	44
2.2. El cuestionario	46
2.3. El procedimiento	53
III. LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO	59
3.1. 1996 y 2000: dos aproximaciones a una misma problemática	59
3.1.1. Coincidencias y confirmaciones	59
3.1.2. Novedades y variaciones	64
3.2. Características sociales de los pandilleros y violencia	73

3.3. Características sociales de los pandilleros y victimización	85
3.4. El modelo general del índice de violencia criminal	97
3.5. El modelo general del índice de victimización	103
IV. DISCUSIÓN	109
V. CONCLUSIONES	137
VI. RECOMENDACIONES	151
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	159
APÉNDICE	165

ÍNDICE DE FIGURAS, GRÁFICOS Y TABLAS

FIGURAS

- | | |
|---|-----|
| 1. La “ruta” de la violencia (aplicado a jóvenes en maras) | 12 |
| 2. Factores relacionados con el ingreso y pertenencia a las pandillas | 135 |

GRAFICOS

- | | |
|---|----|
| 1. Edad de ingreso de los jóvenes a la pandilla | 45 |
| 2. Razones de ingreso a la pandilla según año de estudio | 60 |
| 3. Grupo que agredió a los pandilleros según año de realización del estudio | 64 |
| 4. Razones que llevaron a los pandilleros a calmarse según sexo | 65 |
| 5. Personas que ejercieron violencia física o verbal dentro del hogar | 69 |
| 6. Tipo de arma portada por los pandilleros según sexo (en porcentajes) | 71 |
| 7. Razones por las que no les gustaría calmarse | 72 |
| 8. Situación laboral de los pandilleros según situación en la pandilla | 77 |
| 9. Índice de violencia criminal según situación dentro de la pandilla y consumo de drogas y alcohol | 79 |
| 10. Tipo de droga consumida por los jóvenes a diario durante el último mes | 80 |
| 11. Persona o grupo hacia quienes fue dirigido el último hecho de violencia del pandillero | 83 |
| 12. Tipo de arma utilizada por los pandilleros en la última acción violenta cometida | 84 |
| 13. Acción violenta sufrida por los pandilleros al menos en una ocasión durante el año anterior según sexo (en porcentajes) | 89 |

14. Índice de victimización pandilleril según victimización y exposición a la violencia dentro del hogar	91
15. Familiar que ejerció violencia física o psicológica en el hogar según sexo (en porcentajes)	92
16. Índice de victimización pandilleril según consumo de droga y sexo	93
17. Persona o grupo de quienes los jóvenes recibieron la agresión según sexo (en porcentajes)	95
18. Hora durante la cual el pandillero fue victimizado ...	96

TABLAS

1. Frecuencia con la que el total de pandilleros consumió drogas durante el mes anterior al estudio, según tipo de sustancia (en porcentajes)	61
2. Número de jóvenes que integran las diferentes clicas según pandilla	66
3. Tenencia de armas entre la población pandillera según variables (en porcentajes)	70
4. Medidas de tendencia central y dispersión del índice de violencia criminal según variables	75
5. Medidas de tendencia central y dispersión del índice de victimización según variables	87
6. Medias en índice de victimización según arma portada por el pandillero	94
7. Resumen de análisis de regresión lineal múltiple por el método de pasos sucesivos para once variables sobre los puntajes del índice de violencia criminal para el total de la muestra	98
8. Resumen de análisis de regresión lineal múltiple por el método de pasos sucesivos para once variables sobre los puntajes del índice de violencia criminal de los pandilleros hombres	102
9. Resumen de análisis de regresión lineal múltiple por el método de pasos sucesivos para once variables sobre los puntajes del índice de violencia criminal de las pandilleras	102

10. Resumen de análisis de regresión lineal múltiple por el método de pasos sucesivos para once variables sobre los puntajes del índice de victimización para el total de la muestra	104
11. Resumen de análisis de regresión lineal múltiple por el método de pasos sucesivos para diez variables sobre los puntajes del índice de victimización de los pandilleros hombres	106
12. Resumen de análisis de regresión múltiple por el método de pasos sucesivos para diez variables sobre los puntajes del índice de victimización de las pandilleras	107

PRESENTACIÓN

La Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud identifican a la violencia externa y sus consecuencias como uno de los más notables y serios problemas de salud pública que se presentan en el mundo y en la región americana en nuestros días, por lo cual el tema ha sido incluido en todas las agendas de trabajo para dar una respuesta institucional y motivar a sus países miembros a investigar y responder eficientemente mediante acciones preventivas y rehabilitadoras.

La información existente en muchos de los países de América, identifican la violencia y la formación de pandillas juveniles como consecuencia de serios problemas y conflictos sociales, económicos y de desintegración familiar con pérdida de valores, donde las iniquidades y las brechas se hacen más notorias en los centros urbanos de las grandes ciudades capitales; éste es un fenómeno creciente en gran parte de los países de la región.

La violencia, entendida como el uso de la fuerza o del poder para producir daño físico, psíquico, emocional, espiritual, sexual, coartación de la libertad e incluso producir la muerte, no es privilegio de ningún grupo de la población, sin embargo preocupa que su práctica sea cada vez mayor y que provenga de jóvenes a temprana edad.

En El Salvador, la violencia juvenil es una realidad y su presencia y consecuencias dentro de la sociedad salvadoreña es un fenómeno que se ha estado estudiando desde hace mucho tiempo, debido a la preocupación de las instituciones gubernamentales, no gubernamentales y académicas. Siendo también otra realidad el que su incidencia se vislumbra con una tendencia creciente, especialmente en los últimos diez años.

Es por eso que desde la representación de la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud de El Salvador, y con un apoyo técnico y financiero del Programa Regional de Control de Enfermedades No Transmisibles de la Organización Panamericana de la Salud, se acuerda apoyar la iniciativa y los esfuerzos del Instituto Universitario de Opinión Pública, de la Universidad Centroamericana “ José Simeón Cañas”, junto a la Organización *Homies Unidos*, para la realización de un estudio que permita conocer el perfil actual de las pandillas juveniles, así como su presencia e influencia en la sociedad salvadoreña.

El estudio abarca varios municipios del gran San Salvador y del interior del país, para lo cual contactaron un número significativo de “jóvenes pandilleros” de ambos sexos, quienes con sus vivencias y su participación dentro de estos grupos, aportan una rica información que muestra que el fenómeno de la violencia y sus consecuencias, en y desde las pandillas, es una realidad a la que el país aún no ha podido darle una solución adecuada.

Desde la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud El Salvador, consideramos que, por la seriedad del grupo que ha efectuado el contacto con las pandillas, el análisis de la información recogida y la presentación de los resultados, trabajo que nos honramos en presentar a las instituciones, a los estudiosos del tema y a los técnicos de los diferentes sectores, éste se constituye en un aporte importante para los avances que el país pueda lograr en la prevención de la violencia y en el entendimiento de las sociedades pandilleras.

Dr. Horacio Toro Ocampo
Representante de OPS/OMS El Salvador

PRÓLOGO

Pandillas juveniles en América Latina: ¿una alerta social no escuchada?

1. Presentación

La presencia de pandillas juveniles o “maras” en Centroamérica, si bien no es un hecho nuevo, sí lo es su incremento y la percepción que la sociedad latinoamericana tiene de su realidad. ¿Quiénes son? ¿Por qué luchan? (si acaso están en alguna lucha), ¿por qué estos jóvenes, de ambos sexos, se organizan en pandillas en los barrios populares? ¿Es ésta una estrategia de sobrevivencia que los puede conducir a las filas del crimen organizado? ¿Cómo acercarse a su realidad y conocer sus inquietudes y expectativas? En un intento por dar respuesta a esas y a otras preguntas, se realizó el estudio que se presenta en esta publicación, producto de un trabajo de investigación realizado por el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” de El Salvador, y la Organización Panamericana de la Salud, con la colaboración de la organización juvenil por la no-violencia *Homies Unidos*.

En esta investigación se aborda el problema de la violencia en general, con énfasis en la violencia juvenil. No se trata del resumen de un estudio ni de una crítica al mismo, aunque no es posible resistir la tentación de hacer algunos comentarios respecto a los hallazgos, como los que se citan a continuación.

1. Haber logrado involucrar a jóvenes ex pandilleros (**pandilleros calmados**) para la realización de las entrevistas.
2. La elaboración de los índices de violencia criminal y victimización.

3. Haber realizado un análisis de género. Las pandilleras ingresan al grupo, viven y sufren dentro de él de manera diferente que los muchachos. En este sentido, ellas deben recibir apoyo especial del Estado y la sociedad.
4. La información recolectada y analizada permite no sólo describir mejor la agresión y la victimización que ejercen y sufren los jóvenes de ambos sexos, su entorno y sus experiencias en las pandillas, sino que también posibilita la formulación de políticas públicas más certeras y dirigidas a atender el llamado que los jóvenes hacen con sus actividades.
5. La posibilidad de dar seguimiento a la situación de las pandillas en el Área Metropolitana de San Salvador, a través de la comparación de los distintos estudios previos que utilizaron metodologías similares.
6. La conclusión es clara: la situación está empeorando.

Finalmente, se presentan elementos teóricos y hechos sobre esta realidad social, así como la posición de la Organización Panamericana de la Salud, que tiene el compromiso de buscar soluciones para resolver esta problemática, definida como un problema social y de salud, y que afecta, por tanto, el desarrollo de los jóvenes y sus comunidades.

2. Definiciones necesarias

A continuación se presentan una serie de definiciones, las cuales se consideran necesarias para abordar este tema. Con ello se pretende facilitar la discusión de esta problemática.

La *violencia* es una acción intencional del uso de la fuerza o del poder, mediante la cual una o más personas producen daño físico, mental (psicológico), sexual o en su libertad de movimiento o la muerte a otra u otras personas, o a sí mismas, con un fin predeterminado (adaptada de Rosenberg y otros, 1992).

Aquí se distinguen tres componentes básicos: (a) la intencionalidad en el uso de la fuerza o del poder, (b) la generación de un daño y (c) el fin perseguido, en el que subyace el ejercicio de alguna forma de poder, bien sea en el hogar, en la población en general o en el grupo (Franco, 1999).

La *violencia juvenil* es la que, en forma repetida, ejercen los jóvenes entre los 10 y 24 años, la mayor parte de las veces como miembros de un grupo en el que puede o no haber jerarquía organizativa. La violencia juvenil la ejercen, en gran medida, las pandillas.

Víctima es toda persona que individual o colectivamente ha sufrido daño físico, mental, emocional, pérdida económica o sustancial desmejora de sus derechos fundamentales, a través de actos u omisiones que son violatorios de las leyes que operan en ese Estado (United Nations, 1998).

Agresor es aquella persona que ejerce violencia.

3. Las raíces del problema de la violencia juvenil

Los estudios realizados sobre las pandillas juveniles en América Latina y el Caribe coinciden en identificar raíces sociales, económicas y familiares, en la múltiple causalidad de su origen. No es un fenómeno de aparición súbita. Entre lo económico-social se destaca la falta de oportunidades educativas, laborales y de recreación, así como la ausencia de mecanismos de participación social. En el ambiente familiar han vivido la violencia intrafamiliar, como víctimas o testigos, bien sea del padre hacia la madre, o de uno de los progenitores hacia los hijos y las hijas; o han sufrido las consecuencias de la desintegración de su propia familia, en la que el padre está ausente y la madre lleva un rol sobredimensionado, al que no siempre puede responder, con consecuencias negativas en lo psicológico-afectivo y de identificación de roles.

Sumado a lo anterior, los futuros pandilleros viven en ambientes cargados de violencia, en donde asimilan la subcultura

de la violencia y la perciben adecuada para resolver conflictos, independientemente de la naturaleza de los mismos. Es la violencia lo que les garantiza adquirir respeto, estatus, reconocimiento social y sentido de pertenencia a un grupo. En sus calles, cerca de sus viviendas, en sus barrios encuentran el ambiente apropiado para adquirir los “conocimientos” que les llevarán, mas tarde, a ingresar a las pandillas. El espacio fuera del hogar se convierte en un “refugio” alterno al familiar y en ese ambiente social viven emociones inmediatas, que su espíritu juvenil les reclama. Allí viven intensamente, se identifican con sus pares, crean círculos sociales y aprenden sus propias formas de relacionarse con la sociedad. El acceso a narcóticos, alcohol, cigarros y armas cortantes o de fuego, a tan temprana edad (7 ó 10 ó 15 años), facilita la distorsión de la “otra” realidad, la que se vive fuera de la pandilla.

Pero dentro de esta complejidad resalta algo muy sencillo, muy juvenil: el motivo más frecuentemente expresado para ingresar a una pandilla es “simplemente” el deseo de divertirse, de “vacilar”. ¿Quién no ha querido, en su adolescencia y juventud, contar con amigos y amigas para ello? Eso, en sí mismo, es sano, es deseable. Lo que no es deseable es que esa búsqueda del “vacil” sea el inicio de un proceso, de un cúmulo de actividades, que pueden y —de hecho— terminan, para muchos de ellos, con su propia vida. Surge, entonces, una pregunta-reflexión inmediata: ¿dónde, cómo y en qué circunstancias la sociedad y los gobiernos ofrecen espacios de diversión y recreación, que sean al mismo tiempo ambientes de formación de responsabilidades y acogimiento a normas de convivencia? De la forma en que demos respuesta a esta y otras preguntas depende nuestra capacidad para entender esta realidad social.

Existe una tesis central para abordar el tema: éste es un conflicto social, cuya dimensión y características parecen prolongarse con mayor gravedad y por más tiempo del que se suponía. En El Salvador, la situación se ha agravado si se la compara con los resultados de otros estudios, realizados en 1996, 1998 y éste del 2000. Igualmente sucede en Honduras, Nicaragua, Guatemala, Colombia, Jamaica y Brasil. Como en otras situaciones de conflicto social, el de las pandillas juveniles en América Latina tiene su dinámica, tanto interna como en la

sociedad y en los gobiernos. ¿Por qué se ha demorado la respuesta de los gobiernos para estudiar y dar soluciones efectivas? ¿Faltan instancias e interés para darle el tratamiento social y preventivo que la situación merece? ¿Se podría considerar que, hasta hora, se ha dado una especie de “convivencia” con las pandillas? ¿Existe aceptación o acomodo a ciertas formas de violencia, producto de años de vivir en medio de la violencia y la guerra?

¿Quién, entonces, se beneficia de tal convivencia, si es que existe? Si éste es un conflicto social, ¿por qué los gobiernos no los han atendido en la forma apropiada? El estudio de sus causas y no enfrentar sus consecuencias es el punto de partida. No se puede aceptar que la aniquilación de los jóvenes pandilleros sea la solución. ¿Está el crimen organizado detrás de estos jóvenes? Es muy posible que sí. Como se mencionará mas adelante, ellos son el caldo de cultivo de las verdaderas escuelas del crimen y de sus organizaciones. Aquí se esconde una dinámica nueva, de violencia de grupo, que no ha levantado formalmente un pliego de exigencias, pero que en el fondo está gritando que ellos tienen derechos, que reclaman ser escuchados. La falta de respuestas a la situación o la inconsistencia de las mismas, por parte del gobierno y la sociedad, favorece el florecimiento de estos grupos. Las pandillas están diciéndole a la sociedad que algo pasa, su accionar es una alarma que debe ser escuchada. Pero parece que estos jóvenes tampoco tienen claro el sentido de su rebeldía, de sus acciones violentas, de su enemistad con otras pandillas ni de su rechazo a la sociedad y a los gobiernos.

Aunque estos jóvenes no expresan simpatía alguna por la política, su situación sí está politizada, desde los medios, en las comunidades mismas donde viven o ejercen su agresión, en las esferas policiales y en los gobiernos; la palabra pandillero está altamente politizada. No son luchadores por causas sociales propiamente dichas, pero para algunos sectores son una generación perdida, son vistos como una amenaza y no como un grupo social que representa a una parte de la sociedad y, por tanto, es un espejo de sus realidades.

No se puede desconocer que el tema de la violencia existe desde tiempos inmemoriales y que, por tanto, no es nuevo, al grado que se podría decir que es consustancial a la sociedad. Sin embargo, es difícil desconocer que durante estos últimos años se ha convertido en uno de los temas más importantes de la agenda regional debido, entre otras cosas, al incremento de su magnitud, a la diversificación de los tipos, a la transformación, al impacto que produce en las esferas sociales, políticas, económicas y culturales y a las nuevas y más científicas formas de medición.

La violencia entraña un proceso histórico, es resultado de la historia. Y para cambiar el curso de la misma es necesario una restauración de la funcionalidad social, de sus instituciones básicas formales y no formales, desde la familia. El proceso de la violencia no acaba con una víctima, es sólo su expresión de momento. Las instituciones deben atender los diversos aspectos que explican la violencia y la ruptura de los lazos de convivencia, que hacen a una sociedad más vulnerable a la violencia que a otras. En términos conceptuales, se ha avanzado en la comprensión del fenómeno de la violencia, en general y de las pandillas juveniles, en particular, pero falta mucho por recorrer. Diversas vertientes del pensamiento aportan sus conocimientos para acercarse a esta realidad. Se buscan las causas y los factores determinantes, para actuar en forma preventiva y no atender sólo las manifestaciones finales.

La violencia social, dentro de la cual se puede clasificar la violencia juvenil, erosiona el sentido de ciudadanía y se caracteriza por ser difusa, ubicua y por provenir de múltiples causas. La violencia genera cambios en la conducta social, erosiona el tejido social, entendido éste como el conjunto de relaciones sociales y de organizaciones que hacen posible la colaboración y cooperación entre los distintos niveles de la sociedad, para mejorar su nivel de desarrollo y armonía.

4. Las múltiples causas

Una revisión de las múltiples causas o factores explicativos de la ocurrencia de violencia da el panorama de su complejidad. La lista

que se presenta a continuación no es exhaustiva ni excluyente. El que sea un listado no implica que no existan conexiones o interrelaciones entre los distintos factores mencionados; por el contrario, debe entenderse que existen fuertes interdependencias entre esos factores y que la concurrencia de varios agrava los riesgos y que, de hecho, aumenta la violencia. Dado que el peso ponderado de cada factor mencionado no es igual en cada país, se destacan en *itálica* aquellas que han mostrado mayor consistencia en diferentes estudios.

4.1. Estructurales, sociales

- *Desigualdad socioeconómica*: mientras mayor es la brecha ricos-pobres, mayor es la probabilidad de tener sociedad violenta.
- *Pérdida de la ética social*: no existe respeto por los derechos de los demás; no hay tolerancia por la divergencia; el individualismo es opuesto a la colectividad, a la comunidad.
- Gobiernos no legítimos.
- *“Aprendizaje” histórico social que los conflictos se resuelven por el uso de la fuerza o la violencia*
- Alta densidad poblacional, migraciones campo-ciudad o intraciudad sin planificación o por desplazamientos forzados.
- Pobreza.

4.2. Institucionales

- *Corrupción y mal ejemplo de líderes*, gobernantes, jefes, militares, educadores.
- *No hay confianza en el desempeño de la policía y de la justicia*: existe mucha impunidad.
- Educación de mala calidad y de baja cobertura.
- *Mecanismos de control social débiles o no funcionales*, tanto comunitarios como institucionales.
- *Familias disfuncionales* (leer familia como institución), antecedentes de *violencia en el hogar*, cuando niños, bien sea como testigos o como víctimas. Falta de calidad en los vínculos familiares.
- La figura paterna no existe (abandono del hogar por el padre).

- *Madre con recargo de sus responsabilidades en el hogar*, no hay tiempo para la educación de los hijos, exceso de trabajo fuera del hogar.
- *Elevado número de hijos, en condiciones de pobreza*.
- Retiro de la escuela o sistema educativo a temprana edad.
- Inicio temprano en actividades delincuenciales “menores”, con una notoria influencia de los “pares” o de las pandillas.
- *Antecedentes de familiares delincuentes*.
- Agresiones tempranas, a corta edad o en la adolescencia temprana.
- Creencias culturales sobre el efecto del castigo físico a los hijos.
- Desconocimiento de otras formas alternativas de educación a lo hijos que no sea el castigo físico.
- La figura paradigmática a imitar se confunde, el dinero fácil se desea.
- *Narcotráfico*.

4.3. Facilitadores, circunstanciales

- *Disponibilidad de armas de fuego o cortopunzantes*.
- *Abuso de alcohol y de narcóticos*.
- *Falta de espacios públicos y oportunidades culturales y de diversión*, para uso del tiempo libre.
- Zonas de tránsito o de paso de la gente con mala o ninguna iluminación.
- *Edad de inicio de fumar: a más temprana, mayor riesgo*.
- Exceso de violencia en los medios con gratificación hacia los “bandidos o delincuentes”, creación de falsos héroes. Aprendizaje en los medios de “técnicas” menos riesgosas para cometer delitos.
- Estereotipos en los medios sobre la figura del “macho”, de las pandillas, de la banda. Rol para imitar se crea allí.

¿Cómo afectan esos factores a los jóvenes? A continuación se muestra un modelo explicativo (ver Figura 1).

5. Las rutas hacia la violencia

Llegar a ser miembros de las pandillas no se da por espontaneidad. En el siguiente modelo, construido a partir de experiencias, conversaciones y estudios sobre el tema, se propone una forma de analizar la trayectoria que siguen muchos jóvenes, en particular aquellos involucrados en las pandillas (ver Figura 1). El modelo se sustenta en dos pirámides, cuyos vértices tienen direcciones opuestas. En la pirámide con base amplia se clasifican los grupos humanos, según su relación con los jóvenes. La pirámide con vértice hacia abajo agrupa las actividades que, en forma progresiva, van cometiendo quienes siguen una ruta delictiva. Existe una relación inversa entre la amplitud de la base social en que se vive o participa y las actividades de carácter antisocial o criminal que se cometen. Entre mayor es la base social, menor es la gravedad del hecho delictivo. Las flechas indican que la ruta no es lineal, sino que la pertenencia a los grupos es dinámica; los jóvenes “entran y salen” por diversas razones, las cuales hay que considerar para diseñar proyectos preventivos.

En la base de la pirámide social están el entorno socioeconómico y la familia, el hogar, donde los niños y las niñas pueden ser testigos o víctimas de violencia, u observan cómo los adultos resuelven sus diferencias acudiendo al uso de la violencia, la fuerza, la intimidación. Las familias de origen son la base “institucional”, donde se inicia ese camino que algunos seguirán y otros abandonarán por diversas razones. Esto trae efectos negativos a corto o largo plazo para su formación. Tal potencial efecto negativo no se da sólo por el hecho de recibir golpes u observar que la madre es golpeada, o ver cómo los vecinos y la sociedad confrontan sus realidades (en el caso de los países en guerra o con conflictos sociales de alguna magnitud), sino por el hecho de que allí, en esos medios de aprendizaje que son la casa, el barrio, la ciudad, los niños y niñas aprenden cómo se dirimen las disputas: a golpes, con violencia, usando armas.

Es una cadena de hechos histórico sociales. El hogar es un punto de referencia en este análisis, aunque no es el único elemento al cual se le debe responsabilizar la génesis de la

situación. El barrio, por su lado, es la expresión comunitaria de realidades sociales, de lo que la sociedad en su conjunto ofrece para educar, divertirse, trabajar, convivir, etc.

Hoy se sabe que, afortunadamente, aunque muchos viven experiencias agresivas o son testigos de violencia en su infancia o adolescencia, no llegarán a ser adultos agresores. Por el contrario, desean y luchan por no repetir los errores y las conductas aprendidas en el hogar o en sus comunidades. Estos son los que recibieron cariño, amor, ternura, influencias positivas no siempre identificadas y que tuvieron la posibilidad de superar la adversidad y los efectos negativos de la agresividad, pues estuvieron expuestos de una u otra forma (la cual no siempre se logra conocer) a factores de “protección” en su desarrollo emocional y personal. A esto se le llama hoy “resiliencia”. Su conducta futura no será violenta.

En un segundo momento, los jóvenes, en forma por demás necesaria, se unen a grupos afines por edad o intereses, donde sus prácticas sociales pueden ser llamadas “molestias sociales”. No son actividades delictivas ni criminales, pero sí perturban la convivencia, tal como escuchar música a alto volumen, jugar en la calle hasta altas horas de la noche, o simplemente “vacilar” en grupo y crear temores entre los vecinos. En este momento, los riesgos de seguir en la ruta de la violencia son otros, que ya no son ajenos a la cotidianidad del joven, sino que están inmersos en su propio desarrollo. Hay que señalar que la agrupación juvenil *per se* no sólo no debe ser rechazada, sino que es saludable. La socialización pasa por la identificación con las personas con intereses y realidades comunes, las cuales se comparten con pares de la misma edad y condición social.

El riesgo de continuar en esta escala se da cuando las oportunidades para acceder a otras formas de socialización son menos factibles que continuar experimentando en la calle los desafíos que el grupo empieza a enfrentar. En esta ruta, el joven nunca es un ser aislado; por el contrario, es sujeto de las influencias sociales, emocionales y económicas que va encontrando en su camino. Las experiencias, carencias, negaciones o realizaciones de vida contribuyen a moldear el futuro de las personas. Los jóvenes y sus grupos los van construyendo. En

las agrupaciones juveniles hay, de hecho, un potencial humano inmenso que hay que entender, y al cual hay que exigir y responder con claridad.

Un peldaño más cercano a la delincuencia y a la criminalidad se observa en las llamadas “barras” o conjuntos de jóvenes que, en número reducido, se involucran en delitos menores, como robos, hurtos o riñas con “barras” rivales, en las que son heridos. El consumo de drogas legales e ilegales se hace más común. La deserción escolar tiende a aumentar. Los riesgos de participar en estas actividades, u otras de mayor criminalidad, dependen negativamente de la capacidad de respuesta de los jóvenes a las exigencias de los que tienen mayor edad, para que realicen cualquier otra actividad delictiva; o, positivamente, de la influencia que puedan ejercer el hogar o los programas, que faciliten su acercamiento a otras realidades. El número de jóvenes que se involucra en estas actividades es menor que el del grupo anteriormente descrito.

El escalón más cercano a la delincuencia organizada es el de las “maras” o pandillas juveniles. En éstas hay intereses económicos, no siempre hay jerarquía, pero suele darse, y existe una mayor cantidad de actividades delictivas y violentas, asesinatos, violaciones sexuales, atracos, robos, enfrentamientos con miembros de la policía, uso de distintivos, como los tatuajes o simbolismos, que los unen e identifican. Las muchachas pandilleras son maltratadas y sujetas a abuso sexual, y su rol no es el mismo que el de los muchachos. De alguna manera, lo reveló el estudio, reproducen actitudes y subvaloraciones que la sociedad tiene de la mujer. Sin embargo, mantienen, valoran y protegen a sus madres. En este nivel, los lazos de pertenencia al grupo son fuertes pero no irrompibles. Por ello es necesario conocer con precisión los intereses mediatos, las expectativas de corto y mediano plazo y la visión que los jóvenes tienen de sí mismos, de la sociedad, del gobierno e incluso de las pandillas rivales.

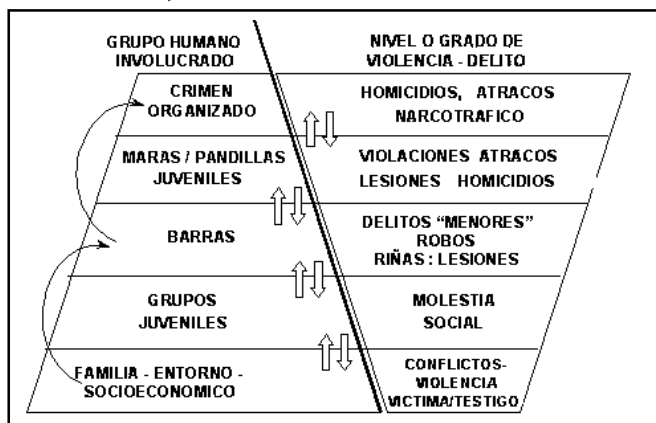
Las “maras” o pandillas se convierten en caldo de cultivo del crimen organizado, de los narcotraficantes, de los asaltantes de bancos o joyerías, de las bandas armadas al servicio de intereses oscuros. Estos grupos desarrollan organizaciones

complejas, con mayores recursos, criterio empresarial, tecnología avanzada y contactos e infiltraciones en el sistema social y político. La propia organización del delito requiere de nuevos insumos: el sicario, el pandillero, el gamín, todos de condición juvenil. En algunos países son entrenados y se les paga por matar. El punto de retorno a la no violencia es cada vez más difícil.

Con el modelo comentado se busca no sólo describir esa ruta, sino saber dónde y cómo actuar para evitar que más y más muchachos y muchachas realicen acciones de mayor riesgo, en la ruta del crimen y la violencia. A más temprana edad cronológica y de intervención, mayores las posibilidades de acertar; la responsabilidad es de todos.

Los jóvenes y la sociedad, en general, reclaman políticas estables y sostenidas para enfrentar la demanda de necesidades a la que ellos tienen derecho. En la medida en que las necesidades sociales de la juventud se resuelvan, también se estará enfrentando de una manera positiva el problema social que significan las pandillas juveniles. A éstas se les imputa, sea esto un hecho real o una percepción social, la comisión de delitos contra la integridad personal o contra la propiedad y, por tanto, la autoría de primer orden de la inseguridad ciudadana y de la violencia social.

Figura 1. La “ruta” de la violencia (aplicado a jóvenes en maras)



6. Datos que ilustran la gravedad de la situación

La magnitud de la violencia juvenil varía en los países, así como algunos factores socioculturales que la condicionan. Hoy se cuenta con diversos estudios que permiten aproximarse al fenómeno con mejor precisión, tanto en su magnitud como en sus características.

En Caracas, Venezuela, entre 1992 y 1996, de un total de 11 515 homicidios, 6 366 (55.3 por ciento) afectaron a jóvenes entre los 10 y 24 años, siendo en su mayoría hombres, y cuya relación hombre/mujer fue de 19 a 1, relación que fue constante año tras año durante el período (Sanjuán, 1998). Los delitos han aumentado en Caracas en los últimos 15 años, lo que, según un joven caraqueño, se explica porque “en esta sociedad para tener poder se necesita ser rico o peligroso”.

En Sao Paulo, Brasil, las tasas de homicidio por 100 000 habitantes, entre los jóvenes de 10 a 24 años, en 1995, hombres y mujeres (en ese orden) fueron las siguientes: de 10 a 14 años, de 10.0 y 1.6; de 15 a 19 años, de 186.7 y 12.0; y de 20 a 24 años, de 262.2 y 16.2, tasas que venían en aumento desde 1970, con características similares a las de otros países (De Mello, 1998).

En El Salvador, donde se estima que hay entre 30 000 y 35 000 jóvenes involucrados en pandillas juveniles, estudios y acercamientos a estos grupos han mostrado una fuerte influencia del estilo y comportamiento de pandillas similares de Estados Unidos, en particular de Los Angeles, ligado a la extradición que el gobierno de Norteamérica ha venido aplicando a jóvenes. Smutt y Miranda (1998a) destacan los factores familiares que facilitan la incorporación de los jóvenes a las pandillas en este país.

1. *La pobreza.* A partir de su estudio, estas autoras encontraron que el 82.9 por ciento de las familias con jóvenes pandilleros, viven en condiciones de pobreza.
2. *La falta de figura paterna y recargo de responsabilidades de la madre.* En el 72.7 por ciento de los hogares donde hay jóvenes pandilleros, la madre es la jefa de hogar.

3. *La cantidad y calidad del tiempo de los padres de familia o responsables* para atender la formación y los intereses de los jóvenes es baja. Los padres trabajan más de 9 horas al día (el 33 por ciento), desconocen lo que sus hijos hacen en la calle en su tiempo libre, no hay comunicación entre padres e hijos, no existe comprensión entre ellos.
4. *La violencia intrafamiliar*, ocho de cada diez jóvenes fueron víctimas o testigos de violencia en hogar. A esto se suman los factores sociales de exclusión del sistema educativo y laboral, además del estigma social por pertenecer a grupos de pandilleros y llevar un tatuaje en cualquier parte de su cuerpo.

En Honduras, las pandillas juveniles también son percibidas como un problema social de gran magnitud. En San Pedro Sula, los heridos atendidos en el hospital regional, clasificados en el rubro de origen violento por causa social, son en su mayoría jóvenes del sexo masculino (el 90 por ciento), cuyas edades oscilan entre los 15 y 29 años, que consumían licor (el 39 por ciento) al momento de la agresión, la cual ocurrió debido a una riña, atraco o robo (Tercero y otros, 1999). La influencia de las pandillas de Estados Unidos también es notoria en Honduras. La tasa de homicidios de esta ciudad es de 95 por cada 100 000 habitantes, siendo de nuevo los jóvenes los más afectados (Rodas, 2000).

En Managua, Nicaragua, se estima que hay 110 pandillas juveniles que agrupan a unos 8 500 jóvenes (Policía Nacional de Nicaragua, 2000). Como hecho significativo y diferencial a otros países de Centroamérica, estos jóvenes no están influenciados por las pandillas de Estados Unidos. Parece ser que su origen es de orden social interno, debido a la pobreza y falta de oportunidades. Hay que considerar que Nicaragua tiene una tasa de desempleo cercana al 60 por ciento.

En Cali, Colombia, Vanegas (1998) describe, entre otras realidades, que los jóvenes de ambos sexos forman sus pandillas en los barrios populares e inician su vida de pareja a temprana edad, y ambos, en forma voluntaria, deciden tener un hijo, ante el temor de morir antes de los 25 ó 30 años, debido a

la violencia callejera, como le ha ocurrido a muchos de sus amigos miembros de pandillas. No es por desconocimiento de las técnicas de planificación familiar ni por descuido durante las relaciones sexuales; es su decisión. Madres y padres adolescentes o jóvenes se enfrentan sin preparación ni oportunidades a la responsabilidad de una familia nueva. En esta ciudad, otro estudio realizado en un hospital periférico, en una zona de alto riesgo de violencia, mostró que de 712 agresores, con edad y sexo identificados, el 78 por ciento fueron hombres, de los cuales el 16 por ciento tenía entre 10 y 19 años, y entre las víctimas, el 39 por ciento tenía antecedente de consumo de licor cuando fueron agredidos (Concha-Eastman y Espinosa, 1996). Casi todos eran miembros de pandillas juveniles, y las heridas por las que consultaron al hospital eran de origen violento a repetición.

7. Propuesta de los jóvenes pandilleros

La realidad, brevemente presentada, es conocida por los jóvenes. Ellos la identifican como de alto riesgo para sus vidas. La vida en la pandilla no les brinda los beneficios ni las ganancias que supuestamente esperarían obtener. Este estudio muestra que entre aquellos no activos, autodenominados “calmados”, una alta proporción —el 60 por ciento— hace un balance negativo de su pertenencia a la pandilla. Ésta no parece haberles ofrecido beneficio alguno. Una vez fuera de esa vida de violencia, robos y drogas, se dan cuenta de que parte de su juventud se fue inútilmente. En este estudio, cerca de la mitad de los miembros activos de las pandillas quiere retirarse de esa vida; pero también se destaca que, en San Salvador, la proporción de jóvenes que quiere calmarse disminuyó en el 2000, comparada con la de 1996. Por su parte, en Honduras, en una encuesta realizada a los pandilleros se encontró que más de la mitad desean retirarse de la “mara” (Congreso Nacional de Honduras, 2001).

La pandilla juvenil ofrece al joven ganancias temporales en lo emocional, fortalecimiento de la amistad, sentido de solidaridad limitado a su grupo y a su barrio —al que protegen de las otras pandillas— y les permite gozar de libertad para dis-

frutar de su tiempo, pero ojalá, más pronto que tarde, se convengan de la inutilidad, y mas aún, de los riesgos de permanecer activos. En verdad, no tienen reivindicaciones sociales específicas formuladas como grupo, sino que es, más bien, una forma de protesta por su miseria, por la falta de oportunidades. Las pandillas, quizás sin proponérselo, están lanzando un llamado a la sociedad: **AQUI ESTAMOS, O NOS ATIENDEN O LES HACEMOS DAÑO**. No importa si quienes van a sufrir el daño sean en primer lugar otros muchachos y muchachas de la misma condición social, quienes también están viviendo una vida similar, sin futuro promisorio. Sólo que por razones del azar, nacieron y se unieron al grupo del barrio de la pandilla contraria, por tanto, y sin mucha sustentación, son enemigos por territorio, por estar en la “mara” contraria.

Así expresan poder, no importa que el territorio de cada bando tenga características similares al opuesto. Se crean enemistades y rivalidades que los llevan, sin lugar a dudas, a atacar y ser atacados con las armas que dispongan. La muerte por homicidio les puede llegar tan pronto como en sus años de adolescencia. Una muerte amiga obliga a la muerte de un enemigo. El círculo vicioso de la violencia repite su ciclo por venganzas y odios sin sentido. A los jóvenes de las “maras” hay que apoyarlos, pero no se les hace un servicio si no se es crítico con ellos mismos. Una actitud paternalista no lleva a puerto seguro. Aunque parezca redundante, debe decirse con claridad que los jóvenes de las pandillas también merecen las oportunidades que toda la sociedad ofrece a sus coetáneos.

Si bien la situación es de extrema gravedad, también es cierto que un número creciente de organizaciones no gubernamentales y de gobierno hacen esfuerzos para apoyar e implementar propuestas preventivas. En febrero del 2001, por ejemplo, se reunieron, en San Pedro Sula, Honduras, más de 40 representantes de organismos gubernamentales y no gubernamentales, que están desarrollando proyectos diversos con los miembros de las pandillas, tales como capacitaciones, atención educativa, manejo en la resolución de conflictos y artes. Este país es hoy pionero en legislación propositiva no represiva, en la atención de la situación de los jóvenes pandilleros.

El estudio que hoy nos ocupa, por otro lado, se hizo con la colaboración de *Homies Unidos*, organización no gubernamental, donde se agrupan jóvenes “calmados” por la no-violencia provenientes de diferentes pandillas, que buscan salidas a sus problemas y que, incluso, han llegado a pactos de no agresión entre ellos. Son conscientes de que no hay razones de fondo para la rivalidad a muerte. Ellos interactúan con jóvenes comprometidos en pandillas o con la violencia. Este grupo ha participado en estudios sobre su realidad, como el de Smutt y Miranda, ya señalado. También han formado parte del trabajo conjunto con el Instituto Universitario de Opinión Pública, de la Universidad Centroamericana de El Salvador, y con agencias internacionales (Cruz y Portillo, 1998). Otro ejemplo en San Salvador es el que se desarrolla en el Polígono Industrial Don Bosco. Jóvenes con deseos de cambiar su vida acuden allí para aprender, capacitarse, relacionarse con la sociedad de una manera diferente y abandonar las drogas. Sus resultados son excelentes. En otros países se encuentran grupos similares, tales como Paise Joven en Medellín, Colombia.

La responsabilidad de los gobiernos, de las agencias internacionales, de la sociedad y de los jóvenes mismos, no debe ser otra que unir esfuerzos y trabajar por ofrecer a los jóvenes las oportunidades que se les han negado. Estigmatizar a los jóvenes, definir precipitadamente su conducta y rechazar el alto potencial que representan es una actitud de injusticia social e inequidad social. Hay muchas experiencias sobre el abordaje del problema de una manera positiva, que se pueden aplicar desde la casa, la escuela, la calle, entre los propios jóvenes y en el ambiente laboral. Una síntesis de este tipo de experiencias fue expuesta por McAlister (1998), y publicada por la Organización Panamericana de la Salud, aunque está concentrada principalmente en la realidad estadounidense. El Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos publicó, recientemente, un trabajo sobre violencia juvenil, en el cual se reseñan las experiencias y prácticas con mayores posibilidades de éxito —de nuevo, dentro del contexto de ese país—. Este fue realizado a petición especial del Congreso, después de la masacre de estudiantes realizada en la escuela de Columbine, Colorado, en 1999 (U.S. Department of Health and Human Services, 2001).

8. Prevención y alternativas de acción. El enfoque de salud pública

La violencia se ha abordado históricamente en tres momentos:

- 1) *Represión y control.* Ha sido objeto de intervención por la policía y el sistema judicial. Las teorías basan esta acción en el efecto intimidatorio que sobre los potenciales agresores tuviese la reclusión carcelaria y pérdida de derechos con que el Estado castiga a quienes transgreden la ley, política que no ha mostrado ser efectiva (INREDH, 2000).
- 2) *Prevención.* La necesidad de abordar la violencia desde una perspectiva preventiva amplia, ha sido reconocida en las últimas tres décadas. Es la respuesta intersectorial a la multicausalidad de la violencia. Hoy es reconocido y aceptado que los diversos sectores que tienen que ver con la atención, la rehabilitación, el cuidado y el control a víctimas y victimarios de actos violentos, deben unir esfuerzos en la prevención. Desde esta perspectiva, la acción intersectorial busca responder a la multicausalidad de la violencia, actuando de manera preventiva e integradora, de tal forma que a la par que enfrenta el hecho delictivo, busca construir ciudadanía e instituciones que procesen los conflictos de manera democrática. Las menciones hechas a los grupos en El Salvador, Honduras y Colombia son sólo algunos ejemplos del potencial efecto positivo de estas acciones.

La prevención es esencial a la misión de la Organización Panamericana de la Salud, en particular la prevención primaria. A través de la prevención primaria se busca fomentar un ambiente social e individual de respeto y tolerancia, de valores sociales y de conducta personal que favorezcan que los conflictos se resuelvan de maneras no violentas, o sea, se dirigen a evitar que ocurra el hecho violento. Estrategias macro destinadas a disminuir la pobreza, a buscar la equidad social y a mejorar la educación, o la recuperación de la ética y el control social, por ejemplo, son parte de este nivel de prevención.

3) *Recuperación del tejido social y humano.* La violencia produce y genera daños en la estructura social, fomenta comportamientos que horadan las bases y los principios de convivencia y resolución de conflictos. La ética social, del respeto al derecho ajeno, o lo que Savater (1998) define como la “búsqueda por mejorar a las personas” en su relación con los demás, se encuentra seriamente afectada, en particular en países donde los niveles de violencia son altos y sus expresiones son múltiples y cotidianas. Desde esta perspectiva, que ha cobrado fuerza desde hace unos cinco a diez años, se requiere intervenir en la prevención de la violencia, bajo un compromiso muy amplio de los ciudadanos, líderes, jerarcas, comunicadores, educadores y, en fin, de toda la sociedad, para luchar por la recuperación de su ética, su capital humano y social.

Los tres momentos deben darse simultáneamente para incidir de manera holística. A mayor relación entre ellos, mejores son las posibilidades de éxito.

Los avances que se han logrado en salud pública para el control y prevención de las enfermedades y promoción de la salud, se aplican igualmente al problema de la violencia. En síntesis:

1. Caracterizar el problema en sus variables básicas de persona, lugar, tiempo, circunstancias y situaciones conexas.
2. Identificar causas, asociaciones o factores de riesgo.
3. Proponer intervenciones y evaluarlas.
4. Extender las intervenciones a otros sectores y difundirlas. La intencionalidad de las acciones preventivas de salud es evitar que los hechos ocurran o que se agraven sus consecuencias. La promoción de conductas y los hábitos de vida saludables, y la prevención de eventos dañinos para las comunidades y el individuo priman en el qué hacer de la salud pública.

En síntesis, los siguientes criterios forman la base de las políticas de la Organización Panamericana de la Salud para la prevención de la violencia juvenil.

1. Obedece a causas múltiples y debe ser enfrentada con estrategias polivalentes.
2. Es necesario mejorar y mantener actualizada la información sobre las características y circunstancias en que ocurren los hechos de violencia, tal como se ha hecho con este estudio.
3. Se debe privilegiar lo preventivo sobre lo represivo, con énfasis hacia los proyectos que actúen sobre las causas que pueden evitar la ocurrencia de violencia (prevención primaria).
4. Las intervenciones, proyectos o decisiones tomadas por las autoridades, las instituciones académicas, los organismos no gubernamentales, deben hacerse con la debida planeación, seguimiento y evaluación de sus resultados.
5. Los jóvenes y las comunidades deben ser parte activa de los proyectos, con claro derecho a proponer, modificar y actuar en el desarrollo de los mismos.
6. La sociedad civil (entendida como los sectores sociales que no forman parte del aparato del Estado, gobierno, fuerzas militares, legisladores, jueces y magistrados), tienen responsabilidad y derecho a apoyar e implementar acciones y proyectos preventivos.
7. Las condiciones locales y las comunidades dan la pauta para el diseño de políticas. En tal sentido, se invita a pensar con imaginación y a desarrollar propuestas colectivas, que le lleguen y afecten a mayores grupos de población.

Hay que visibilizar adecuadamente el problema de la violencia juvenil, fortalecer las instituciones juveniles por la no-violencia, fomentar la cultura y la recreación e incrementar las oportunidades de educación y empleo.

No se puede luchar contra el crimen sin la existencia de una política social explícita. Se requiere conformar una propuesta de orden público democrático, en donde la policía, la justicia y los derechos humanos desempeñen otra función, en donde se fortalezcan los espacios de socialización fundamentales de la sociedad latinoamericana, como la familia, la escuela, los medios de comunicación, la ciudad, el mercado laboral, etc.; en donde se creen nuevos “lugares” y mecanismos institucionales para la solución de los conflictos, de pedagogía para la convivencia, la comunicación y la expresión de sentimientos. La disminución de hechos violentos será exitosa si se incorporan diversas estrategias y líneas de acción, diseñadas de común acuerdo con las autoridades y comunidades, de acuerdo con criterios de respeto y la participación de los jóvenes y la sociedad.

Alberto Concha-Eastman, MD, MSc
Asesor Regional en Salud y Violencia
Programa de Enfermedades no Transmisibles
División de prevención y Control de Enfermedades
Organización Panamericana de la Salud

INTRODUCCIÓN

Un nuevo ajuste de cuentas entre miembros de las pandillas, conocidas como “Salvatrucha” (MS) y “18”, ha provocado un considerable aumento en los casos de homicidio en Soyapango. Entre el 30 de octubre y lo que va del presente mes, la subregional de la Fiscalía ya contabiliza cuatro casos de muertes violentas, entre pandilleros, en ese municipio. Las cifras que regularmente oscilan entre una y tres muertes de este tipo al mes, ahora alcanzan las ocho. El fenómeno ya ha comenzado a ser causa de preocupación entre los pobladores de la zona oriental de San Salvador. (“Resurge la guerra entre ‘maras’ en Soyapango”. *La Prensa Gráfica*, 27 de noviembre de 2000, p. 26.)

Noticias como la anterior pueblan las páginas de los periódicos nacionales y llenan gran parte del espacio de los noticieros radiales y televisivos. Los salvadoreños desayunan y cenan —y viven— acompañados con la más extensa variedad de noticias dedicadas a las pandillas o “maras” y a su accionar violento. Y no sólo eso. La verdad es que los ciudadanos comparten su vida cotidiana —en el barrio, la escuela y el trabajo— con grupos de jóvenes violentos, que dedican su vida a “esquinear”, consumir drogas, delinquir y, lo que ellos llaman, “vacilar”. Ellos —los ciudadanos, sobre todo quienes viven en los barrios y zonas populosas de relativa pobreza, tanto urbana como rural— deben aprender a convivir con estos jóvenes violentos, esto es, deben aprender a coexistir con la amenaza al lado y desarrollar mecanismos —muchas veces sin éxito— para que sus hijos no formen parte de aquéllos, en una sociedad que históricamente ha ofrecido poco a la mayoría de sus jóvenes.

El problema de las pandillas juveniles ha adquirido una magnitud considerable en El Salvador de la posguerra. Según las estadísticas del Instituto de Medicina Legal “Dr. Roberto

Masferrer”, el grupo más afectado por la violencia intencional de cualquier tipo son las personas entre los 15 y 24 años, esto es, los jóvenes salvadoreños. De acuerdo con esos datos, un joven, cuya edad oscile dentro de este grupo, tiene diez veces más probabilidades de morir asesinado que otra persona que pertenezca a un grupo de edad mayor. La mayoría de estos jóvenes pertenecen a las pandillas —las cuales se encuentran diseminadas a nivel nacional, incluyendo las zonas rurales— o forman parte de la órbita de las mismas.

No se sabe con certeza cuántos jóvenes se encuentran enrolados en las llamadas “maras”. Hace algunos años, la policía calculaba un par de decenas de miles a nivel nacional, ahora el cálculo se desconoce. Por un lado, porque es difícil cuantificar un fenómeno para el cual no existen mecanismos formales de alistamiento, dado que, en esencia, el fenómeno tiene una dosis de clandestinidad, y, por el otro, porque el fenómeno es ahora tan extenso que, simplemente, es imposible cuantificarlo. No obstante, a juzgar por sus repercusiones y por la percepción de la opinión pública, hoy en día existen más pandilleros que hace cinco años y muchos más que hace diez.

El problema de las pandillas juveniles no es nuevo en El Salvador, ni siquiera puede decirse que es relativamente reciente; tampoco puede decirse que la violencia juvenil es privativa de las pandillas callejeras. En el primer caso, los primeros estudios serios sobre el tema datan ya de una década (Argueta y otros, 1991), aunque anteriormente este problema ya había sido señalado por Martín Baró (1986), cuando describió las jornadas de violencia que caracterizaban los encuentros deportivos —que se celebraban allá por los años sesenta—, entre los jóvenes enrolados en los centros educativos de la elite salvadoreña. Desde entonces existen pandillas y violencia entre los jóvenes. En el segundo caso, los estudios han mostrado que la violencia proveniente de los jóvenes enrolados en el sistema educativo, y que no necesariamente pertenecen a las “maras”, es una realidad cotidiana y de considerable magnitud (Santacruz y Portillo, 1999).

Así, el fenómeno de las pandillas juveniles no es reciente en el país y, por tanto, su surgimiento no se explica por la guerra,

como muchos pueden pensar, aunque no se puede soslayar su importancia; tampoco provienen exclusivamente de la deportación de jóvenes, desarraigados y confundidos, de Los Ángeles, y tampoco deriva simplemente de la supuesta vocación criminal de los jóvenes contemporáneos. El fenómeno de las pandillas en El Salvador, así como su expresión en otros países de la región, es el producto de las condiciones sociales y culturales que se han venido gestando a lo largo de los años. No sólo la guerra contribuyó a la cultura de la violencia, así como tampoco la finalización del conflicto fue la que atrajo a los pandilleros salvadoreños que residían en las ciudades norteamericanas, lo cierto es que los pandilleros son el producto de la conjunción de esos factores y muchos, muchos más.

La magnitud del problema, tal y como se expresa en la actualidad, es “descubierta” a mediados de los noventa, cuando simultáneamente medios de comunicación y académicos le dedican parte de su tiempo. Los primeros porque no sólo vieron las repercusiones sociales del problema, sino que también descubrieron las implicaciones mediáticas y comerciales de ese tipo de fenómenos; los segundos porque el problema exigía información objetiva para incidir y orientar las políticas públicas, que lógicamente debían ser diseñadas para enfrentarlo.

Un quinquenio más tarde el problema sigue ahí y, como lo muestra este estudio realizado por el Instituto Universitario de Opinión Pública con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud, la situación parece ser más grave. Los medios lo han posicionado como uno de los problemas contemporáneos más agudos, han ayudado a generar una discusión pública sobre el tema y han contribuido a crear la sensación en la opinión pública de que el fenómeno no parece tener control alguno. Los estudios académicos, por su parte, han ofrecido un acercamiento objetivo al problema —no sin mostrar algunos deslices subjetivos en el abordaje del mismo— y con ello han ofrecido una cantidad y calidad de información fundamental en su descripción y en las condiciones asociadas a él, pero sus recomendaciones parecen haber influido muy poco, al menos como lo demanda el dilema, en la formulación de políticas públicas que permitan atenderlo eficazmente.

Esta investigación es una reedición de uno de esos estudios pioneros sobre el tema y tiene como objeto actualizar la información sobre el fenómeno de las pandillas, sobre todo la orientada a medir la incidencia de la violencia entre los jóvenes pandilleros. Además, pretende subrayar la importancia de orientar el trabajo hacia la prevención y constituirlo como el eje fundamental de las acciones para atacar el problema. Las páginas siguientes ponen en evidencia que el fenómeno de las pandillas se ha agravado significativamente. Los criterios que se han considerado para hacer tal afirmación han sido el incremento de los actos violentos y del consumo de drogas —dos actividades ilícitas del accionar de las pandillas—; y, en contraposición a ese aumento de los aspectos “perversos”, el hecho de que otros factores, como la solidaridad que existe entre los “mareros”, han decaído de manera considerable. En otras palabras, los pandilleros ahora se acercan más al perfil delictivo, —de lo cual se les ha acusado de manera permanente— que hace cinco años, cuando se realizó el primer estudio de este tipo. Obviamente esta transformación no ha sido fortuita. En parte ha sido producto de la forma en que la sociedad salvadoreña, a través de sus funcionarios y sus organizaciones, ha enfrentado el problema y de las alternativas que se han ofrecido para su solución. En tal sentido, los resultados de este estudio constituyen una llamada de atención sobre la forma en que se ha estado abordando el problema e implica la necesidad de hacer una reflexión sobre nuevas formas de abordarlo.

La investigación, cuyo informe ocupa estas páginas, se basa en una encuesta realizada a los pandilleros que residen en el Área Metropolitana de San Salvador y tres municipios más (Quezaltepeque, Nejapa y Cojutepeque). Dicha encuesta la hicieron otros pandilleros en condición de “calma”, es decir, fue hecha de marero a marero, bajo la coordinación y supervisión del Instituto Universitario de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana y con el auspicio de la Organización Panamericana de la Salud. Esta aproximación se inscribe dentro del esfuerzo del Instituto por estudiar y analizar la violencia de posguerra que azota a la sociedad salvadoreña, y cuyo derrotero es generar información y elementos de juicio para orientar las políticas que deben atender el problema.

Este informe se divide en varias partes. La primera realiza un recorrido sobre la teoría. La segunda muestra la metodología usada para llevar a cabo la encuesta. En la tercera parte se presentan los resultados del estudio, y en las dos partes finales, la discusión y las conclusiones, se hace un análisis y se destacan los hallazgos más importantes.

Como ya se mencionó, este trabajo forma parte de la línea de investigaciones del IUDOP sobre la violencia; pero éste no hubiese sido posible sin el interés y la comisión del Programa de Enfermedades no Transmisibles de la Organización Panamericana de la Salud, vaya para ellos nuestro más sincero agradecimiento. Asimismo, queremos expresar nuestra especial gratitud a aquellas personas que hicieron posible este esfuerzo. El apoyo de parte del representante de OPS-OMS en El Salvador, Dr. Horacio Toro Ocampo, así como del Dr. Armando Bañuelos ha sido fundamental en la ejecución de esta publicación. Por su parte, el Dr. Alberto Concha-Eastman ha brindado un constante aliento, así como valiosos comentarios y aportes que, decididamente, contribuyeron a lo largo del desarrollo de este estudio; a la Ing. Ruth Manzano por su apoyo en la realización del mismo. Los jóvenes de Homies Unidos desempeñaron, como siempre, un papel fundamental en la cristalización de este estudio; sin su decidido y desinteresado apoyo, esta investigación tampoco hubiese sido posible. Finalmente, a los integrantes del Instituto que participaron en él, pues ellos se convirtieron en el último, pero no en el menos importante, eslabón que permitió la ejecución del estudio.

Es preciso reiterar que esta investigación se hizo con el propósito de insistir sobre la necesidad de atender más integralmente el problema de las pandillas, tomando en consideración el aspecto preventivo. En la medida en que los lectores se sientan convencidos de esta tesis, luego de estudiarlo, las personas involucradas en este trabajo nos consideraremos satisfechas.

José Miguel Cruz
Instituto Universitario de Opinión Pública

I. ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO

1.1. Aproximación al fenómeno de las pandillas en el contexto salvadoreño

A casi diez años de la firma de los acuerdos de paz y del cese del conflicto armado, uno de los principales problemas que atraviesa el país es el exponencial crecimiento de la violencia social y de la delincuencia. Cruz y González (1997) señalan que, en 1996, la Fiscalía General de la República contabilizó 6 000 casos de homicidio intencional y más de 25 000 delitos cometidos contra la vida e integridad de las personas. Por su parte, Cruz y otros (2000) encontraron, a partir de datos proporcionados por el Instituto de Medicina Legal, que la tasa de homicidios –no debidos a accidentes de tránsito— oscila entre 70 y 80 muertes por cada 100 mil habitantes, en el Área Metropolitana de San Salvador. Para 1998, estos mismos registros señalan que el 58.1 por ciento de las muertes fueron violentas, con una tasa de 90.6 muertes violentas por cada 100 mil habitantes a nivel nacional (Instituto de Medicina Legal, 1998).

Si bien es cierto que con el cese del conflicto armado se puso fin a la confrontación bélica, también es cierto que después surgieron “nuevos actores y nuevos conflictos, los cuales una vez finalizada la guerra aparecieron en el escenario y se desplegaron en su total dimensión” (Ramos, 1998). En este contexto es que las pandillas se convierten en uno de los principales temas y preocupaciones de la opinión pública salvadoreña. Ramos sugiere que “la década de los noventa ha perfilado a las pandillas como el más importante y complejo fenómeno cultural-generacional que haya tenido el país... al concluir el período de transición pactado en los acuerdos [de paz], las maras o pandillas juveniles no sólo habían logrado obtener presencia en todo el territorio nacional, sino que incorporaban la participación de un segmento de población menos homogéneo en términos generacionales. Haciendo un cálculo conservador del contingente de jóvenes “mareros”, éste

podría estimarse a fines de 1997 entre 10 y 12 mil jóvenes con edades que oscilan entre los 10 a los 25 años” (p.197-198).

La relevancia de la situación no radica sólo en la elevada cantidad de jóvenes que día a día se vuelven miembros de las diferentes pandillas, o en la presencia de las mismas a lo largo y ancho del país, sino precisamente en el hecho de que la dinámica que las caracteriza convierte a sus miembros en una de las figuras más importantes de esta violencia, tanto en su calidad de victimarios como de víctimas. En relación con los victimarios, no existe información sistematizada que permita establecer un “perfil” de las características que éstos puedan tener. Lo que sí se puede afirmar es que los jóvenes —sobre todo aquellos involucrados en las pandillas— son un grupo en riesgo, tanto por el hecho de que puedan ejercer violencia con desenlaces fatales, como por el hecho de que puedan convertirse en víctimas de la misma, la mayor parte de las veces a manos de sus mismos coetáneos. A través de un diagnóstico realizado por Cruz y Beltrán (2000) sobre la situación y el impacto de las armas en El Salvador, se encontró que tanto los estudios de victimización, realizados en el país, como los registros institucionales de violencia revelaron que las víctimas y los victimarios más frecuentes de esta violencia de tipo delincencial fueron los hombres jóvenes —aunque no siempre menores— pandilleros, y en algunos casos, con poca formación educativa.

Por otro lado, las investigaciones anteriores relacionadas con el tema de las pandillas revelaron que estos grupos se caracterizan por el ejercicio de la violencia, tanto de tipo delincencial como hacia otras pandillas (Cruz y Portillo, 1998; Smutt y Miranda, 1998a). Estos estudios realizados con pandilleros, en el contexto salvadoreño, dan cuenta de la forma cotidiana, frecuente e incluso irreverente, con la que estos jóvenes arriesgan la vida día con día, bajo el estandarte de “protección o defensa” de un territorio en nombre de una pandilla determinada. Por ejemplo, los registros del Instituto de Medicina Legal señalan que, en 1998, el segundo mayor número de levantamiento de cadáveres (966 casos) eran jóvenes del sexo masculino, cuyas edades oscilaban entre los 20 y 24 años. En tercer lugar se encontraba el grupo de hombres entre los 25 y 29 años, y en quinto lugar, los 632 jóvenes entre los 15 y 19 años

(Instituto de Medicina Legal, 1998). Más dramático es aún encontrar entre las estadísticas que del total de muertes entre el sexo masculino, las producidas por proyectiles de arma de fuego constituyen la principal causa entre los grupos de edades mencionadas, con una tasa de 134.2 levantamientos de muerte por arma de fuego por cada 100 mil jóvenes, entre los 20 y 24 años; y una tasa de 80.4 levantamientos por la misma causa por cada 100 mil jóvenes, entre los 15 y 19 años (*ibíd.*, p.147-148), edades entre las cuales se encuentra el grueso de la población pandilleril.

Por su parte, en el estudio realizado por Cruz y otros (2000), sobre los factores sociales y económicos asociados al crimen violento en El Salvador, se encontró que las pandillas constituyen uno de los factores más vinculados a la violencia, tanto en su expresión más radical como en la más sostenida. Esta situación, afirman los autores, no sólo implica hablar de un segmento importante de la juventud salvadoreña —sin querer afirmar que todos los jóvenes son pandilleros, ni que los pandilleros son los únicos perpetradores de violencia de tipo criminal— sino que supone tomar en cuenta los contextos en donde las condiciones socioeconómicas posibilitan el ejercicio de la violencia y la victimización de las personas.

Por otro lado, la imagen social que la opinión pública tiene de las pandillas —la cual también es fruto del manejo que los medios de comunicación han hecho sobre esta problemática— es bastante negativa. Al respecto, un sondeo de opinión, realizado en 1998, mostró que el 26 por ciento de la población adulta considera que el problema delincencial más grave del país se debe al elevado número de pandillas. Por otra parte, al menos 4 de cada 10 salvadoreños —el 42.6 por ciento— consideran que el peor problema que enfrentaba la ciudadanía hacia finales de 1999 era la delincuencia, la violencia y las maras (IUDOP, 1999a). Smutt y Miranda (1998b) también coinciden en que gran parte de la población salvadoreña percibe el binomio “juventud y violencia” como sinónimo de “delincuencia juvenil”. Esta etiqueta repercute en la construcción social del significado de ser joven, pues conduce a un inevitable traslape entre el ser joven y ser delincuente, esto es, lleva a criminalizar la figura social de la juventud. Como lo plantea Martín-Barbero (1998), lo que se tiene es un acercamiento al mundo de la ju-

ventud básicamente preocupado por la violencia juvenil, por lo joven-violento: pandillas o bandas, asociadas al sicariato, al lumpen, a la guerrilla, etc.

Por otro lado, la preocupación social en torno al tema, según este autor, parece centrarse también en el hecho de concebir a la juventud como un grupo social “sin valores”, aspecto que da cuenta de la incapacidad de la sociedad de prestar atención a las razones por las cuales la escala de valores, que rige a sus jóvenes, parece encontrarse en proceso de transformación, más que de extinción: “porque en todo caso, donde se están acabando los valores no es entre los jóvenes, ellos están haciendo visible lo que desde hace tiempo se ha venido pudriendo en la familia, en la escuela, en la política” (*ibíd.*, p. 23). En otras palabras, la visión que muchos salvadoreños tienen sobre el problema tiende no sólo a acentuar el estereotipo existente alrededor de la figura de la juventud, sino que enmarca el fenómeno dentro de la jurisdicción de la seguridad pública. Es decir, en relación con las formas de enfrentar el tema de las pandillas, la opinión pública salvadoreña tiende a reclamar medidas drásticas y respuestas de carácter represivo y autoritario, para “eliminar” a estos grupos.

Un ejemplo de esto lo proporciona el estudio, llevado a cabo por el IUDOP (2000a), relacionado con el tema de pandillas y capital social, en donde de todas las personas entrevistadas en tres municipios diferentes del país, el 81.8 por ciento opinó que los pandilleros son jóvenes delincuentes, que deben ser castigados. En la misma línea, el 77.3 por ciento de la muestra consideró que la Policía Nacional Civil castiga muy poco a los pandilleros. Por otro lado, la encuesta de evaluación del año 2000 (IUDOP, 2000b) encontró que el 1.9 por ciento del total de la muestra propuso —como medidas para enfrentar el problema de la delincuencia en el país— encerrar a los delincuentes¹, mientras que el 1.1 por ciento sugirió matarlos. Así, las soluciones que se reclaman para combatir el fenómeno se caracterizan por una

1. Cabe aclarar que en el sondeo de evaluación y en esta respuesta, en particular, delincuente no fue utilizado como sinónimo de pandillero. Sin embargo, los datos del estudio sobre pandillas y capital social señalan cómo, para gran parte de la población, los pandilleros son delincuentes que merecerían este tipo de “castigo”.

fuerte carga de severidad y de represión, más que por un esfuerzo por entender los factores que pudieran haber llevado al surgimiento de las pandillas. Paradójicamente, lo que parece no tomarse en cuenta es que este tipo de abordaje sólo intensifica aún más la problemática, pues al margen de que no promueve una discusión seria alrededor del conocimiento de los factores que han posibilitado su surgimiento —con lo cual tampoco se favorece la toma de decisiones para su enfrentamiento—, se privilegia el uso del mismo recurso que se quiere eliminar: la violencia.

1.2. Surgimiento y características de las pandillas

En términos generales, se podría hablar de dos tipos de pandillas en El Salvador. Por un lado, se encuentran las pandillas estudiantiles, cuyos integrantes forman parte de la población estudiantil en los niveles básicos y medios. La existencia de estos grupos y su dinámica violenta de relación, si bien ha sido documentada a través de los medios de comunicación, no ha sido particularmente objeto de un estudio sistemático, por lo que se dificulta la elaboración de comentarios de fondo sustentables, comparables a los datos y a las conclusiones derivadas de los estudios que ya se han hecho en el caso de las pandillas callejeras. Por su parte, éstas últimas son grupos constituidos por jóvenes “con un sentido básico de grupo y que funcionan como tal, usualmente vinculados al ejercicio de un poder territorial en barrios y colonias de la ciudad... por lo general, formadas por jóvenes que habitan en las mismas zonas donde ellos desarrollan la mayor parte de sus actividades” (Cruz, 1999). El foco de interés de este estudio reside en este tipo de pandillas. Estos grupos se caracterizan, entre otros aspectos, por reforzar fuertes vínculos de solidaridad y compañerismo entre los miembros de la pandilla, por las rivalidades sostenidas entre pandillas, por el uso de ciertos códigos de comunicación, basados en señales con las manos, y en un registro distinto de palabras; por la aceptación, de parte de sus miembros, de ciertas normas, valores y formas de comunicación e interacción, entre otros (*ibíd.*, p. 270).

A partir de la revisión de los resultados de estudios pioneros sobre pandillas, realizados en el contexto salvadoreño, se han

retomado algunos aspectos importantes que brindan una primera aproximación a las particularidades de estos grupos. Por tanto, en un primer apartado se enunciarán algunas características relacionadas con los valores y las normas que prevalecen entre los pandilleros; luego se expondrán aquellos factores que, a partir de los antecedentes, se perfilan como posibilitadores del ingreso de los jóvenes a estos grupos.

1.2.1. Factores relacionados con el surgimiento y el ingreso de los jóvenes a las pandillas

Al respecto, Smutt y Miranda (1998a) plantean que el surgimiento del fenómeno pandilleril no puede ni debe ser atribuido a factores de orden personal o coyuntural, sino a la confluencia de un cúmulo de variables que al interactuar entre sí, posibilitaron el surgimiento y la exacerbación de este fenómeno, cuya existencia ya era constatable, aunque menos evidente, desde la década de los setenta (Cruz, 1999; Smutt y Miranda, 1998a). Entre los factores que desencadenaron el fenómeno de las pandillas y ciertas expresiones de violencia juvenil se encuentran los que se citan a continuación (Ramos, 1998; Smutt y Miranda, 1998a) .

- *Los procesos acelerados de urbanización.* La tendencia a una desmedida concentración poblacional y a un acelerado y caótico crecimiento de los asentamientos humanos que componen sobre todo el área metropolitana. En este sentido, los espacios personales y de convivencia se estrechan, el hacinamiento aumenta y la garantía de acceso a los servicios básicos disminuye en términos tanto cuantitativos como cualitativos.
- *El conflicto armado.* Esta experiencia inculcó, en la subjetividad ciudadana, patrones violentos de convivencia y resolución de conflictos. El influjo de la guerra, en términos de polarización social, ha dejado huella en la subjetividad juvenil y en sus prácticas.
- *Privatización de los espacios públicos.* Con el argumento del crecimiento poblacional y de la búsqueda de seguridad, la libre utilización de espacios colectivos de socialización ha quedado prácticamente vedada.

- *Familias debilitadas.* Más allá del problema de la desestructuración familiar, se enfatiza atender las condiciones que dificultan el ejercicio adecuado de los diferentes roles y la generación de modelos intrafamiliares positivos.
- *Violencia intrafamiliar.*
- *Instancias de socialización del niño.* Se refiere a la ausencia de modelos positivos en la familia, la escuela y la sociedad.
- *Cultura de la violencia.*
- *El problema de la pobreza.*
- *Exclusión de los jóvenes del mercado laboral.*
- *Exclusión del sistema de educación formal.* La mayoría de los pandilleros abandona el sistema educativo formal —cuando no son expulsados directamente por el mismo— antes de haber adquirido habilidades básicas para el trabajo y la capacidad para desempeñarse en la ejecución de una labor.
- *Dificultades en el proceso de conformación de la identidad.*

Por otro lado, Cruz y Portillo (1998) sostienen que —a pesar de la dificultad de determinar o distinguir los factores causales de este fenómeno— es posible enumerar una serie de variables que se relacionan con el surgimiento del fenómeno pandilleril. Es notorio cómo ambos estudios coinciden en algunos de los factores propuestos. Entre las variables mencionadas en este estudio se encuentran: la pobreza, la marginación social, el conflicto armado, la emigración y la transculturación, los problemas familiares, la falta de oportunidades de trabajo, el desarrollo evolutivo, la exclusión del sistema educativo, el consumo de drogas, el vacío institucional y la falta de acciones concretas, y la ausencia de grupos alternativos no institucionales. Estos son algunos de los elementos que tienen que ver con el surgimiento y mantenimiento del fenómeno. Lo que supone que la conformación de las pandillas en El Salvador y la dinámica de violencia, que parece determinarlas, no son producto de una causa determinada. Este problema responde a procesos históricos, en donde los aspectos sociales, económicos y políticos

que ha experimentado la sociedad salvadoreña tienen mucho que ver al respecto. De hecho, el problema de la violencia pandilleril, en la actualidad, no sólo es parte de la sociedad salvadoreña, sino que le debe mucho a sus miembros en términos de aprendizaje, de valores manejados y promovidos, así como también de las estrategias que históricamente los salvadoreños han utilizado para relacionarse con su medio.

En el estudio cuantitativo realizado por el IUDOP, a finales de 1996, se encontró que casi la mitad de los entrevistados dijo haber entrado a la pandilla por el vacil², el 10 por ciento manifestó haberlo hecho por tener problemas con sus padres, el 10.3 por ciento sostuvo que lo hizo por que fue “invitado” por sus amigos y el 9.3 por ciento adujo su ingreso a la falta de comprensión de su familia (Cruz y Portillo, 1998). Estos autores afirman que, si bien es cierto que los problemas familiares pueden tener cierta influencia en la decisión de ingresar a la pandilla, los jóvenes lo hacen sobre todo por el atractivo que la pandilla despierta en ellos, ya sea por los beneficios materiales o emocionales que obtienen. En otras palabras, los jóvenes que ingresan a una pandilla aparentemente no lo hacen con el objetivo de iniciar una “carrera delictiva”, a pesar de que con frecuencia se ven envueltos en ella, sino porque buscan —en principio— otro tipo de vivencia. Según Cruz (1999), “si bien no puede negarse que los pandilleros incurren en actividades delictivas y que sus dinámicas violentas afectan a terceras personas, en principio los jóvenes no se integran motivados a delinquir, sino más bien por que en las pandillas ven un espacio de interacción y ejercicio de poder a través del grupo con el que no cuentan fuera de ella”.

1.2.2. Valores y normas

Las pandillas se rigen por reglas y normas bastante claras y rígidas, alrededor de las cuales debe girar el comportamiento

2. Por “vacil” se ha de entender un conjunto de acciones que pueden ir desde dar un paseo, beber, ir a fiestas, tener sexo, reunirse en un parque, consumir droga o realizar acciones que quebranten la ley (Cruz y Portillo, 1998).

de todos sus miembros. A continuación se presentan algunos ejemplos³.

- Es obligatorio obedecer y acatar los dictámenes y las decisiones que toma la pandilla, aunque alguno de sus miembros no esté necesariamente de acuerdo.
- Es de suma importancia guardar lealtad al grupo. Esto se entiende como el deber que cada pandillero tiene de defender a otros miembros de su pandilla si éstos se encuentran en situación de peligro, aun cuando esto implique arriesgar también la propia vida. Correrse o escapar de una pelea en la que la pandilla se encuentre involucrada se considera una falta grave, una traición.
- Evitar involucrarse en lo absoluto con miembros de otra pandilla rival. Esta es una de las expresiones más concretas de la polarización de esquemas en los pandilleros, en donde no se concibe ni se permite la interacción con un miembro de la pandilla rival, a pesar de que éste no se distinga de ellos — en términos de características socioeconómicas— más que por la pertenencia a otro barrio o pandilla.
- Ritos de entrada-iniciación bastante definidos. Cada hombre que desea formar parte de una pandilla tiene que someterse a una “ceremonia”, que consta de una golpiza que puede durar entre 13 a 18 segundos, según sea la norma de la pandilla a la que ingresa. El hecho de que el ganar el ingreso a un grupo supone que la “valentía”, el coraje o el aguante tienen que ser medidos a partir del nivel de resistencia de la persona a la agresión, nos dice mucho de la forma en que estos jóvenes usan la violencia para relacionarse aun con aquellos que formarán parte de su grupo. En el caso de las mujeres, estos ritos de entrada suponen, las más de las veces, convertirse en objeto sexual de algunos miembros del grupo.

3. Estas ideas se extraen, fundamentalmente, de la revisión de los citados estudios de Smutt y Miranda (1998a), Cruz y Portillo (1998) y de la información obtenida a partir de la realización de grupos focales con pandilleros (Santacruz y Cruz, 2000).

- Portar distintivos propios de la pandilla —como letras o números específicos tatuados—, un tipo determinado de vestimenta, un lenguaje caracterizado por el uso de determinadas expresiones con significado, un discurso parecido, etc. Aquí también puede incluirse la creación de murales o grafitis, a través de los cuales se expresan contenidos y mensajes específicos de la pandilla, y manifiestan su existencia frente a otros actores sociales (la pandilla rival, el resto de la comunidad e incluso la policía).
- No se admite robar o hacer daño a miembros de la comunidad de la que proviene la pandilla.

Estos son algunos ejemplos de los preceptos que rigen el comportamiento de los pandilleros, cuyo incumplimiento supone una penalización o un castigo por parte del resto de sus miembros, que, en la mayor parte de los casos, suele ser de tipo violento. En este sentido, es notable la influencia que ejerce, sobre todo entre aquellos de corta edad, aquel pandillero caracterizado por ser el más agresivo, alguien con un historial de enfrentamientos violentos, luchas y hasta muertos. Es decir, liderazgo tiende a equipararse con la capacidad de ser agresivo y de responder en la misma forma, de cara a una situación que suponga amenaza para la pandilla o su territorio. Se tiende a equiparar con un historial de violencia, con la capacidad de ser “macho”. En el discurso pandilleril se resaltan mucho los valores de solidaridad, acompañamiento/apoyo, afecto, lealtad y la preocupación por el bienestar del otro. Sin embargo, y en forma paralela, se manejan y promueven valores opuestos como son la violencia, la intolerancia, el irrespeto por los derechos del otro y la polarización de esquemas cognitivos, sobre todo en lo que se refiere a la pandilla rival. Este manejo de esquemas valorativos dicotómicos lleva a identificar en el otro al enemigo, a poner en el exogrupo lo malo y a convertir a la pandilla propia, y sus correspondientes acciones, en lo correcto y lo bueno. Acompañan a estas actitudes la poca tolerancia hacia el punto de vista de otras personas, la rigidez y la poca capacidad empática y crítica de lo indebido de las propias acciones.

Otro aspecto notorio es el “presentismo” o la carencia de una perspectiva de futuro. Esto no alude sólo a la ausencia de planes

para el futuro, sino al hecho de que muchos no contemplan siquiera la probabilidad de estar vivos al día siguiente. Esto hace que la consideración más importante sea la satisfacción o gratificación inmediata de las necesidades o los deseos por sobre toda consideración acerca de las consecuencias que puedan acarrear —para ellos u otras personas— las diferentes acciones, encaminadas a su satisfacción. Lo último se encuentra referido al uso de las armas y de la violencia entre ellos, pues muchos parecen no darle importancia al peligro al que están expuestos. Manejan la idea de “no saber qué será de uno el día de mañana”, y consideran que con lo único que cuentan es con el momento presente.

Además, el consumo de droga es otro aspecto que caracteriza la dinámica pandilleril. Esto a pesar de que ellos mismos reconocen las consecuencias nefastas de su uso, entre las que se encuentran un progresivo deterioro fisiológico y el aumento en la frecuencia con que la persona reacciona en forma agresiva frente al medio. Hawkins y otros (2000) encontraron que el consumo y abuso de sustancias se encuentra entre los mejores predictores de violencia futura entre los niños, cuyas edades oscilan entre los 6 y 11 años de edad. Por otro lado, y no menos importante, el acceso y la tenencia de armas es otro aspecto que incide en forma directa en la letalidad que cualquier acción de tipo violento pueda tener. Tanto el estudio realizado por Cruz y Beltrán (2000) como las estadísticas del Instituto de Medicina Legal (1998), presentadas anteriormente, confirman este aspecto. Las armas y la violencia se conciben como formas de defensa y de lograr objetivos. Esta apreciación pasa por alto, probablemente porque es menos evidente, que en la medida que se valen de estos medios para lograr lo que desean o para defenderse en un momento dado, se están convirtiendo en víctimas potenciales de violencia letal por parte de otros (Cruz y Portillo, 1998; Smutt y Miranda, 1998b; Santacruz y Cruz, 2000).

1.3. Algunas consideraciones acerca del binomio pandillas y violencia

La garantía de reproducción de la cultura de la violencia —que caracteriza a la sociedad salvadoreña contemporánea— se

encuentra en el aprendizaje que de ésta, su funcionalidad y sus legitimaciones han hecho los niños y jóvenes salvadoreños. Muchos jóvenes vivieron en forma directa el conflicto armado durante su infancia; otros fueron educados y socializados en este contexto a manos de adultos, cuyas representaciones de la realidad se veían seriamente distorsionadas y matizadas por la violencia y su funcionalidad. A pesar de que en la actualidad la situación histórica no es igual a la de los años del conflicto, las nuevas generaciones tampoco se han visto libradas de ser socializadas bajo estos patrones de pensamiento, valoración y actuación frente a la realidad.

De hecho, como documentara Cruz (1997), el impacto del aprendizaje del uso de la violencia, de parte de niños y jóvenes, puede determinarse también a partir de la proliferación de las pandillas juveniles, siendo una de sus características principales el uso desmedido y cotidiano de la violencia y el comportamiento delictivo. De ahí que el predominio y la vigencia de la cultura de la violencia no sea, en la actualidad, sino un termómetro de los niveles de “insanidad” psicosocial de la sociedad salvadoreña, de la habituación y desensibilización de sus miembros frente a la muerte y el dolor, de la deshumanización de las relaciones sociales, de la debilidad estatal, de la circulación incontrolada de armas, de la exaltación del individualismo y de la trivialización de la vida humana (Editorial, 1997). Frente a esto, el hecho de que un considerable sector de la población salvadoreña se encuentre enrolado en grupos que privilegian la violencia como forma de relación, coerción e intimidación no sea nada sorprendente.

Tampoco se puede dejar de lado la forma en que la violencia se ha enquistado en los esquemas cognitivos y en las valoraciones de la sociedad en general, como tampoco el que las vidas de muchos pandilleros los han conducido por derroteros, en los que el uso de la violencia es una de las pocas opciones a las que pueden acceder y la forma más segura de sobrevivir. Sin embargo, también se encuentra la idea del uso de la violencia como instrumento para alcanzar ciertos objetivos, entre ellos, algo de lo que generalmente carecen y logran conseguir a través de la pandilla: poder. Cruz y Portillo (1998) encontraron que el 77.5 por ciento de los pandilleros entrevistados consideran que han ganado poder, y el 84.3 por ciento

percibe el respeto como algo obtenido a través de su pertenencia a la pandilla. En este sentido, la violencia también les da poder sobre otros y les confiere una sensación de control. La pandilla les proporciona sentido, identidad y pertenencia, a la vez que les brinda poder, clandestinidad y seguridad. Genera condiciones propicias para poder cometer actos fuera de la ley y no temer a las consecuencias, pues la responsabilidad no recae en nadie, sino que se disuelve en el grupo y, por supuesto, no se le tiene que rendir cuentas a nadie porque nadie se las pide. Es una alternativa aceptable y, en algunos casos, bastante seductora, no sólo frente a la marginación percibida, sino también como forma de satisfacer necesidades o alcanzar objetivos.

Al respecto, Savenije y Lodewijkx (1998) explican que el anonimato y la sensación de una responsabilidad compartida o disminuida por las acciones violentas llevadas a cabo, es un factor que facilita el uso de la violencia. Proponen que “la anonimidad durante una acción puede dar la sensación de que nadie te puede castigar por lo que haces, porque nadie sabe lo que cada uno ha hecho... al igual que el temor de ser llamado a rendir cuentas, también disminuyen la preocupación por una valoración negativa o la desaprobación por parte de otros. Las consideraciones para suscitar un enfrentamiento o para emplear o no la violencia, son influenciadas por esto. En la experiencia del individuo, los posibles costos de actuar violentamente y de las expresiones agresivas disminuyen, como la posibilidad de ser llamado a rendir cuentas por la comunidad y ser castigado. Los beneficios de actuar violentamente, en términos de rivalidad interna y relaciones de estatus, permanecen en cambio estables. La decisión de pasar a actuar violentamente se hace por eso más fácil” (p. 135-136).

Esta forma de equiparar la violencia o las manifestaciones de agresividad con el estatus, el dominio o el poder que se puede tener sobre otros también se relaciona con un fenómeno también de orden cultural, que influye en gran medida en las concepciones de la forma en que las personas, sobre todo los hombres, deben comportarse: el machismo. Este es un factor que impregna las formas a partir de las cuales se socializa y justifican acciones violentas, así como también los patrones que

han de modular las acciones de las personas, incluso en el interior de las pandillas. Un ejemplo de esto lo proporcionaba el estudio de Cruz y Portillo, en donde se pudo evidenciar cómo los elementos que atraen a los hombres a la pandilla son diferentes a los que resultan atractivos para las mujeres. Los primeros buscan no sólo solidaridad y afecto —cuando lo hacen—, sino también una cuota de poder, el cual no comparten con sus compañeras al interior de las pandillas: “...ha resultado evidente que la mujer en el interior de la pandilla está, por lo general, excluida y marginada de la esfera del poder... la atracción que siente la joven mujer hacia la pandilla se relaciona con un fuerte componente afectivo: ella espera encontrar espacios de libertad, de reconocimiento de necesidades como mujer, afecto, respeto... sin tomar en cuenta que el mundo de las pandillas también está impregnado de valores machistas que impiden su desarrollo como mujer...” (p. 152).

No hay razón, entonces, para pensar que el machismo y la forma en que éste tiende a promover e incluso a favorecer la violencia —sobre todo hacia la mujer—, no tiene su cuota de influencia en la forma en que los pandilleros se conducen. Otro ejemplo que puede ser una expresión del machismo es la idea sostenida con gran insistencia acerca de la protección del propio “territorio”. Al margen de que el territorio o el barrio sea un sector o espacio físico que tiene la función de servir de referencia e incluso de elemento de identificación, para la pandilla esta “territorialidad” es la razón por la cual no sólo se encuentra dispuesto a morir, sino también a “matar”. Y en la medida en que el barrio pueda ser defendido de mejor forma o pueda mantenerse bajo el dominio de la pandilla, esto confiere no sólo seguridad a los jóvenes, sino también una sensación de dominio y poder sobre los demás, muy compatibles con los criterios que, según ellos, definen a aquellos con mayor capacidad de decisión e influencia sobre los demás. En este sentido, el uso de la violencia no sólo es congruente, sino que cobra un valor funcional muy útil, pues es la forma idónea de lograr mantener bajo control la situación, de infundir “respeto” y de reafirmar la propia identidad.

II. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Entre los meses de agosto y septiembre de 2000, se llevó a cabo, con la colaboración de *Homies Unidos*, el trabajo de campo del estudio relacionado con jóvenes organizados en pandillas. Esta fase fue precedida por la elaboración de un cuestionario piloto, conformado por 75 preguntas, agrupadas según tema, el cual fue revisado y retroalimentado por representantes de *Homies Unidos*, en diferentes ocasiones. Este cuestionario piloto fue probado con 50 pandilleros, que residían en diferentes municipios del Área Metropolitana de San Salvador, con el objetivo de detectar aspectos, tanto de tipo operativo como metodológico, que pudieran afectar o dificultar el trabajo de recolección de la información. Los datos obtenidos en la prueba piloto sirvieron de base para la realización de algunos cambios en el instrumento, como también para la discusión de la dificultad que, en algunos casos, podía suponer para algunos jóvenes el cuestionamiento acerca de determinados aspectos de su vida, como parte de la pandilla. Este es el caso, por ejemplo, de aquellas preguntas que tenían como propósito indagar su opinión acerca del tipo de relación que podían tener las pandillas con bandas del crimen organizado; aquellas que indagaron acerca de la frecuencia con la que se habían visto involucrados en situaciones que implicaran alto riesgo para terceras personas (delitos); información acerca del tipo y procedencia de las armas con las que cuentan y que han sido usadas para la comisión de algún tipo de delito, etc.

Se hizo énfasis en los encuestadores, e incluso en los supervisores de *Homies Unidos*, en la necesidad de empatizar con el entrevistado, asegurarle la confidencialidad de los datos e indicar la importancia de la información que pudieran proporcionar, de cara a la búsqueda de posibles soluciones a la problemática. El cuestionario final se aplicó a una muestra de

jóvenes provenientes de los municipios de Quezaltepeque, Cojutepeque, Nejapa y 10 municipios del Área Metropolitana de San Salvador⁴. La muestra final comprendió 938 encuestas válidas. El trabajo de campo estuvo a cargo de 11 miembros de *Homies Unidos*, de los cuales dos se encargaron de la supervisión del trabajo de los nueve encuestadores. La capacitación en el contenido del cuestionario y la forma de aplicación, estuvo a cargo del equipo de trabajo del IUDOP.

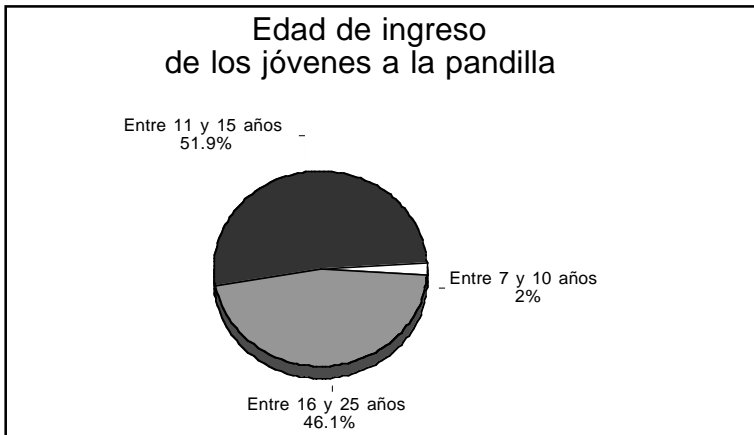
2.1. Los participantes

Uno de los datos que se vuelve a constatar es el referido al diferencial cuantitativo de pandilleros del sexo masculino, frente a las integrantes del sexo femenino. De cada 10 participantes, por lo menos 8 eran hombres y sólo el 17.3 por ciento, mujeres. Esta desproporción sugiere una de las características del fenómeno ya apuntadas con anterioridad: las pandillas se encuentran constituidas en su inmensa mayoría por hombres jóvenes. Según los resultados obtenidos, la edad promedio de los encuestados fue de 20.2 años, con un 63.7 por ciento de la muestra que oscilaba entre los 16 y 21 años de edad. En relación con el nivel educativo, una cuarta parte de los jóvenes había estudiado algún nivel de primaria; el 40.6 por ciento, alguno de los niveles del tercer ciclo (de séptimo a noveno grado) o haberlo finalizado, y por lo menos tres de cada diez jóvenes habían cursado algún nivel de bachillerato o más. En este sentido, no se puede alegar que las personas que se encuentran dentro o han formado parte de alguna pandilla sean analfabetas o carezcan de un mínimo de educación formal. A pesar de ello, sólo el 7.7 por ciento manifestó que se encontraba estudiando. Este dato sugiere —en cierta medida— el estancamiento sufrido por muchos en la consecución de niveles más altos de educación formal o de un título académico e, incluso, el grado de “involución” que muchos pudieron haber sufrido, producto de la poca o nula práctica de los conocimientos alguna vez adquiridos.

4. Estos municipios son: San Salvador, Ilopango, Soyapango, Cuscatancingo, Apopa, San Marcos, San Martín, Mejicanos, Santa Tecla y Ciudad Delgado.

Entre otros aspectos, la mayoría de jóvenes —el 82 por ciento— no pertenecía a religión alguna, el 12.3 por ciento se declaró católico y el 5.7 por ciento dijo profesar otro tipo de religiones, en especial, la cristiana-evangélica. La edad promedio que tenían los pandilleros al momento de ingresar a la pandilla fue de 15.2 años, con una desviación estándar de 2.3 años. Según los datos, más de la mitad de la muestra —el 51.9 por ciento— ingresó cuando tenía entre 11 y 15 años, el 46.1 por ciento ingresó entre las edades de 16 a 25 años y sólo el 2 por ciento lo hizo cuando tenía menos de diez años de edad. En general, la edad de ingreso no varía en función del sexo: los jóvenes ingresaron cuando tenían un promedio de 15.3 años y las mujeres, un promedio de 15.1 años.

Gráfico 1



Finalmente, en relación con su situación laboral, casi las dos terceras partes —el 64.5 por ciento— del total no se encontraban trabajando al momento de realizar el estudio, el 17.8 por ciento se encontraba buscando un empleo y una proporción parecida —el 17.6 por ciento— fue la que informó que tenía un empleo. De este último grupo, por lo menos cuatro de cada diez jóvenes dijeron que estaban empleados de manera temporal; el resto manifestó que tenía un “negocio propio” o que se encontraba laborando en forma permanente.

2.2. El cuestionario

El instrumento utilizado para el estudio sobre la juventud organizada en pandillas fue, en gran medida, una versión revisada y actualizada del cuestionario utilizado en el estudio denominado *Solidaridad y violencia en las pandillas del gran San Salvador. Más allá de la vida loca*, realizado a finales de 1996 con jóvenes que pertenecían a las pandillas callejeras de los diferentes municipios del Área Metropolitana de San Salvador. Del instrumento utilizado en aquella ocasión, se retomaron algunas preguntas que probaron dar información confiable y pertinente acerca de las características, opiniones y demandas de esta población. A este se agregaron otras, además de escalas, con el fin de obtener nuevos indicadores, sobre todo de los niveles de violencia —expresada en la frecuencia de agresión a otros y de episodios de victimización— a los que estos jóvenes se encuentran expuestos cotidianamente.

En general, el cuestionario se compone de cinco partes. La primera contiene un apartado, denominado *datos generales*, a partir del cual se obtuvo información de tipo sociodemográfico, que permitió caracterizar a la persona entrevistada en términos de edad, sexo, nivel académico, confesión religiosa, situación laboral, tipo de trabajo desempeñado, etc. En el segundo bloque, *datos sobre pertenencia a pandillas*, se pretende obtener información sobre aspectos relacionados más directamente con la pandilla de pertenencia. El primer reactivo de este apartado pretende ubicar el “estatus” del entrevistado dentro de su pandilla, es decir, si aún está activo, si está calmado⁵ o si desea ingresar. También se indaga acerca de la pandilla de pertenencia, sus motivaciones tanto para ingresar como para calmarse, la edad que tenían al unirse a la pandilla, su opinión respecto a los posibles beneficios que derivan de su pertenencia a estos grupos, el número aproximado de jóvenes que forman

5. Por “calmado” se ha de entender aquella persona que —aún sin dejar de ser miembro de una pandilla— ha abandonado ciertas prácticas al interior de ésta, sobre todo aquellas que tienen que ver con el ejercicio de la violencia y el consumo de drogas.

parte de la *clika*⁶ del entrevistado y si éste ha sido integrante de alguna pandilla en los Estados Unidos.

En la sección referente a la *estructura familiar* se recoge información acerca de algunas características del ambiente familiar que rodeó o rodea al entrevistado. Aspectos como la estructura de la familia antes del ingreso del joven a la pandilla, frecuencia con la que lo golpeaban para corregirlo, persona/familiar que lo victimizó dentro de su hogar, exposición del joven a episodios de violencia intrafamiliar, existencia de algún miembro de la familia con antecedentes penales y valoración del entrevistado acerca de la relación que tuvo con la familia o persona que lo crió. El cuarto bloque, denominado *consumo de sustancias y portación de armas*, tiene como objetivo recabar información sobre el consumo de alcohol y de drogas y respecto a la tenencia de armas. En cuanto a esto último, se indagó en forma directa si el entrevistado poseía algún arma en la actualidad, el tipo de arma y la forma en que éste la había adquirido. En lo que respecta al registro de información acerca del consumo de sustancias, se construyó una batería para identificar la frecuencia con la que el entrevistado consume alcohol, marihuana, cocaína, *crack*, pega o alguna otra droga⁷. La escala de medida de la batería oscila de 0 a 4, en donde 0 significa “nunca”, 1 representa “rara vez”, 2 significa “algunas veces” (de 2 a 3 veces al mes), 3 simboliza “frecuentemente” (de 1 a 3 veces por semana) y 4 significa “siempre” (todos los días).

La última parte del cuestionario se denomina *violencia y victimización*. Está destinada a la indagación de la forma en que la violencia afecta a estos jóvenes, sobre todo en términos de la frecuencia con la que éstos violentan a otros, así como también de la reiteración con la que ellos se constituyen en víctimas a manos de otras personas u otros pandilleros. Para obtener un indicador del nivel y la frecuencia de acciones violentas cometidas por los y las jóvenes, se utilizó una escala conformada por siete reactivos, denominada *índice de violencia criminal*. Este

6. Subgrupo que conforma una pandilla, con un nombre y territorio de control específicos (Cruz y Portillo, 1998).

7. Alfa de Cronbach = 0.75

grupo de preguntas registraba —en principio— la frecuencia con que el entrevistado realizó alguna de las siguientes acciones violentas durante los doce meses anteriores al sondeo: golpear a otros, herir con arma blanca, herir con arma de fuego, robo o hurto sin agresión física, robo con agresión física, tráfico de drogas y violación sexual. La escala de medida para cada una de las variables oscilaba de 0 a 6, en donde 0 indicaba “nunca”, 1 significaba 1 ó 2 veces en un año, 2 representaba 1 ó 2 veces en los últimos 6 meses, 3 simbolizaba 1 ó 2 veces al mes, 4 indicaba 1 vez a la semana, 5 representaba de 2 a 4 veces por semana y 6 indicaba que la acción había sido realizada todos los días. Cada respuesta proporcionada tenía un valor determinado que, a su vez, dependía de la frecuencia con la que el entrevistado hubiera realizado determinadas acciones.

El siguiente paso en la construcción de dicho índice fue la asignación de un peso a cada una de las variables (tipos de acciones violentas), que varió en forma inversamente proporcional a la frecuencia con la que se registró la acción agresiva. Es decir, acciones tales como la violación sexual o la lesión con arma de fuego son situaciones que tienen un impacto cualitativamente mayor que un golpe o un hurto en quien recibe la agresión, sin que se pretenda con ello dejar de lado el impacto y la impresión que estas últimas acciones pueden causar a la víctima. Por tanto, existe la necesidad de otorgar ponderaciones o pesos distintos a las variables, que sean relativamente proporcionales a la gravedad del daño producido. Por consiguiente, a partir de los resultados se observó cómo aquellas acciones con un potencial de impacto mayor en la víctima fueron las que, en general, se registraron con menor frecuencia que aquellas acciones con un potencial de daño “menor”. De ahí que el criterio para asignar el peso se relacione en forma inversa con la frecuencia de ejecución de la acción: el acto que tuvo un promedio más alto de ejecución (golpes a otros) es el que tuvo el menor peso en la escala, hasta llegar a la acción realizada con menos frecuencia (violación sexual) que obtuvo el peso mayor. Se partió del hecho de que la variable “golpes a otros”, por ser la que más se mencionó, recibiría un coeficiente (peso) de 1, es decir, la cantidad más baja a partir de la cual se habrían de multiplicar los puntajes originales de dicha variable.

El paso siguiente fue calcular el peso o coeficiente de la variable que le sucede a aquélla en frecuencia —robo sin agresión física—, para lo cual se tomó la razón obtenida de la división de la media aritmética de la variable “golpes a otros” entre la media de la variable “robo sin agresión física”⁸. Este resultado (1.15) fue el peso a partir del cual los resultados obtenidos en la variable “robo sin agresión física” habrían de multiplicarse para ponderar dicha variable; y así sucesivamente hasta llegar a la variable menos frecuente (violación sexual).

Como último paso, y con fines de simplificar el análisis y la interpretación de los datos, los puntajes brutos de esta escala — que oscilaban entre 0 y 68.7— fueron convertidos a un rango comprendido entre el 1 y el 10, en donde una puntuación cercana al diez indica que la acción o las acciones violentas cometidas no sólo fueron más frecuentes, sino también más perjudiciales, en términos de las consecuencias que pudieron acarrear a quienes las sufrieron. Así, la variable denominada *índice de violencia criminal* proporciona un indicador de los niveles de agresividad en los que los jóvenes se han visto involucrados. La escala a partir de la cual se deriva este índice resultó tener una consistencia interna alta (Alfa de Cronbach = 0.72).

Por otro lado, se midió la frecuencia con la que la persona entrevistada había sido víctima de algún tipo de agresión. Esta batería estaba constituida por seis variables, cuya escala de medida era la misma que la anterior (de 0 a 6 puntos) y tenía las mismas alternativas de respuesta⁹. La diferencia, evidentemente, radicaba en el hecho de que en este grupo de preguntas la persona tenía que apuntar la continuidad con la que había sido objeto de agresiones de parte de otros. Se realizó un procedimiento de ponderación de los ítems igual al realizado para el conjunto de reactivos del índice de violencia criminal, tomando como variable de menor peso aquella que fue mencionada con

8. Es decir, el peso de cada variable se computa a partir de la división de la media aritmética, obtenida en la variable menos frecuente (golpes a otros), entre la media aritmética de la variable a la que se le quiere calcular el peso.

9. Se incluyeron todos los tipos de agresiones presentadas en el índice de violencia criminal, a excepción del reactivo referido al tráfico de drogas (Ver boleta en anexo).

más frecuencia y viceversa. Al reunir las seis variables ponderadas, se conformó una escala que arrojó una consistencia interna media (Alfa de Cronbach = 0.43). Posteriormente, esta escala también fue convertida a un rango de 1 al 10, con lo que se obtuvo el *índice de victimización*, es decir, un indicador de la frecuencia y de la gravedad de los hechos de violencia sufridos por los pandilleros.

Para la construcción de ambos índices, se partió del concepto propuesto por Orpinas y Frankowsky (1996) para elaborar la escala que utilizaron para medir el nivel y la frecuencia de las expresiones de agresividad, en la escuela, en estudiantes de educación media. En términos de su estructura, la escala original de estas autoras consta de una serie de once ítems, que medían la frecuencia con la que los estudiantes manifestaban una serie de conductas agresivas de diferente tipo al interior del centro escolar, durante la semana anterior a la aplicación del cuestionario. Esta idea de plantear una batería que mostrara la frecuencia con que manifestaban las diferentes acciones violentas, en un lapso determinado, fue la que se retomó del instrumento construido por Orpinas y Frankowsky, y sobre esta base se construyeron una serie de ítems exclusivos para este estudio, que si bien daban cuenta de acciones de tipo agresivo, no eran las opciones originalmente propuestas por las autoras, principalmente por dos razones. En primer lugar, se tuvo que modificar el contenido de las opciones presentadas en función de aquellas acciones violentas que caracterizan la dinámica de violencia al interior como hacia fuera de la pandilla. Esto obedeció a que la escala de Orpinas y Frankowsky estaba diseñada para sondear acciones violentas dentro del contexto de la escuela, por lo que muchas de esas opciones no aplicaban o se quedaban cortas para medir los niveles de violencia pandilleril y callejera, caracterizados —en muchos casos— por su calidad de faltas o delitos. En segundo lugar, en la escala original se medía la frecuencia de comisión de diferentes acciones violentas durante la semana anterior a la aplicación del cuestionario. Este lapso fue ampliado considerablemente para el caso de las escalas de este estudio, en función de uno de los objetivos de la investigación: conocer la prevalencia de las agresiones ejercidas y recibidas por los pandilleros, en un lapso de al menos seis meses. En este sentido,

en el cuestionario piloto se propuso una serie inicial de diez ítems, para conformar el índice de violencia criminal, y de ocho en el caso de la escala de victimización, para cuantificar la frecuencia de comisión y recepción de diferentes agresiones durante los seis meses anteriores a la aplicación del cuestionario.

El funcionamiento de ambas escalas fue puesto a prueba a través de la prueba piloto, a partir de la cual el equipo técnico del IUDOP y los miembros de *Homies Unidos*, que fungieron como encuestadores y supervisores, determinaron excluir dos ítems del índice de violencia criminal (relacionados con la comisión de homicidio con arma de fuego y homicidio con arma blanca) y uno de la escala de victimización (victimización por narcotráfico). Asimismo, se amplió el lapso de seis meses a un año, en consecuencia, las opciones de la escala de medida se modificaron. Esta decisión fue tomada a raíz de las retroalimentaciones obtenidas a partir de la experiencia piloto, las cuales indicaban que algunas de las opciones presentadas, tanto en la escala de agresión como en la de victimización, se llevaron a cabo con 6 meses de anterioridad.

A pesar de este proceso de revisión continua, el índice de victimización y el de violencia criminal no han sido sometidos a un proceso de validación exhaustivo, sino sólo a una evaluación del nivel de consistencia interna de los ítems que los conforman —expresado a través del indicador Alfa de Cronbach— y a un procedimiento de análisis factorial. El primero de ellos sirvió para concluir que ambos índices tienen una consistencia interna satisfactoria, y aunque en el caso del índice de victimización el nivel de confiabilidad podría mejorarse si se removiera la variable que cuestiona los episodios de victimización sexual sufridos por los/as pandilleros/as¹⁰, se consideró que, para propósitos de análisis, era recomendable

10. A partir del cálculo de Alfa de Cronbach fue posible conocer que, de removerse la variable relacionada con las agresiones sexuales recibidas, éste podría incrementarse de 0.43 a 0.62, lo que no sólo indicaría que esta última variable tendría una correlación más baja con el resto de variables, sino muy probablemente que este tipo de agresión podría ser —al menos conceptualmente— explicada por vías distintas al resto de agresiones de la escala. Esto queda mejor expresado al realizar el análisis factorial.

mantener todas las variables, a pesar de que esto supusiera conservar aquella que tiene una relación más baja con el resto de la escala. En cuanto a la aproximación a la validez de constructo, el análisis factorial arrojó que a la base de la estructura del índice de violencia criminal subyacen dos factores: el primero aglutina cinco variables¹¹ —muy relacionadas con el ejercicio de la violencia pandilleril— y explica el 41.1 por ciento de la varianza total de dicho índice. El segundo factor explica en sí mismo —siempre a partir del procedimiento de rotación varimax— al menos el 21.6 por ciento de la variabilidad total de la escala y aglutina las variables violación sexual y tráfico de drogas. En suma, las variables que componen este índice explican el 62.8 por ciento de la variabilidad de los resultados obtenidos, por lo que se infiere que la escala mide, en gran medida, lo que supone medir.

Por otra parte, el cálculo de análisis factorial para el índice de victimización no arrojó resultados muy diferentes: aglutinó las seis variables que lo componen en dos factores, el primero de los cuales explica el 31 por ciento de la varianza de los puntajes de dicha batería y aglutina tres variables relacionadas con modalidades de victimización frecuentes en el sexo masculino¹². El segundo factor aglutina las variables restantes —robo con agresión física, robo sin agresión física y haber sido objeto de violación sexual— y explica el 26.4 por ciento de la varianza. Ambos factores explican al menos el 57 por ciento de la variabilidad total de los puntajes de dicho índice para el total de la muestra, lo que en términos de validez puede sugerir que el conjunto de elementos que conforman la escala está proporcionando —al menos en una proporción considerable— un indicador de la frecuencia e intensidad de la victimización sufrida por los jóvenes.

11. Las variables que se aglutinan en este factor —a partir de la solución rotada a través del procedimiento varimax— son las siguientes (ordenadas de mayor a menor peso factorial): robo sin agresión física, lesión con arma blanca, golpear a otros, robo con agresión física y lesión con arma de fuego.

12. En orden de mayor a menor peso factorial: haber sido herido con arma blanca, haber recibido golpes y haber sido lesionado por arma de fuego.

En este mismo apartado, *violencia y victimización*, se cuestionó a los entrevistados sobre el último hecho de violencia en el que se vieron involucrados, ya sea como agresores o como agredidos. Para ello, también se les interrogó acerca del motivo que les llevó a cometer la acción, la persona o el grupo hacia el cual fue dirigido el hecho, lugar en el que ocurrió, tipo de arma usada y si se encontraban bajo el efecto de alguna droga ilegal o alcohol al momento de llevarlo a cabo. Asimismo se indagaron otros aspectos, como el lugar en donde ocurrió el hecho, el día y la hora en que lo sufrieron y la persona o el grupo de quien (es) se recibió la agresión.

Se incluyeron algunas preguntas para conocer si el entrevistado tenía antecedentes penales, el delito por el que fue acusado y la edad que tenía cuando fue institucionalizado por vez primera. También se incluyó una escala de cuatro preguntas, que pretendían recoger la opinión de la persona respecto a la efectividad de los diferentes métodos para evitar una pelea: “portar o amenazar con usar un arma”, “comportarse en forma agresiva para evitar que otros se acerquen”, “tratar el problema hablando” y “evitar o alejarse de la gente que quiera pelear”. El nivel de medida de la escala oscilaba entre las opciones de muy efectivo, algo efectivo, poco efectivo y nada efectivo. La escala resultó tener una consistencia interna media, indicada por un Alfa de Cronbach de 0.46. Un último bloque estaba constituido por preguntas que indagaban la intención que pudiera tener el entrevistado de “calmarse” en su vida como pandillero, las propuestas que podían brindar para evitar que otros jóvenes se involucren en actividades relacionadas con pandillas y su valoración respecto a la confianza que les tienen las personas de su barrio o comunidad.

2.3. El procedimiento

Uno de los principales obstáculos que tuvieron que ser solventados para la elección de la muestra, que habría de conformar este estudio, fue la inexistencia de datos o cifras confiables acerca del número de jóvenes que se encuentran enrolados en las diferentes pandillas, a nivel nacional, en la

actualidad. En este sentido, desconocer la cifra de la población de la cual debía provenir la muestra, la falta de datos o fuentes confiables al respecto, así como la inviabilidad de la numeración aleatoria por imposiciones sociales se constituyeron en las razones más importantes para el tipo de muestreo utilizado: de conveniencia con reemplazo¹³. A partir de esto se acordó que la cantidad mínima de pandilleros y pandilleras que habrían de conformar la muestra para el estudio era de 600 jóvenes; pues esta cifra no sólo daba cuenta de una cantidad importante de pandilleros que debían entrevistarse, sino también garantizaba un margen de error muestral no mayor al 4 por ciento. A esta cuota se agregaron 200 boletas más, aplicadas a pandilleros residentes en dos municipios ubicados fuera del Área Metropolitana de San Salvador —Cojutepeque y Quezaltepeque—, caracterizados por sus altos niveles de violencia delincuencial y presencia de pandillas. También se aplicaron 100 boletas más en el municipio de Nejapa, que, a diferencia de los dos anteriores, se caracteriza por tener niveles más bajos de actividad delincuencial y de jóvenes organizados en pandillas. Esto se realizó con el objetivo de buscar contrastes entre la información proporcionada por los pandilleros residentes en dicho lugar con la opinión de jóvenes que residen en municipios en los que las cotas de violencia son superiores. Al final, la muestra quedó conformada por 938 encuestas válidas, con un margen de error muestral del 3.2 por ciento.

El trabajo de campo lo realizaron once integrantes de *Homies Unidos*, bajo la supervisión de miembros del equipo de planta del IUDOP. El equipo de campo estaba constituido por nueve encuestadores, todos ellos pandilleros “calmados” en la actualidad, así como por el director y el coordinador de la institución, quienes fungieron como supervisores de campo. El requisito que tenían que reunir estos pandilleros para participar como encuestadores en el estudio era asistir a las reuniones de

13. Muestreo útil cuando se desconoce la cantidad de población y por limitantes de diferente tipo es imposible cuantificarla (Bailey, 1987). No supone aleatorización en la selección de individuos y el reemplazo hace referencia a la posibilidad de sustituir a un miembro de la muestra por otra persona, en caso de que la información provista sea dudosa, incoherente o de baja calidad.

capacitación y discusión del cuestionario. Este tipo de medida se adoptó con el fin de tomar decisiones conjuntas respecto a la información que debía incluirse, pero, sobre todo, para que nadie aduciera desconocimiento de la manera en que la información tenía que ser recolectada, mencionaran estar en desacuerdo sustancial con el contenido de la boleta o con los criterios que el IUDOP estableció para la anulación de un cuestionario, o se argumentara relegación en cuanto a la opinión y sugerencias respecto a los aspectos que debían ser contemplados en el cuestionario. La decisión de que los miembros de *Homies Unidos* realizaran el trabajo de campo obedece al hecho de que estas personas, en su calidad de pandilleros calmados, son conocidos y, en muchos casos, respetados por varios miembros activos de las diferentes pandillas. En este sentido, la confianza generada por estos encuestadores conocidos por gran parte de la población objetivo, facilitó la obtención de la información, sobre todo en aquellas preguntas que —a observación de los encuestadores mismos— podían considerarse más “comprometedoras”. Este es el caso de la tenencia de armas, la frecuencia con la que se habían visto involucrados en algún hecho delictivo, tipo de delitos cometidos, opinión acerca de la relación que puede tener la pandilla con bandas de crimen organizado, etc.

Lo primero que se realizó fue una prueba piloto del cuestionario, en la que se entrevistaron a 50 pandilleros del municipio de San Salvador. Esta información sirvió como un primer atisbo a la situación de estas personas, para obtener criterios para la realización de algunos cambios a la boleta y para constatar que los encuestados comprendían lo que se les preguntaba. En cuanto a los cambios, se decidió omitir dos reactivos del índice de violencia criminal: frecuencia con que el entrevistado cometió homicidio con arma de fuego y frecuencia con que cometió homicidio con arma blanca, durante el año anterior a la encuesta. Esto se hizo porque, según lo referido por los encuestadores, los pandilleros no daban respuesta a estas preguntas y argumentaban que ellos “no se quedaban a averiguar si la persona a la que habían herido moría o no”, por lo que desconocían si al final habían cometido o no un homicidio, independientemente del arma utilizada. Es así como se desecharon estos reactivos y se incluyó uno sucesivo a la escala,

que indagaba, en forma directa, si la persona había matado a alguien durante los doce meses anteriores. Tanto para el índice de violencia criminal como para el de victimización, se modificó la frecuencia de la escala de medida para cada una de las opciones presentadas¹⁴, así como el lapso a partir del cual debían informar la comisión o padecimiento de algún tipo de agresión.

Una vez iniciado el trabajo de campo con la muestra definitiva, los supervisores de *Homies Unidos* entregaban los cuestionarios revisados por ellos al IUDOP. Aquí, los asistentes de procesamiento se encargaban de revisar nuevamente la boleta y clasificarla como válida o no válida. De ahí que toda boleta que fue procesada e ingresada a la base de datos fue sujeta a un doble proceso de revisión, tanto por parte de los supervisores de campo como de los asistentes de procesamiento del Instituto, en el que se constató que la boleta cumpliera los requisitos necesarios para ser considerada en el estudio. De lo contrario, la boleta quedaba automáticamente anulada. En este último caso, el equipo de *Homies Unidos* estaba comprometido a reponer dicho cuestionario, entrevistando a otro pandillero en el municipio al que la boleta estaba asignada. Este fue el caso de 81 cuestionarios, que tuvieron que ser anulados por la presencia de, por lo menos, uno de los siguientes criterios de invalidación.

- Que en el cuestionario hubiera más de cuatro preguntas “en blanco”, es decir, en las que el encuestador no hubiera anotado respuesta alguna y, por consiguiente, se convertían en datos perdidos. En el caso de que la persona entrevistada se hubiese resistido a dar una respuesta o hubiese especificado directamente no saber qué responder, el encuestador tenía la instrucción de dejar constancia de este

14. En la prueba piloto, en ambos índices la frecuencia con que se cometían o recibían agresiones contemplaba las opciones: todos los días, de 2 a 4 veces por semana, 1 vez por semana, 2 a 3 veces al mes, 1 vez al mes, 1 ó 2 veces en 6 meses y nunca. En el cuestionario definitivo, la persona tenía informar sobre la frecuencia con que ejerció o recibió violencia en el lapso de un año anterior a la encuesta (en la prueba piloto el lapso era de 6 meses), de ahí que las opciones de respuesta se modificaron en función de la ampliación del rango de tiempo.

desconocimiento o falta de disposición, anotando “no sabe” o “no responde”, pero no dejar nunca la pregunta sin respuesta.

- Que en el apartado de datos generales que comprende las preguntas acerca del sexo, edad, nivel de estudios, etc. del entrevistado, hubiera una pregunta sin responder. Esta sección contiene algunas de las variables de agrupación más importantes, por lo que la pérdida de alguno de estos datos tenía repercusiones para el análisis de la información.
- Que la información contenida en la boleta fuera incongruente. Las inconsistencias más evidentes y frecuentes —que fueron la causa de la anulación de gran parte de las boletas— se dieron en torno a la información recogida en el apartado de “violencia y victimización”. Así, si la persona manifestó en alguna de las escalas correspondientes —al menos una vez— haber sido agredida o victimizada en cualquier forma, lo coherente sería que en las preguntas subsiguientes a las mencionadas escalas¹⁵ se consignara la información requerida respecto a este último hecho de violencia. Es decir, si para cualquiera de las escalas se hubiera registrado la ocurrencia de al menos un episodio de agresión en el que la persona hubiera participado o sufrido, las preguntas relacionadas con dicho episodio también tenían que haber sido respondidas, aún cuando esta respuesta fuera “no sabe” o “no responde”. Lo mismo aplicaba en forma inversa: no era posible que hubieran datos en las preguntas informativas, si en las escalas el pandillero no registraba la ocurrencia de comisión o recepción de ninguna acción agresiva. Para el caso de aquellos que dijeron estar calmados o no haberse visto involucrados en actos de violencia durante el año anterior a la encuesta, el entrevistado debía especificar esta situación de antemano, y, para que esto fuera coherente, en el índice de violencia criminal tampoco debían registrarse datos relacionados con la comisión de algún hecho violento.

15. Para la escala de agresión dichas preguntas “informativas” acerca del hecho de violencia comprenden de la pregunta 43 hasta la 47; para la escala de victimización, el grupo de preguntas va desde la 55 hasta la 58 (ver cuestionario en anexos).

Una vez que se ingresaron todas las boletas a la base de datos, ésta fue nuevamente revisada, cotejando la información contenida en el cuestionario con la que fue ingresada para cada uno de los casos en la base de datos. A partir de esto, se dio inicio al análisis de la información.

III. LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO

3.1. 1996 y 2000: dos aproximaciones a una misma problemática

Este apartado brinda un contraste descriptivo de la información más relevante contenida tanto en el estudio realizado en 1996 como en el llevado a cabo durante el año 2000. Se enunciarán aquellos aspectos en los que ambas investigaciones coinciden, así como información que este estudio confirma en relación con el estudio antecedente (Cruz y Portillo, 1998) e incluso con otros que se han realizado en esta misma línea. Más adelante se expondrán aquellos aspectos que representan el aporte novedoso de esta investigación.

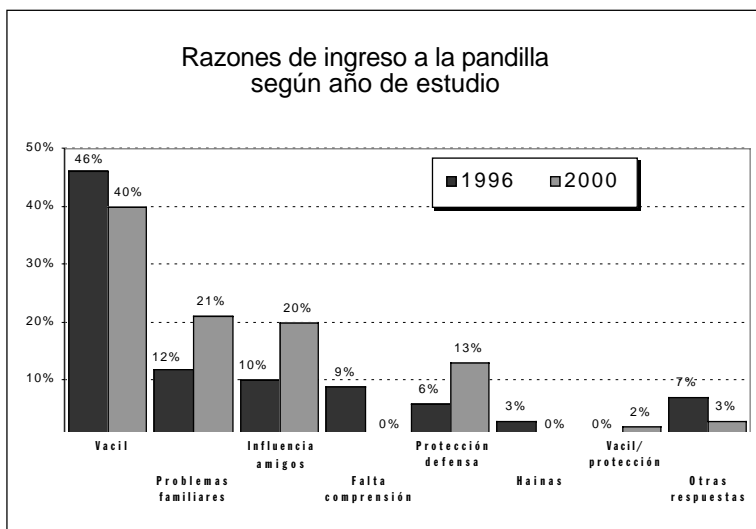
3.1.1. Coincidencias y confirmaciones

Este nuevo acercamiento al fenómeno de las pandillas ha permitido poder contrastar y confirmar algunos aspectos que ya se perfilaban hace cinco años, cuando se realizó el primer sondeo con pandilleros del Área Metropolitana de San Salvador. Ejemplo de ello es el hecho de que, nuevamente, la razón de ingreso a la pandilla admitida con mayor frecuencia por parte de los jóvenes es la oportunidad de poder “vacilar”¹⁶ al interior de la misma. Entre otras motivaciones, la proporción de jóvenes que mencionó haber tomado la decisión de convertirse en pandilleros debido a los diversos problemas que había en el interior de su hogar aumentó a un 21.4 por ciento en este sondeo, si se compara con el 12.3 por ciento de jóvenes

16. Por vacilar se ha de entender un conjunto de actividades que pueden ir desde dar un paseo, beber, ir a fiestas, tener sexo, reunirse en un parque, consumir drogas o realizar acciones que quebranten la ley (Cruz y Portillo, 1998)

que refirieron este mismo argumento en el primer estudio (ver Gráfico 2). Los resultados sugieren que este tipo de respuesta fue mencionada con más frecuencia por las pandilleras que por sus compañeros. Finalmente, la proporción de jóvenes que dijo haber ingresado a la pandilla por la influencia de sus pares o amigos es el doble en el sondeo del 2000 (20.4 por ciento) comparado con el de 1996 (10.3 por ciento), argumento al que recurrieron sobre todo los más jóvenes. En general, la edad de ingreso a la pandilla no ha variado sustancialmente durante este tiempo, situándose como se presentara anteriormente alrededor de los 15 años.

Gráfico 2



Otro aspecto que se corrobora en este estudio es el alto número de jóvenes que admitieron consumir diferentes tipos de droga, en altas cantidades y de forma persistente. Según los datos del sondeo realizado en 1996, al menos siete de cada diez pandilleros aceptaron haber consumido algún tipo de droga durante el mes anterior a la entrevista. Lastimosamente, el estudio del 2000 no sólo confirma esta situación, sino que demuestra que el consumo de algunas sustancias —el crack, por ejemplo— y la proporción de consumidores se ha incremen-

tado: de la totalidad de jóvenes entrevistados, el 85.3 por ciento aceptó haber consumido alguna o una combinación de diferentes drogas durante el lapso de un mes anterior a la entrevista (ver Tabla 1).

Tabla 1
Frecuencia con la que el total de pandilleros consumió drogas durante el mes anterior al estudio, según tipo de sustancia (en porcentajes)

<i>Tipo de droga</i>	<i>Frecuencia</i>				
	<i>Nunca</i>	<i>Rara vez</i>	<i>Algunas veces</i>	<i>Frecuente mente</i>	<i>Siempre</i>
Alcohol	3.0	15.9	16.8	28.4	35.9
Marihuana	10.1	13.8	13.9	20.8	41.5
Cocaína	23.5	17.6	22.2	23.3	13.4
Crack	34.3	12.3	10.6	17.0	25.8
Pega	57.6	17.0	10.4	7.1	7.9
Otras drogas	86.9	1.8	1.4	2.6	7.4

La ventaja de este último sondeo con respecto al anterior es que revela no sólo el tipo de droga que se consume con más asiduidad, sino también proporciona un dato más detallado de la frecuencia con que se ha abusado de dichas sustancias, a partir de una escala que oscila desde “nunca” hasta la opción “siempre”¹⁷. La tabla anterior permite visualizar los elevados índices de consumo entre esta población, algo alarmante si se toma en cuenta el alto poder adictivo y el elevado potencial dañino de las sustancias. Se encontró que estos jóvenes no sólo las consumen en forma consuetudinaria, sino que lo hacen combinando diferentes tipos a la vez. Se realizó el cálculo de la cantidad de personas que dijeron haber consumido —en forma frecuente o diaria— una combinación de dos o más drogas durante el lapso de los 30 días anteriores a la entrevista. Es decir,

17. En esta escala por “siempre” se ha de entender todos los días del mes anterior a la encuesta, por “frecuentemente” se entiende de 1 a 3 veces por semana, “algunas veces” indica una frecuencia de 2 a 3 veces por mes y, finalmente, “rara vez” es la opción destinada a indicar un consumo ocasional de la sustancia.

de aquellos pandilleros que pudieron haber consumido desde un mínimo de cuatro hasta un máximo de 30 veces en el mes, una o más de las sustancias enunciadas en el cuestionario. Entre las combinaciones más usuales se tiene el alcohol con algún otro tipo de droga: más de la tercera parte —el 37.4 por ciento— consumió una mezcla de alcohol y marihuana, el 23.8 por ciento consumió alcohol y cocaína, el 28.4 por ciento alcohol y *crack* y uno de cada diez consumió alcohol y pega en forma frecuente o siempre. Por otro lado, el 28.3 usó marihuana y *crack*; el 27 por ciento, marihuana y cocaína; el 20.5 por ciento, cocaína y *crack*; y el 11 por ciento inhaló pega al mismo tiempo que consumía *crack*. En cuanto a combinaciones aún más peligrosas, el 18.3 por ciento de jóvenes utilizaron una combinación de *crack*, cocaína y marihuana, ya sea frecuente o diariamente, y una proporción parecida —el 17.3 por ciento— ingirió *crack*, cocaína y alcohol con la misma continuidad. Al analizar este tipo de consumo, según algunas características demográficas, los hombres y los pandilleros activos son los que con mayor frecuencia consumen este tipo de combinaciones.

Otra de las confirmaciones es la existencia de un alto número de pandilleros que no estudian en la actualidad, incluso en una proporción mayor que hace cinco años. En el estudio realizado en 1996 se encontró que más del 75 por ciento de los pandilleros no estudiaban al momento de realizar la encuesta, aunque muchos se encontraran en edad de asistir a la escuela y la gran mayoría estuviera alfabetizada. De hecho, el promedio general de años de educación formal era de 8 años, lo que indicaba que eran personas que, en algún momento, se retiraron —o fueron retiradas— del sistema educativo. Este indicador se ha visto reconfirmado en este estudio: los datos muestran que al menos una cuarta parte de los jóvenes han estudiado algún nivel o la primaria completa, y que el 40.6 por ciento cursó alguno de los niveles o finalizó el tercer ciclo (7º a 9º grado), así como también que el promedio de años de estudio formal asciende a los 8 años. No obstante, sólo el 7.7 por ciento se encuentra estudiando en la actualidad.

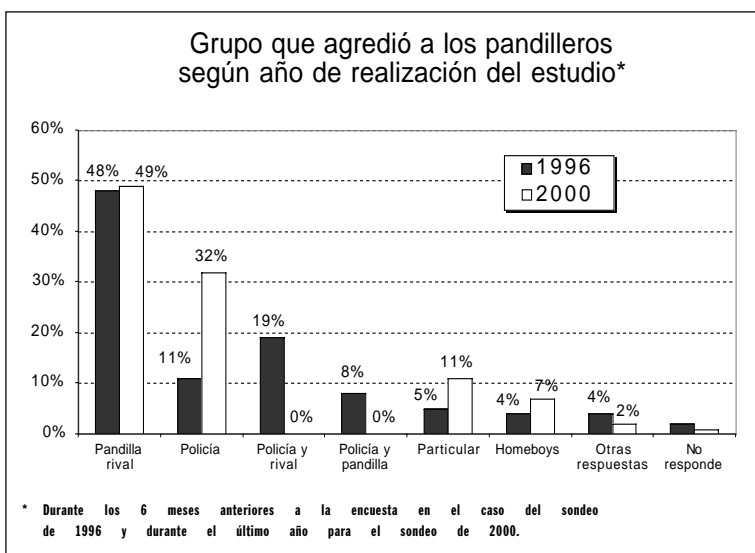
Estos datos reafirman el hecho de que estos grupos no se encuentran conformados por personas analfabetas, sino por jóvenes que en algún momento de su vida educativa —general-

mente hacia el final de la secundaria— se retiraron o fueron expulsados del sistema, por lo que en forma indirecta se constituye en un indicador de deserción escolar. Por su parte, los bajos niveles educativos reducen sus oportunidades. En el caso de los pandilleros, esta es una situación que los perjudica a corto o mediano plazo, cuando ellos desean acceder al mundo laboral. De hecho, los datos de este estudio confirman los altos niveles de desempleo entre este sector: en 1996, tres cuartas partes de la población manifestaron que no tenían empleo, algo que afecta al 64.6 por ciento de los entrevistados en el 2000. Dentro del grupo de gente que trabaja, ambos estudios encontraron que al menos el 45 por ciento se encuentra empleada en forma temporal, situación que a todas luces sugiere la inestabilidad e incertidumbre que muchos pueden experimentar respecto al futuro.

Ambos estudios corroboran que una alta proporción de jóvenes entrevistados ha estado en un centro de reeducación para menores o en la cárcel: en 1996, al menos cuatro de cada diez pandilleros habían estado en un centro de reeducación, y el 66.6 por ciento ya había cumplido alguna pena en la cárcel. El sondeo del 2000 muestra que tres cuartas partes de los pandilleros entrevistados —el 74.3 por ciento— manifestaron que habían estado en prisión por diferentes tipos de delitos. Ambos estudios explican las razones más frecuentes por las que un pandillero es enviado a la cárcel: por los delitos de robo, lesiones a otros, tenencia de droga, agresiones y riñas e incluso el homicidio, entre otras.

En relación con las dinámicas de violencia en las que estas personas se encuentran inmersas, se les cuestionó por el grupo de quien habían recibido agresiones durante los doce meses anteriores a la encuesta. Más adelante se profundiza más al respecto; no obstante, vale la pena resaltar que los principales agresores de los pandilleros son ellos mismos, tanto hace cinco años como ahora. En ambos estudios, la pandilla rival y la policía son los grupos acusados con mayor frecuencia por los encuestados (Gráfico 3).

Gráfico 3

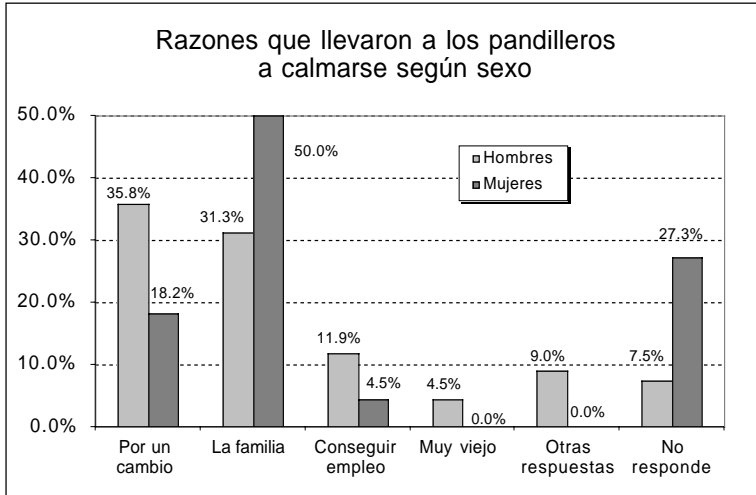


3.1.2. Novedades y variaciones

Uno de los aspectos novedosos de este estudio con respecto al que fuera realizado a finales de 1996 es el poder contar con información proporcionada por jóvenes calmados en su vida dentro de la pandilla. Casi el 10 por ciento de los entrevistados se autodenominan miembros calmados de la pandilla. Este grupo tiene entre los 15 y 32 años, cuya edad promedio es de 20.3 años. Ingresaron a las diferentes pandillas cuando contaban con una edad promedio de 15.1 años. Como dato adicional, se conoce que al menos una tercera parte de ellos —el 37.5 por ciento— ha pertenecido a las pandillas de Estados Unidos, el 28.4 por ciento lo niega y el restante 34.1 por ciento manifiesta no haber estado siquiera en dicho país. A este grupo de jóvenes se le cuestionó acerca de la razón o los motivos que los impulsaron a calmarse, encontrándose que la mitad de las mujeres pandilleras encontró en la familia la razón principal por la que adoptaron un diferente estilo de vida; en el caso de los hombres, las motivaciones obedecieron al deseo de tener un cambio en sus vidas, el poseer o querer tener una familia y

para poder aspirar a mayores posibilidades de conseguir un empleo (Gráfico 4).

Gráfico 4



En relación con los motivos de deserción, el 41.6 por ciento de los calmados afirma que el ser miembro activo de la pandilla no le reportó ningún beneficio, el 27 por ciento opina que esto le permitió gozar de respeto —afirmación mencionada sobre todo por los hombres—, el 15.7 por ciento resaltó la amistad de la que se goza al interior del grupo, uno de cada diez dijo que gozaba de respeto y amistad, y el resto mencionó otros aspectos. Este tipo de respuesta da pie a conjeturar que si bien el vacil puede constituir un elemento atractivo para ingresar a la pandilla, esto va perdiendo peso de manera progresiva frente a una realidad que se impone y sugiere que este estilo de vida, al margen de proveerles un sentido de pertenencia, solidaridad y amistad, les ha servido de poco o nada para la consecución de metas a corto o largo plazo. No es que la pandilla haya perdido significado; sin embargo, por la dinámica misma de la agrupación, se llega a la conclusión de que este tipo de sentimientos positivos se pueden seguir experimentando al margen de la violencia y la droga, pues de no ser así, se dificulta la consecución de un nivel de vida que les posibilite la satisfacción de sus necesidades básicas. Más adelante se

profundizará un poco más en los datos proporcionados por este grupo de jóvenes, llegándose a identificar el peso y la diferencia que puede representar el ser un pandillero calmado respecto a uno activo, en términos no sólo económicos (tener empleo), sino de seguridad personal.

En otro orden, también se recabó información acerca del número de pandilleros que constituían las *clikas* a las que pertenecían los y las entrevistadas. En términos generales, la información confirma que la cantidad de hombres pandilleros dentro de cada *clika* se quintuplica respecto a la de mujeres. El total de la muestra mostró que los y las jóvenes dijeron que su *clika* estaba constituida por 50 pandilleros y 10 pandilleras, en promedio (ver Tabla 2).

Tabla 2
Número de jóvenes que integran las diferentes clikas según pandilla¹⁸

<i>Pandilla</i>	<i>Homies</i>		<i>Hainas</i> ¹⁹	
	<i>Media</i>	<i>DE*</i>	<i>Media</i>	<i>DE</i>
<i>Todos</i>	50.0	75.6	9.5	21.8
Pandilla 18	51.3	84.8	9.2	15.2
Mara Salvatrucha	47.5	63.0	9.8	29.6
Otras pandillas	52.3	64.9	10.5	18.1

*Desviación estándar.

Estos promedios no varían fundamentalmente, según el tipo de pandilla a la que pertenece el joven. Sin embargo, a través de la desviación estándar se observa la gran variabilidad de los datos proporcionados, sobre todo en la información relacionada con la

18. Estos cálculos están realizados sobre la base de 819 casos válidos (440 pandilleros de la Pandilla 18, 302 de la MS y 77 personas miembros de otras pandillas), de un total de 938 pandilleros entrevistados.

Por casos no válidos se habrá de entender aquellos en los que el entrevistado no dio respuesta o no sabía calcular la cantidad de hombres y mujeres de su *clika*.

19. Mujeres pandilleras.

cantidad de hombres pandilleros. Estas cifras pueden estar sobredimensionadas, precisamente por el hecho de que son producto de un cálculo rápido de los jóvenes. A pesar de ello, en el caso del número de pandilleros por *clika*, la moda fue de 40 y al menos tres cuartas partes de los entrevistados opinaron que la cantidad de hombres en su *clika* oscilaba entre los cuatro y 50 homies. Respecto a las mujeres, aunque también se observa la variabilidad en cuanto al número de las que pueden formar parte de la pandilla, la desventaja numérica que tienen en relación con los hombres se presenta con independencia de la pandilla a la que pertenecen. De hecho, la moda en la distribución de los datos de esta respuesta fue de cinco pandilleras; el 8.2 por ciento de los entrevistados dijo que no había ninguna mujer en su *clika*, el 45.8 por ciento pudo numerar de 1 a 5 *hainas* en su grupo, el 27 por ciento de 6 a 10, el 13.7 por ciento calculó de 11 a 20 mujeres y sólo el 5.2 por ciento de los y las entrevistadas tenía en su *clika* a más de 20 mujeres.

Otro aporte novedoso de este estudio lo constituye la información acerca de algunas características de la estructura familiar de estas personas. En primer lugar, la hipótesis simplista que sostiene que el ingreso de los jóvenes a la pandilla es el resultado de hogares desintegrados puede ser puesta en serias dudas, ya que el estudio confirma que una tercera parte de los entrevistados vivían con su padre y su madre antes de integrarse a la pandilla. Por otro lado, el 29.1 por ciento había vivido sólo con su madre, el 15.2 por ciento con sus abuelos y/o tíos, y el 14 por ciento sólo con su padre. Sólo en contadas ocasiones los jóvenes vivían con amigos, hermanos mayores o solos. En términos generales vivían con uno de los progenitores o familiares cercanos. No obstante, y acercándonos a una hipótesis más acertada de la forma en que la familia influye en el ingreso a la pandilla, la valoración general que otorgan respecto a la *calidad* de la relación que sostenían con estas personas no es muy buena: cuatro de cada diez²⁰ calificaron la relación que tenían con su familia o la persona que los crió como mala o muy mala.

20. Uniendo las proporciones del total de la muestra que calificaron sus relaciones intrafamiliares de malas o muy malas.

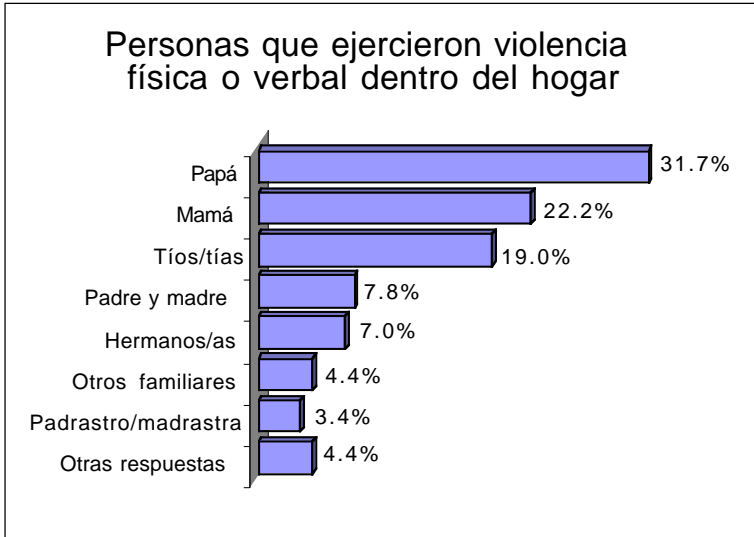
Se logró también determinar que gran parte de estos jóvenes han estado expuestos a la violencia, aun en el seno de sus propias familias. Se les cuestionó acerca de la frecuencia con que sus padres o encargados les pegaban o golpeaban con el fin de reprenderlos. A esta pregunta, uno de cada cinco jóvenes confesó haber recibido ese tipo de castigo casi todos los días, el 8.7 por ciento declaró haber sido castigado de esa manera más o menos una vez por semana, el 18.4 por ciento dijo al menos una vez al mes, más de la tercera parte —el 36.7 por ciento— dijo haber sufrido este tipo de castigo en muy pocas ocasiones y el 16.3 por ciento aseguró nunca haber recibido este tipo de castigo.

Es importante destacar que casi la mitad de los entrevistados²¹ manifestó haber recibido malos tratos como forma de castigo, al menos una vez al mes, que se desconoce si aún son objeto de ese tipo de práctica a manos de sus progenitores o encargados y que ésta es una proporción parecida a la de aquellos que dijeron tener una mala o muy mala relación con quienes los criaron. De hecho, se encontró una relación negativa (Pearson = -0.67, $p < .0001$) entre la frecuencia con que los padres o encargados reprendían a través de los golpes y la valoración otorgada por los pandilleros acerca de la relación sostenida con la familia: a mayor frecuencia en el uso de medidas físicas (golpes) para corregir, la valoración de la relación familiar hecha por el joven tiende a disminuir drásticamente. En esta misma línea, al menos tres de cada cinco jóvenes manifestaron haber sido víctimas directas de violencia física o verbal, a manos de algún familiar u otra persona en el seno de sus hogares²². De éstos, al menos tres de cada diez pandilleros dicen haberla recibido de su padre (ver Gráfico 5). A ellos les sigue el 22.2 por ciento que dice haber sido objeto de violencia a manos de su madre, el 19 por ciento que acusa a sus tíos o tías y el 7.8 por ciento que culpa tanto a su padre como a su madre.

21. 47.1 por ciento

22. Probablemente esta pregunta tienda a arrojar un sobre registro de los episodios de victimización intrafamiliar sufridos por el joven. No obstante, sirve como un indicador de la magnitud de victimización que sufren los jóvenes al interior de sus propios hogares.

Gráfico 5



Otro dato importante es la elevada proporción de jóvenes que dijeron haber presenciado violencia en su hogar: la mitad de los pandilleros entrevistados —el 49.9 por ciento— fueron testigos de actos violentos, cometidos en perjuicio de alguien (la madre, los hermanos, las hermanas, etc.) dentro de su hogar. Por otro lado, uno de cada dos jóvenes tiene en su familia un miembro que ha cometido un delito (penado o no por la ley), el 45.8 por ciento negó esta situación y el 4.2 por ciento se abstuvo de responder a la pregunta. Todo lo anterior da cuenta, aunque sólo en forma descriptiva, de la manera en que gran parte de estos jóvenes han estado expuestos a la violencia, aun en el seno de sus hogares; de la forma en que ésta se ha cristalizado en formas “normales” de corrección y de relación con los demás, y del aprendizaje que de la violencia pudieran haber tenido precisamente a manos de los modelos que los rodeaban.

Asimismo, el estudio proporciona ciertos indicadores de uno de los factores que modula y determina, en gran medida, los episodios de agresión y victimización en los que se ven involucrados estos jóvenes: la tenencia de armas de diferente tipo. Al menos dos de cada tres pandilleros poseen algún tipo de arma, el 31.2

por ciento lo negó y el 1.5 por ciento no respondió a la pregunta. Es interesante observar la presencia de diferencias en términos de la proporción de gente que porta arma en función de las variables género, edad y situación dentro de la pandilla: son los hombres los que, en comparación con sus compañeras pandilleras, portan armas en mayor proporción. Por otro lado, la tenencia de armas es más frecuente en la medida que la persona tiene mayor edad y es un miembro activo de una pandilla (ver Tabla 3).

Tabla 3
Tenencia de armas entre la población pandillera^a
según variables (en porcentajes)

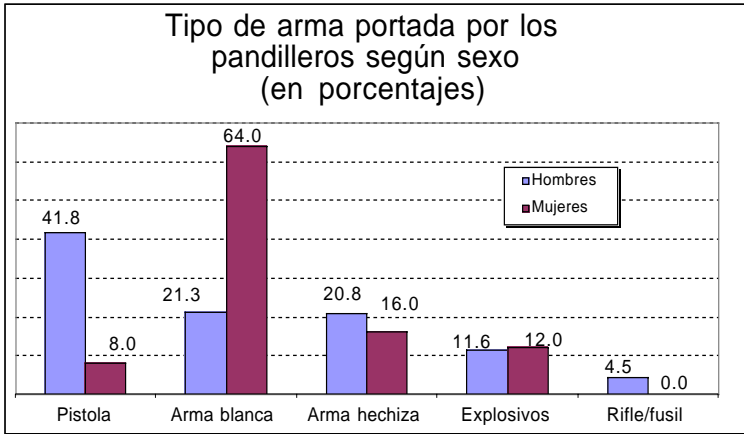
<i>Variables</i>	<i>Porta armas</i>	<i>No porta arma</i>
Todos	68.3	31.7
Sexo		
Masculino	72.9	27.1
Femenino	46.6 *	53.4
Edad		
15 años o menos	48.8	51.2
16 a 18 años	57.5	42.5
19 a 21 años	71.0	29.0
22 años o más	78.0 *	22.0
Situación dentro de pandilla		
Activo	72.0	28.0
Calmado	32.2 *	67.8

* $p < .0001$

^a Se omitieron aquellos casos en los que el pandillero no proporcionó respuesta

Entre las armas más comúnmente portadas por los pandilleros se encuentran las pistolas (reportadas por el 37.7 por ciento de quienes dijeron tener un arma), el arma blanca (el 26.4 por ciento) y el arma hechiza (el 20.2 por ciento). La tenencia de explosivos y de rifles o fusiles largos fue reportada por el 11.6 y el 4 por ciento, respectivamente (ver Gráfico 6).

Gráfico 6



La mayoría de quienes portaban un arma la habían comprado en la calle, al 23.8 por ciento se las regaló un amigo, el 16.4 por ciento la robó, el 7.7 por ciento la adquirió en una tienda autorizada y el 4.5 por ciento dio otras respuestas.

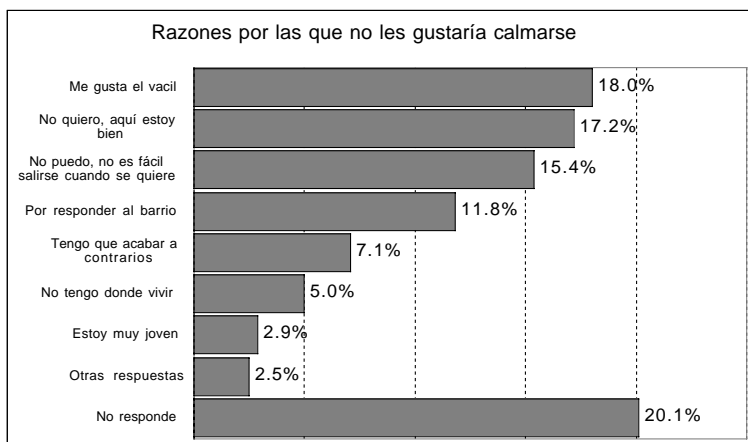
En otro orden, un dato que marca una gran diferencia respecto al estudio realizado en 1996 es la proporción de jóvenes que expresan deseos de “calmarse” y lograr, con ello, un cambio en sus vidas. Hace cinco años, el 84.9 por ciento expresó su deseo de calmarse, el 14 por ciento dijo no desear hacerlo (es decir, mantenerse como miembro activo) y el 1.2 por ciento no dio una respuesta concluyente. Estas proporciones se vieron confirmadas también en el mencionado estudio de Smutt y Miranda (1998a). En contraste, este estudio pone al descubierto que sólo cuatro de cada diez jóvenes activos desean calmarse, y que, a diferencia de hace cinco años, más de la mitad de los jóvenes —el 57.2 por ciento— desean mantenerse como miembros activos de la pandilla²³. Un cálculo preliminar sugiere que en la medida en que el joven pertenezca al sexo masculino y tenga una edad menor,

23. Estas proporciones se derivan del grupo de activos únicamente; el grupo de “calmados” constituye cerca del 10 por ciento del total de la muestra y, obviamente, no se toma en cuenta dentro de estas proporciones.

habrá más probabilidades de que no desee abandonar las prácticas más peligrosas de su vida pandilleril²⁴.

En cuanto a las argumentaciones para continuar siendo miembros activos de la pandilla, las más frecuentes hacían alusión a la sensación de bienestar experimentada al interior del grupo (en la mayor parte de los casos, expresada en el concepto del “vacil”); otras daban cuenta de la dificultad y la presión experimentada por muchos desde el interior del grupo mismo (“no puedo”, “no es tan fácil salirse cuando uno quiere”, “no tengo donde ir”); otras aludían a la dificultad de abandonar a la pandilla o *clika* derivada de un sentido de responsabilidad, experimentado por el joven hacia ella (“tengo que responderle al barrio”, “tengo que acabar con los contrarios”); finalmente, aquellos que proporcionaron otras respuestas y los que no supieron argumentar por qué no deseaban calmarse o simplemente no quisieron responder.

Gráfico 7



En todo caso, es preciso llamar la atención sobre el hecho de que, con el tiempo, se ha reducido la cantidad de jóvenes que expresan su deseo de calmarse en su actividad pandilleril. Frente a esto, valdría la pena no sólo conocer las razones expuestas por los jóvenes, sino profundizar más en el conocimiento —y obvia-

24. χ^2 (1, n=842)=13.483, $p < .0001$ para la variable sexo y χ^2 (3, n=842)=20.694, $p < .0001$ para edad.

mente en la posterior incidencia— de aquellos factores que se encuentran relacionados con el deseo de no abandonar la pandilla.

Finalmente, este estudio dedicó una sección completa para sondear la frecuencia —y, en la medida de lo posible, la intensidad— con la que estos jóvenes se habían involucrado en acciones violentas, como victimarios y como víctimas, durante los doce meses anteriores a la encuesta. En este sentido, los indicadores obtenidos superan, en gran medida, a los arrojados en el sondeo realizado en 1996. Aquella primera aproximación proporcionó información —en forma de autoinforme— acerca de la proporción de jóvenes que resultaron heridos, que estuvieron hospitalizados debido a lesiones sufridas, y de aquellos a quienes les habían asesinado a un familiar o un ser querido, durante los seis meses anteriores a la encuesta. El estudio de Smutt y Miranda (1998a), en esta misma línea, provee de información sobre todo de orden cualitativo, a partir de la cual es posible determinar la magnitud de la violencia que rodea a este sector, así como conocer diferentes vivencias e historias de agresiones —cometidas y recibidas— de boca de los mismos jóvenes.

Por su parte, esta investigación no sólo confirma los altos niveles de violencia perfilados ya en aproximaciones anteriores, sino también posibilita un análisis más detallado de la forma en que la violencia se modula, incrementa, permuta e incluso disminuye en función de la interacción de una multiplicidad de características, cuya presencia —o ausencia— se convierte, precisamente, en los factores de los que se puede echar mano para pretender incidir sobre el fenómeno. Los apartados sucesivos pretenden precisamente eso: dar a conocer cómo la interacción de diferentes variables —demográficas, familiares, e incluso sociales, como la actividad dentro de la pandilla, tenencia de armas, consumo de sustancias, etc.— se relaciona en mayor o menor medida con las diferentes expresiones de violencia y victimización (operacionalizadas a través de sus respectivos índices) en las que se ven involucrados los pandilleros.

3.2. Características sociales de los pandilleros y violencia

El índice de violencia criminal, calculado con base en las preguntas relacionadas con la frecuencia de comisión de diferentes

tipos de acciones de tipo delictivo, proporciona un indicador de los niveles de agresividad sostenidos por los jóvenes pandilleros, durante los doce meses anteriores a la aplicación del instrumento. Este índice, cuya magnitud está dada tanto por la frecuencia como por la gravedad de la acción cometida²⁵, oscila entre el 1 y el 10, en donde 1 representa el nivel más bajo de agresividad y 10 el más alto. Al realizar los cálculos pertinentes, se obtuvo un indicador promedio de 4.1, con una desviación estándar de 1.8. Al contrastar la información con diferentes variables de orden sociodemográfico, se encontraron algunos datos interesantes: en primer lugar, se constató que los jóvenes que conforman las diferentes pandillas se han conducido en forma agresiva con una frecuencia e intensidad significativamente mayor ($\bar{x} = 4.3, s = 1.8$) que sus compañeras pandilleras ($\bar{x} = 3.1, s = 1.4$)²⁶ (ver Tabla 4).

La edad que los pandilleros tienen en la actualidad es otra de las variables que probó marcar una diferencia: aquellos jóvenes que cuentan con menos de 15 años son los que presentan el índice más bajo de violencia ($\bar{x} = 3.3, s = 1.2$), en contraposición al grupo de los que dijeron tener 22 años o más, en donde el índice de violencia criminal es significativamente más alto ($\bar{x} = 4.3, s = 2.2$). De hecho, se puede observar una tendencia al aumento en el índice promedio, en la medida en que el rango de edad aumenta (ver Tabla 4). Es notable cómo, para el caso de los dos grupos de menor edad, el índice de violencia criminal calculado se encuentra por debajo de la mediana de la escala ($P_{50}=4.08$), mientras que los dos grupos de mayor edad se encuentran por encima de dicho percentil. Al realizar un análisis de comparaciones múltiples entre los promedios del índice de violencia criminal según los diferentes grupos de edad, las diferencias que probaron ser significativas se encuentran, específicamente, entre el grupo de menor edad (15 años o menos) respecto a aquellos que tienen entre 19 y 21 años, y respecto al grupo de los que tienen 22 años o más. Esto sugiere que en la medida en que el pandillero tiene mayor edad, los

25. Acciones que, a su vez, pueden clasificarse como delitos o faltas —según su gravedad—, según el Código Penal y Ley Penitenciaria de El Salvador (Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, 1997).

26. $F(1, 916) = 59.446, p < .0001$

actos de violencia cometidos tienden a ser más graves, en términos de las consecuencias que pueden acarrear para la víctima. De hecho, como se verá posteriormente, el grupo de mayor edad es el que presenta las proporciones más altas de tenencia de armas, aspecto que influye en forma directa en la letalidad del daño que el portador puede infringir a su víctima.

Tabla 4
Medidas de tendencia central y dispersión del índice de violencia criminal según variables

<i>Variables</i>	<i>Media</i>	<i>Desviación estándar</i>	<i>Mediana</i>	<i>I.C. 95%²⁷</i>	<i>n^a</i>
Todos	4.1	1.8	4.1	1.0 – 7.7	918
Sexo					
Masculino	4.3	1.8	4.3	1.0 – 7.9	762
Femenino	3.1*	1.4	3.1	1.0 – 5.9	156
Edad					
15 años o menos	3.3*	1.2	3.4	1.0 – 5.7	40
16 a 18 años	3.8	1.4	3.8	1.0 – 6.6	263
19 a 21 años	4.2*	1.8	4.2	1.0 – 7.8	322
22 años o más	4.3*	2.2	4.4	1.0 – 8.7	293
Situación laboral					
No trabaja	4.3	1.7	4.2	1.0 – 7.7	587
Busca trabajo	4.0	1.9	3.8	1.0 – 7.8	164
Trabaja	3.5*	1.8	3.5	1.0 – 7.1	164
Situación en pandilla					
Activo	4.3	1.7	4.3	1.0 – 7.7	831
Calzado	1.9*	1.4	1.5	1.0 – 4.7	87
Nivel de estudio					
Ninguno	4.7	1.6	4.8	1.5 – 7.9	24
Primaria	4.1	1.5	4.2	1.1 – 7.1	234
Tercer Ciclo	4.2	1.8	4.1	1.0 – 7.8	370
Bachillerato	4.0	2.1	3.7	1.0 – 8.2	287

* $p < .0001$

^a Número de casos

27. Tanto para el índice de violencia criminal como para el de victimización, cuando el límite inferior del intervalo de confianza al 95 por ciento (dos desviaciones estándar por debajo de la media) sea menor a 1, se mantendrá el valor de 1 en dicho límite, puesto que para ambos índices, éste es el puntaje más bajo posible que una persona puede tener. Es decir, el valor de 0 (cero) no está presente como valor mínimo de ambas escalas.

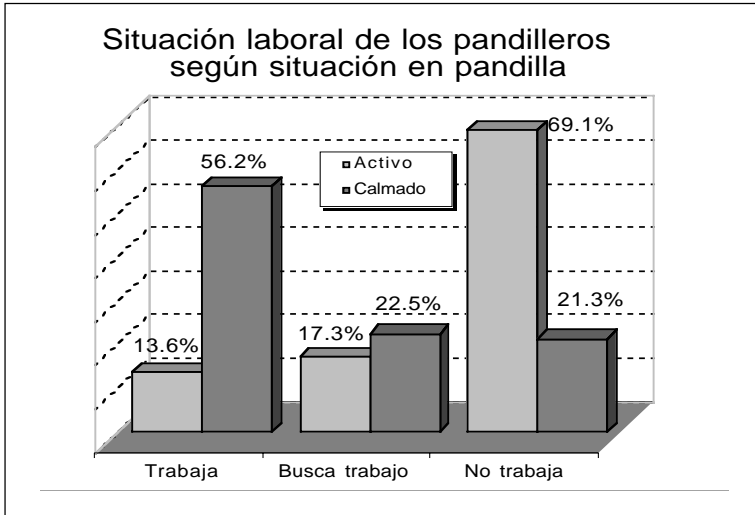
Siguiendo con el orden presentado en la Tabla 4, la situación laboral de los pandilleros es otra variable que demuestra tener relación con el índice de violencia criminal. La información al respecto es contundente: el promedio de aquellos que informaron que no tenían trabajo al momento de realizar la entrevista es significativamente mayor ($\bar{x} = 4.3$, $s = 1.7$) que el de aquellos que manifestaron que estaban buscando empleo ($\bar{x} = 4.0$, $s = 1.9$) y, sobre todo, que la media obtenida entre los jóvenes que se encuentran trabajando en la actualidad ($\bar{x} = 3.5$, $s = 1.8$). La diferencia entre el promedio de los que no tienen empleo en la actualidad no difiere estadísticamente del de aquellos que buscan trabajo. Lo que marca la diferencia en cuanto a la frecuencia o gravedad de las acciones cometidas es el hecho de encontrarse trabajando o estar desempleado actualmente.

Por su parte, la situación laboral se relaciona con la situación o el “estatus” del pandillero al interior de su grupo, es decir, si el joven se encuentra activo o calmado en su vida de pandilla. Como primer paso, se calcularon los índices de violencia criminal según la característica de estar calmado o activo dentro de la pandilla. Al respecto, la Tabla 4 muestra que, a un nivel alfa de 0.01, el grupo de jóvenes activos presenta un índice significativamente mayor ($\bar{x} = 4.3$, $s = 1.7$) que el que se da entre los que se autodenominan calmados ($\bar{x} = 1.9$, $s = 1.4$). Con esto en mente, se realizó un contraste entre la situación laboral y el “estatus” del entrevistado al interior de su pandilla, encontrándose diferencias de importancia estadística²⁸. Se encontró que, de cada diez pandilleros activos, siete no trabajan, proporción que resulta ser significativamente más alta que la frecuencia esperada²⁹. En cuanto al resto de opciones, dentro del grupo de los activos sólo el 13.6 por ciento trabaja en la actualidad y el 17.3 por ciento se encuentra buscando un empleo (ver Gráfico 8).

28. $\chi^2(2, n=935)=112.476, p<.0001$

29. La noción de frecuencia esperada obedece a un criterio estadístico, determinado por el número de casos presentes en una combinación determinada de variables y no así a un criterio conceptual o de deseabilidad social. Significa que a partir de los residuos tipificados en la tabla de contingencia, se puede determinar, con un nivel de confianza, que en este caso es del 95 por ciento, que la frecuencia absoluta obtenida es estadísticamente superior o inferior (según sea el caso) que la frecuencia absoluta esperada. En otras palabras, se rechaza el supuesto de independencia entre las variables, confirmando así su relación.

Gráfico 8



Para el caso de los pandilleros calmados, las diferencias son obvias: de todos los calmados al menos uno de cada cinco —el 21.3 por ciento— se encuentra sin trabajo, mientras que más de la mitad —el 56.2 por ciento— cuenta con un empleo en la actualidad. Esta información permite deducir una interacción entre el desempleo, el hecho de encontrarse activo dentro de la pandilla y el nivel de violencia manifestado por los jóvenes. Finalmente, el índice de violencia criminal no varía en forma significativa en función del nivel de estudio de la persona.

Además de lo anterior, también se detectó que el promedio en el índice de violencia criminal varía según la confesión religiosa de la persona: quienes no profesan religión alguna tienen un índice significativamente más alto ($\bar{x} = 4.2$, $s = 1.7$) que aquellos que son cristianos o evangélicos ($\bar{x} = 3.1$, $s = 2.3$). El promedio de agresividad de los católicos ($\bar{x} = 3.9$, $s = 1.9$) no varía significativamente respecto al de los que no profesan ninguna religión. No obstante, sí varía respecto al de aquellos que dijeron ser cristianos. En este caso, lo que pareciera estar marcando una diferencia es el hecho de profesar el cristianismo (ser evangélico). Sin embargo, una exploración más detenida de los datos llevó a comprobar que la

diferencia entre los promedios de agresividad, más que relacionarse con la práctica de algún tipo de religión en especial, se explica —entre otros aspectos— por el hecho de que el pandillero se encuentre activo o calmado.

Al realizar un cálculo de análisis de varianza univariado se logró constatar que ni la religión por sí misma, ni la interacción de esta variable con la situación del joven al interior de su pandilla son capaces de dar cuenta de la variación de los índices de violencia criminal, sino que es el hecho de estar activo o calmado lo que en sí mismo —y sobre la base de estos cálculos— explica dichas variaciones [$F(1, 909) = 125.619$, $p < .0001$; $R^2 = .148$]. Más específicamente, y tomando en cuenta sólo estas dos características, la variable situación dentro de la pandilla explica el 14.8 por ciento de la varianza de los resultados del índice de violencia criminal.

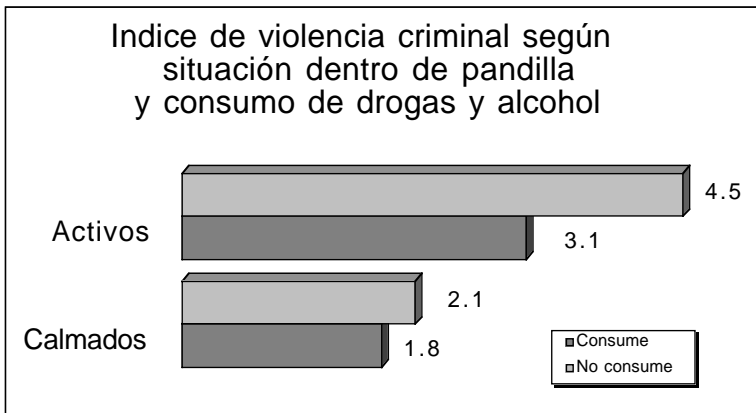
En cuanto a las variables que daban cuenta de la estructura familiar del pandillero³⁰, no se logró determinar que éstas marcaran diferencias estadísticas significativas en los índices de violencia manifestados por ellos en la actualidad. Es decir, el índice de violencia criminal no varió en forma significativa en función de la valoración que el pandillero diera acerca de la relación que sostenía con su familia o la persona que lo crió, de la frecuencia con la que le golpeaban para castigarlo, el hecho de haber sido testigo de violencia o, incluso, la valoración que diera acerca de si en algún momento fue objeto de violencia física o verbal de parte de alguna persona dentro de su hogar. El hecho de haber estado expuesto e incluso haber sufrido, en diferentes formas, la violencia dentro del hogar no es lo que determina o explica, en forma directa y exclusivamente, los niveles de violencia con los que los pandilleros se conducen en la actualidad. La única variable a partir de la cual se puede agrupar a la población en jóvenes con índices altos o bajos de violencia criminal es el hecho de tener un miembro de la familia que ha cometido un delito. Aquellos que cumplen con esta condición han ejecutado un promedio de acciones —de tipo delictivo— con una frecuencia e intensidad significativamente

30. Estas son las variables incluidas en el tercer apartado de la encuesta, denominado "Estructura familiar".

más altas ($\bar{x} = 4.3, s = 1.7$) que los que no tienen un familiar delincuente ($\bar{x} = 3.9, s = 1.9$)³¹.

Respecto al consumo de drogas o alcohol, éstos se encuentran relacionados con el índice de violencia criminal. Todos los que consumieron algún tipo de droga o alcohol presentan, en promedio, índices significativamente más altos ($\bar{x} = 4.3, s = 1.7$) que los que no la consumen ($\bar{x} = 2.7, s = 1.7$)³². Sin embargo, este tipo de relación, como su nombre lo indica, no sugiere que el consumo de éstos genere o provoquen por sí mismos, el ejercicio de la violencia. Es necesario tomar en cuenta que esta relación drogas/alcohol e índices de violencia criminal, puede estar mediatizada por otro tipo de variables propias de la dinámica de la pandilla, como el hecho de encontrarse activo o calmado.

Gráfico 9



De hecho, un análisis de varianza univariado revela la significancia estadística de la interacción entre el hecho de consumir droga o alcohol y el hecho de encontrarse activo o calmado³³ (Gráfico 9): del total de jóvenes activos, aquellos que consumen droga son los que tienen los índices de violencia criminal más elevados, aun por encima de aquellos activos que confiesan no consumir ninguna sustancia. Por otro lado, también

31. $t(841.4) = 3.544, p < .0001$

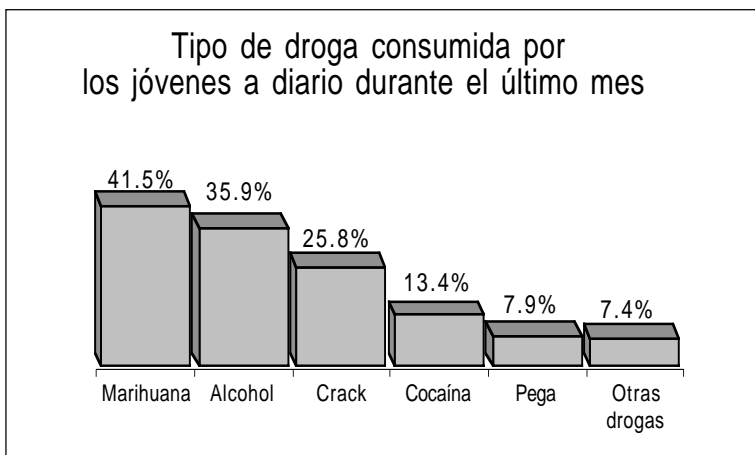
32. $t(916) = 10.333, p < .0001$

33. $F(1, 914) = 6.526, p < .011$ para la interacción entre las variables.

existe una diferencia entre aquellos calmados que consumen drogas respecto a los niveles expresados por los calmados que no consumen droga. De ahí que la relación existente entre consumo de droga y niveles de agresividad no permita determinar que la primera causa o determina, en forma exclusiva, la expresión de la segunda.

Frente a esto, lo que es más alarmante es la gran cantidad de jóvenes que se encuentran en forma continua en un estado alterado de conciencia, producto del uso de la droga y/o el alcohol. El sondeo revela que de todos los pandilleros entrevistados que consumían algún tipo de sustancia *siempre* (entendido como consumo diario), durante el mes anterior a la encuesta, el 35.9 por ciento ingiere alcohol, el 41.5 por ciento consume marihuana, el 13.4 por ciento, cocaína; una cuarta parte —el 25.8 por ciento—, crack; el 7.9 por ciento aspira pega y el 7.4 por ciento consume otro tipo de droga³⁴ (ver Gráfico 10). Como se mencionó anteriormente, pudo comprobarse que muchos consumen más de algún tipo de droga a la vez, y que los hombres activos las consumen con una frecuencia significativamente mayor que las mujeres³⁵.

Gráfico 10



34. Entre ellas, las más comunes fueron el cigarro, la floripundia, el PCP (polvo de ángel), pastas, etc.

35. $t(793) = 3.989, p < .0001$

En cuanto a la tenencia de armas, quienes poseen alguna presentan índices de violencia criminal significativamente más elevados ($\bar{x} = 4.5$, $s = 1.7$) que aquellos que no las tienen ($\bar{x} = 3.1$, $s = 1.7$)³⁶. No obstante, así como en el caso del consumo de drogas, es necesario señalar que esta relación puede estar mediatizada por otro tipo de variables, algunas de las cuales fueron mencionadas en el apartado descriptivo de esta sección.

Otro dato que constituye una expresión de la dinámica de violencia en la que de forma cotidiana se encuentran inmersos los pandilleros, es el hecho de haber matado a alguien. Pero como ya se hizo mención, no se pudo registrar la frecuencia con que los pandilleros cometieron algún homicidio, puesto que según ellos mismos, “no se quedaban a constatar que la persona a la que hubieran herido estuviera muerta”. No obstante, los resultados del sondeo muestran que el 23 por ciento de la población encuestada confesó haber matado a alguien en los doce meses anteriores a la encuesta, una cuarta parte de los pandilleros se abstuvo de responder al reactivo y el 52 por ciento afirmó no haber matado a nadie. En relación con la variable género, la proporción de hombres que dan una respuesta afirmativa o que evaden esta pregunta es significativamente mayor a la proporción de mujeres que confiesan haber cometido homicidio³⁷: de todos los jóvenes que confesaron haber cometido homicidio durante el año anterior a la entrevista, el 88.9 por ciento eran hombres y el 11.1 por ciento, mujeres. Evidentemente, los índices de violencia criminal más altos se encontraron entre aquellos que dijeron haber matado a alguien ($\bar{x} = 4.9$, $s = 1.6$), seguido de los que no respondieron a la pregunta ($\bar{x} = 4.6$, $s = 2.1$) y de aquellos que negaron haber matado ($\bar{x} = 3.5$, $s = 1.6$). Las diferencias de relevancia estadística se dan entre el grupo de aquellos que han matado respecto a los que no han cometido homicidio y, entre estos últimos, respecto a los que no respondieron el reactivo³⁸.

Otro dato de importancia es el hecho que, del porcentaje de jóvenes que aceptó haber cometido homicidio, nueve de cada diez

36. $t(902) = 11.648$, $p < .0001$

37. $\chi^2(2, n=938) = 18.395$, $p < .0001$

38. $F(2, 915) = 54.635$, $p < .0001$

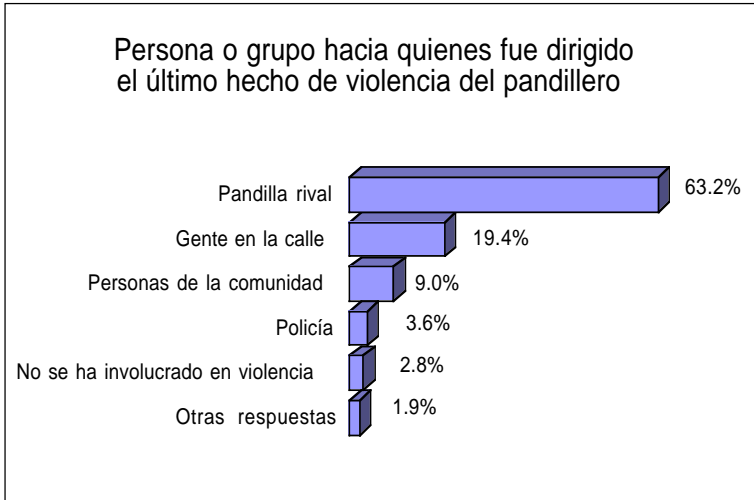
poseen algún tipo de arma. Esta proporción de gente armada es significativamente mayor que la encontrada entre aquellos que no cometieron este tipo de delito (55.2 por ciento)³⁹. Entre las armas más frecuentemente mencionadas se encuentran las pistolas, seguidas de armas blancas, armas hechizas, rifles y explosivos.

En el quinto apartado del cuestionario, denominado *Violencia y victimización*, se incluyeron también preguntas que pretendían conocer aspectos relacionados con el último hecho de violencia en el que el entrevistado se vio involucrado. En este sentido, esta información no señala el tipo de hecho en sí mismo —que pudo haber sido cualquiera o una combinación de las opciones que se aglutinaron para conformar el índice de violencia criminal—, sino aspectos que caracterizaron esta situación, tales como el grupo hacia el cual fue dirigida la acción, los motivos o las razones por las que fue realizada, el lugar de ocurrencia, el tipo de arma utilizada y el efecto del alcohol y las drogas.

En primer lugar, los datos confirman que la mayor parte de actos violentos de los pandilleros van dirigidos hacia los jóvenes mismos: el 63.2 por ciento manifestó que el último hecho de violencia fue dirigido a miembros de la pandilla rival (ver Gráfico 11). A esta proporción le sigue el 19.4 por ciento, que declaró que este hecho se dirigió a la gente en la calle, el 9 por ciento aceptó haberse conducido en forma violenta hacia personas de su propia comunidad o barrio y el 3.6 por ciento confesó haberse conducido violentamente hacia miembros de la policía. Las motivaciones referidas varían en función de la persona o el grupo hacia quien (es) fue dirigida la acción violenta. Cuando esta acción se dirigió hacia los miembros de la pandilla rival, las razones aducidas con más frecuencia fueron: la rivalidad existente entre ellos (39.7 por ciento), la defensa del territorio o del barrio (21.4 por ciento), la defensa personal (10.7 por ciento), el haber herido o matado a un *homeboy* (6.9 por ciento) y la venganza (6.8 por ciento). El restante 14.5 por ciento dio otro tipo de respuestas.

39. $\chi^2 (2, n=924) = 86.380, p < .0001$

Gráfico 11

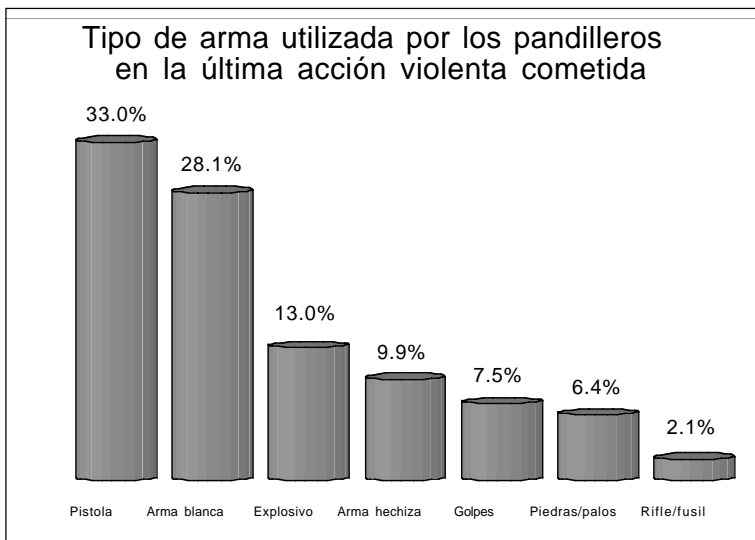


Por otro lado, la motivación más frecuente que adujeron quienes actuaron de manera violenta hacia la gente que se conducía en la calle fue el robo (56.4 por ciento), seguido de un 19.9 por ciento que dijo tener “razones personales”⁴⁰ para conducirse de esa forma, el 7.2 por ciento que reaccionó así debido a las provocaciones y el 3.9 por ciento que confesó encontrarse en estado de ebriedad o drogado. Los motivos aducidos con mayor frecuencia por quienes reaccionaron en forma violenta hacia personas de su propia comunidad fueron razones personales (27.4 por ciento), el robo (20.2 por ciento), provocaciones por parte de personas de la comunidad (16.7 por ciento) y el 9.5 por ciento que atribuyó su conducta por encontrarse borracho o drogado. Finalmente, la mayoría de quienes actuaron violentamente contra la policía alegaron haberlo hecho en defensa propia (55.9 por ciento).

40. Entre estas razones se encuentran los rencores o rencillas personales, los chismes, las ofensas a su persona o a la de su compañero/a de vida, los robos a algún miembro de la familia, etc.

Estas acciones de violencia tuvieron lugar, básicamente, en tres contextos: la colonia o barrio del pandillero (34.4 por ciento), la calle (30.4 por ciento) y en el barrio o la colonia de la pandilla rival (23 por ciento). Esto indica que la calle se convirtió en el principal escenario de la violencia, con las concomitantes consecuencias que esto pudo tener para la seguridad de las personas que residen en dichos lugares, quienes, en muchas ocasiones, resultan heridas o lastimadas debido a las “luchas campales”, que usualmente se libran en la vía pública. Esto se empeora si se toma en cuenta que al menos uno de cada tres pandilleros portó una pistola, el 28.1 por ciento utilizó un arma blanca (cuchillo, corvo, navaja), el 13.0 por ciento usó algún tipo de explosivo, uno de cada diez disponía de un arma hechiza, el 6.4 por ciento utilizó piedras, bates o palos y, al menos, 20 pandilleros —el 2.1 por ciento— utilizó un rifle o un fusil durante dichos enfrentamientos (ver Gráfico 12).

Gráfico 12



Finalmente, del total de pandilleros entrevistados, casi la mitad —el 46.8 por ciento— se encontraba bajo los efectos del alcohol o de alguna droga, al momento de ejecutar la última acción violenta. Por otro lado, la proporción de jóvenes que se comportaron en

forma violenta bajo un estado de conciencia alterado, difiere significativamente en función del sexo de la persona⁴¹: de todos los pandilleros, el 53.1 por ciento se encontraba bajo los efectos del alcohol u otra droga al momento de ejecutar dicha acción, lo cual fue aceptado por el 22 por ciento de mujeres pandilleras entrevistadas.

3.3. Características sociales de los pandilleros y victimización

De acuerdo con los resultados, el índice de victimización promedio obtenido fue de 2.5, con una desviación estándar de 1.4. Al igual que para el índice de violencia criminal, este indicador podía oscilar entre 1 y 10, en donde los niveles elevados de victimización serían representados con índices de un valor absoluto superior. Sin embargo, la distribución de los datos sustenta el hecho de que, en general, gran parte de la población se aglutina en los niveles más bajos en cuanto al índice de victimización, en relación con la distribución encontrada para los datos del índice de violencia criminal. En otras palabras, en una escala del 1 al 10, el 75 por ciento de los pandilleros presentan índices de victimización que oscilan entre el 1 y el 3 ($P_{75} = 2.9$), mientras que en el caso del índice de violencia criminal, las tres cuartas partes de la población presentan índices que oscilan entre 1 y 5 ($P_{75} = 5.3$). Esto sugiere que, en promedio, los pandilleros entrevistados no fueron victimizados en la misma proporción en que se convirtieron en victimarios de otros. De hecho, la prueba de comparación de medias para ambos índices indica que éstos difieren en forma significativa⁴², lo cual indica que el promedio de agresión para el total de la muestra es significativamente más alto que el de victimización.

No obstante, es importante puntualizar el efecto que las características de la población pueden tener en la varianza del índice de victimización. De acuerdo con los resultados de la Tabla 5, la primera diferencia se da al contrastar los índices de victimización

41. $\chi^2 (1, n=892) = 48.361, p<.0001$

42. $t (907) = 22.036, p<.0001$

de hombres y mujeres: el índice de victimización de las pandilleras es significativamente más alto que el de los pandilleros. Esto puede explicarse por el hecho de que las mujeres y los hombres son victimizados a través de diferentes vías: los pandilleros son víctimas de lesiones con arma de fuego en una proporción significativamente mayor que las mujeres⁴³; mientras que éstas han sido víctimas de hurtos, robo con agresión física y violaciones sexuales en mayor medida que los hombres. Si se toma en cuenta que la violación sexual seguida del robo con agresión física fueron los delitos que tenían mayor peso en la escala⁴⁴, la magnitud promedio de victimización en las mujeres se explica en términos de que son ellas las que informaron haber sido objeto de estas dos acciones, en una proporción mayor que los pandilleros.

Por otro lado, el ser víctima de lesiones por arma de fuego —sin pretender soslayar el impacto que esto puede tener para la víctima— obedece a la misma dinámica de agresión en la que se encuentran inmersos sobre todo los hombres de la pandilla, en contraste con la violación o el robo que, si bien la primera puede darse como parte de un rito de iniciación de ingreso al grupo, son situaciones que afectan a la mujer, independientemente del nivel de “actividad” que ésta pueda tener al seno de la pandilla. En otras palabras, el robo y la violación sexual son acciones que pudieron haber sido sufridas por la mujer, independientemente de su calidad de pandillera y su nivel de actividad violenta; mientras que en el caso de los hombres, las probabilidades de convertirse en víctimas de un arma de fuego se incrementan en forma dramática por el hecho de que éste se encuentre activamente involucrado en la pandilla. Para el caso, basta con revisar los índices de portación de armas de los pandilleros respecto a los de sus compañeras⁴⁵ (ver Tabla 3 y Gráfico 6) y la forma en que los índices de violencia criminal se disparan cuando entran en juego el uso de armas, sobre todo si éstas son de fuego.

43. χ^2 (5, n=936) = 56.331, $p < .0001$

44. Ver en el apartado metodológico los criterios para la construcción de los índices de violencia criminal y victimización.

45. Una exploración más detenida de los datos arrojó que de los hombres pandilleros, el 41.5 por ciento portaba una pistola, el 21.2 por ciento portaba arma blanca, el 20.7 por ciento, un arma hechiza; el 11.5 por ciento, explosivos; el 4.5 por ciento, rifle o fusil; y el 0.5 por ciento, otro tipo de armas.

Tabla 5
Medidas de tendencia central y dispersión del índice de victimización según variables

<i>Variables</i>	<i>Media</i>	<i>Desviación estándar</i>	<i>Mediana</i>	<i>I. C. 95%⁴⁶</i>	<i>n</i>
Total	2.5	1.4	2.1	1.0 – 5.3	926
Sexo					
Masculino	2.3	1.1	1.9	1.0 – 4.5	767
Femenino	3.7*	2.2	3.2	1.0 – 8.1	159
Edad					
15 años o menos	3.0	1.7	2.5	1.0 – 6.4	41
16 a 18 años	2.7	1.6	2.2	1.0 – 5.9	266
19 a 21 años	2.4	1.2	2.1	1.0 – 4.8	327
22 años o más	2.4	1.5	1.9	1.0 – 5.4	292
Situación laboral					
No trabaja	2.6**	1.4	2.2	1.0 – 5.4	594
Busca trabajo	2.2	1.2	1.8	1.0 – 4.6	165
Trabaja	2.4	1.5	2.0	1.0 – 5.4	164
Situación en pandilla					
Activo	2.6	1.5	2.2	1.0 – 5.6	837
Calmado	1.8*	0.9	1.6	1.0 – 3.6	89
Nivel de estudio					
Ninguno	3.0	1.7	2.5	1.0 – 6.4	24
Primaria	2.7	1.3	2.4	1.0 – 5.3	237
Tercer Ciclo	2.6	1.5	2.1	1.0 – 5.6	376
Bachillerato	2.3**	1.4	1.8	1.0 – 5.1	286

* $p < .0001$

** $p < .001$

Por otro lado, la edad del pandillero no fue una variable que arrojará mayor información en cuanto a su incidencia en los niveles de victimización, sufridos por los jóvenes. Si se observa la Tabla 5, se aprecia una tendencia a la disminución en el índice de

46. Ver nota sobre el límite inferior del intervalo de confianza en la tabla 4 del índice de violencia criminal.

victimización, en la medida en que aumenta la edad. No obstante, la única diferencia de relevancia estadística es la que se da entre el grupo de menor edad en comparación con los pandilleros de 22 años o más⁴⁷. Esto puede relacionarse con una mayor exposición a diferentes hechos de violencia de parte del joven que recién ingresa a la pandilla, situación que, como se pudo constatar, por lo general se da cuando el joven tiene alrededor de 15 años.

Siguiendo con el orden de variables presentado en la Tabla 5, el índice de victimización varía significativamente en función de la situación laboral del pandillero; más específicamente, entre aquellos que no trabajan respecto a aquellos que se encuentran buscando empleo⁴⁸. No se lograron constatar diferencias de importancia estadística entre los índices de victimización de los que trabajan respecto a los que no lo hacen. Sin embargo, cuando se combina la situación laboral con el hecho de ser activo o calmado, la primera pierde fuerza con respecto al segundo factor. Es decir, en la estimación del índice de victimización, el hecho de estar activo o calmado pesa más que la situación laboral del joven o, incluso, la interacción que pueda haber entre estas variables⁴⁹.

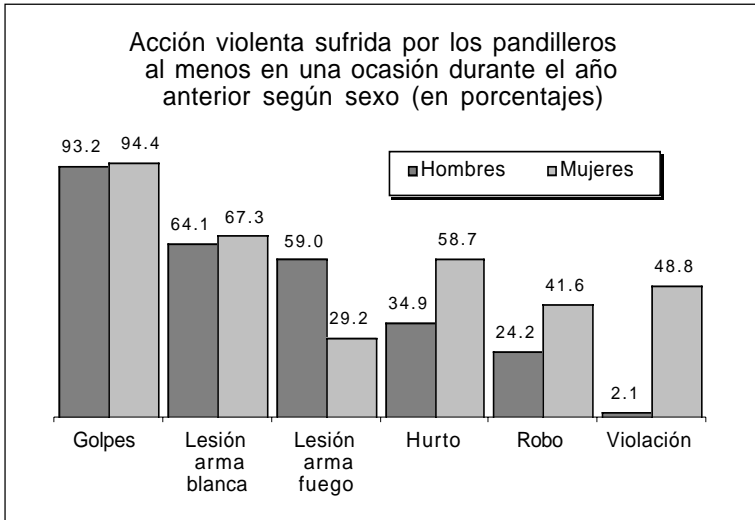
De hecho, el encontrarse activo es un factor que probó marcar una diferencia: es precisamente el grupo de pandilleros activos el que se ve más victimizado en comparación con los que se encuentran calmados. Dada la dinámica de violencia de la pandilla, este tipo de conclusión no es nada sorprendente, ya que el joven que está activo no sólo ejerce violencia hacia otros, sino que se encuentra en constante riesgo de sufrir cualquier tipo de agresión, usualmente a manos de otros pandilleros.

47. $t(331) = 2.47, p < .014$

48. $F(2, 920) = 5.335, p < .005$

49. $F(1, 917) = 14.270, p < .0001$ para situación dentro de la pandilla, $F(2, 917) = .397, n.s.$ para situación laboral y $F(2, 917) = 1.500, n.s.$ para interacción entre las variables.

Gráfico 13



Finalmente, el índice de victimización es mayor entre aquellos que tienen algún nivel de primaria ($\bar{x} = 2.7$, $s = 1.3$) respecto a aquellos que han cursado bachillerato o más ($\bar{x} = 2.3$, $s = 1.4$)⁵⁰. Sin embargo, esta diferencia pareciera estar vinculada también con el hecho de encontrarse activo o calmado: la proporción de jóvenes con niveles educativos superiores es mayor entre aquellos que se encuentran calmados, en comparación con el grupo de pandilleros activos. Entre estos últimos, los niveles de educación tienden a ser más bajos: concretamente, sólo el 28.1 por ciento de los pandilleros activos han cursado algún nivel de bachillerato, en contraste con el 59.6 por ciento de calmados que cuentan con este nivel educativo⁵¹. De ahí que el hecho de que los pandilleros con un nivel educativo bajo tengan un índice de victimización más alto, pueda estar ligado al estilo de vida que llevan como miembros activos de la pandilla, mientras que para quienes tienen un mayor nivel educativo, el hecho de encontrarse “calmado” en la actualidad sea lo que marca la diferencia.

50. $F(3, 919) = 5.172$, $p < .002$ 51. $\chi^2(3, n=935) = 41.783$, $p < .0001$

Por su parte, la religión fue una variable más que perdió peso al interactuar con el hecho de ser activo o “calmado”⁵², precisamente por las razones especificadas en el apartado anterior: una de las situaciones que lleva a un pandillero a calmarse es, precisamente, el profesar una religión, sobre todo la evangélica. De ahí que la reducción en el nivel de agresividad y concomitante victimización sea más debida a su situación de encontrarse calmado, que al hecho de pertenecer a una religión en concreto.

En cuanto a las variables relacionadas con la estructura familiar, el índice de victimización varía en forma inversamente proporcional al tipo de relación que el pandillero tenía con su familia o persona que lo crió: aquellos que dijeron llevarse muy mal o mal con su familia son los que, en la actualidad, presentan los índices de victimización más elevados ($\bar{x} = 2.9$, $s = 1.5$ y $\bar{x} = 2.7$, $s = 1.4$ respectivamente). En la misma línea, el índice de victimización callejera más alto se encontró entre aquellos jóvenes que fueron corregidos o castigados con golpes casi todos los días, en contraste con aquellos que dijeron que esto no les había sucedido nunca o sólo en muy pocas ocasiones⁵³. Al respecto, son las pandilleras las que, en una proporción significativamente mayor que los hombres, manifestaron haber experimentado estos hechos: tres de cada diez fueron castigadas con golpes casi todos los días, mientras que sólo el 17.9 por ciento de los pandilleros expresó haber tenido esa experiencia.

Por otro lado, quienes aceptaron haber sido víctimas de violencia en su casa presentan índices de victimización más elevados ($\bar{x} = 2.7$, $s = 1.5$), en comparación con los que no sufrieron violencia física o verbal en su hogar ($\bar{x} = 2.2$, $s = 1.3$)⁵⁴ (ver Gráfico 14). En general, lo que se pudo determinar, a partir de esta variable, es que, nuevamente, las mujeres son las que denuncian este hecho en una proporción más elevada que los hombres: al menos siete de cada diez pandilleras —el 72.8 por ciento— fueron objeto de violencia física o verbal en el seno de sus hogares, lo cual fue informado “sólo” por el 62 por ciento de los pandilleros. Algo parecido sucede en el

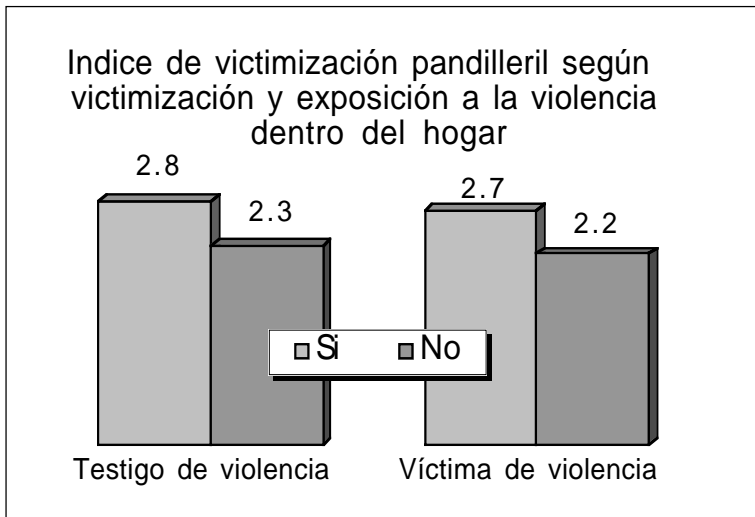
52. $F(1, 917) = 8.693$, $p < .003$ para la variable situación dentro de la pandilla, $F(2, 917) = .613$, n.s. para religión.

53. $F(4, 916) = 7.615$, $p < .0001$

54. $F(1, 909) = 32.568$, $p < .0001$

caso de la exposición a la violencia, puesto que quienes fueron testigos del ejercicio de la misma hacia alguna persona dentro del hogar, son los que presentan un índice de victimización más elevado (ver Gráfico 14), en contraste con aquellos que no tuvieron esta vivencia⁵⁵. Nuevamente, las mujeres fueron las que manifestaron haber sido testigos de violencia intrafamiliar en una proporción significativamente más elevada que los hombres $\chi^2 (1, n = 908) = 6.112, p < .013$.

Gráfico 14

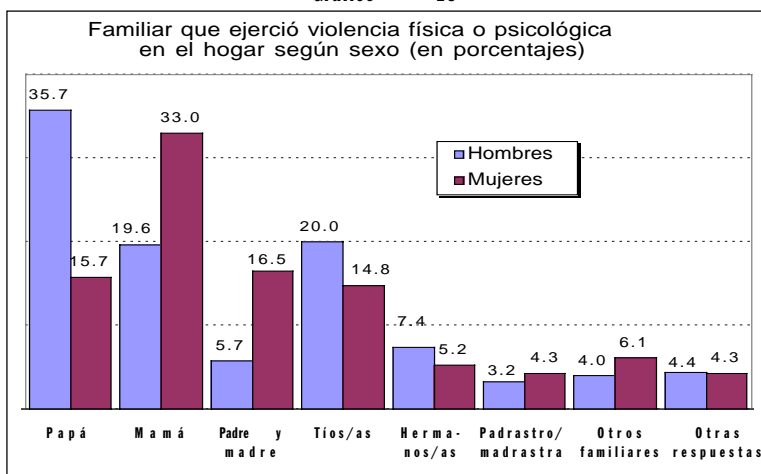


En cuanto a la persona que ejerció violencia física o psicológica al joven dentro del hogar, el padre de familia es la figura más frecuentemente denunciada por los pandilleros. A éste le sigue la madre de familia, los tíos o las tías y una proporción menor que acusa tanto a su padre como a su madre de los episodios de victimización vividos (ver Gráfico 5). En esto, la variable género volvió a marcar una diferencia⁵⁶: al menos una de cada tres pandilleras confesó que la madre es la que con más frecuencia ha ejercido algún tipo de violencia sobre ella, seguido del 16.5 por

55. $F(1, 895) = 25.147, p < .0001$ 56. $\chi^2 (7, n=589) = 36.306, p < .0001$

ciento que acusa a ambos progenitores de los episodios de violencia vividos. Mientras que en el caso de los hombres, el padre de familia es quien ha ejercido algún tipo de violencia sobre el joven con mayor frecuencia, seguido de una proporción significativamente menor de pandilleros que acusa a su (s) tío (s) o a su madre de protagonizar episodios de victimización (ver Gráfico 15).

Gráfico 15



En cuanto al consumo de drogas o alcohol, quienes consumieron algún tipo de droga durante los 30 días anteriores a la encuesta tuvieron un índice de victimización más elevado ($\bar{x} = 2.6$, $s = 1.5$), en comparación con aquellos que no la consumieron ($\bar{x} = 2.0$, $s = 1.1$)⁵⁷. Al respecto se pudo determinar que la victimización se encuentra relacionada sobre todo con el consumo de ciertas drogas ilegales, específicamente la cocaína y el crack⁵⁸. Es decir, las drogas que se encuentran asociadas con el índice de victimización son aquellas que tienen el potencial de excitar a la persona, con lo cual las probabilidades de incurrir en conductas de tipo agresivo tienden a incrementarse (Pearson = 0.25, $p < .0001$). De hecho, el consumo de este tipo de sustancias se encuentra relacionado también, en forma directa, con el índice de violencia criminal (Pearson = 0.19, $p < .01$

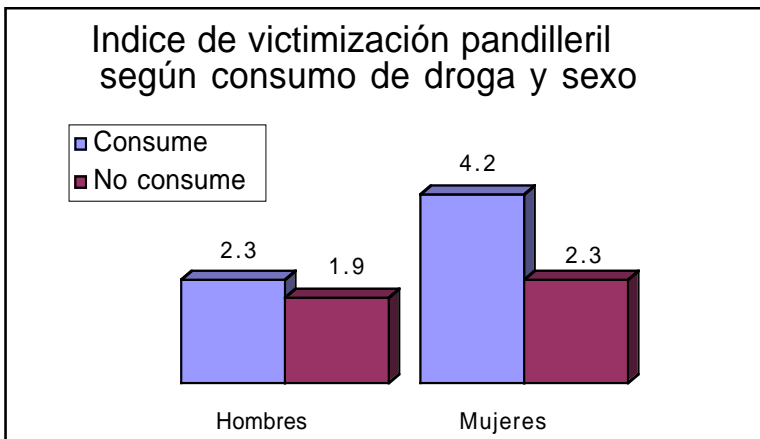
57. $F(1, 924) = 19.849$, $p < .0001$

58. Pearson = 0.14, $p < .0001$ para cocaína, Pearson = 0.10, $p < .005$ para crack y Pearson = 0.11, $p < .001$ para el total de drogas ilegales.

para cocaína y Pearson = 0.17, $p < .01$ para crack). De ahí que la elevación de los índices de victimización entre los que consumen droga sea en cierta medida mediatizada por el tipo de droga consumida y su involucramiento en acciones que supongan el uso de la violencia. Así, un pandillero activo tendrá más probabilidades de verse involucrado en diferentes hechos de violencia, en los que posiblemente se conduzca con un estado alterado de conciencia, producto del consumo de algún tipo de droga, lo cual le facilitaría convertirse en víctima de parte de otros. Un cálculo de análisis de varianza univariado muestra que hay una interacción significativa entre el hecho de que el pandillero esté activo y su consumo de droga $F(1, 922) = 4.970$, $p < .026$. En la misma línea, aunque la relación no es muy robusta, se encontró que el índice de victimización varía en forma proporcional al índice de violencia criminal (Pearson = 0.10, $p < .002$).

Los niveles de victimización también variaron en función del sexo del consumidor de droga: tanto en los hombres como en las mujeres, este índice aumenta cuando se ha consumido droga⁵⁹; sin embargo, existe un incremento más dramático cuando es la mujer quien la consume, en comparación con el hombre (ver Gráfico 16).

Gráfico 16



59. $t(128.2) = 4.300$, $p < .0001$ para los hombres y $t(120.6) = 6.308$, $p < .0001$ para las mujeres.

Finalmente, el hecho de portar o no un arma —a nivel general— no marcó diferencias de significancia estadística entre la victimización experimentada por los pandilleros $t(910) = 1.540$, n.s. No obstante, las variaciones se aprecian según el tipo de arma que portan: el índice de victimización más alto se encuentra entre aquellos que portaron arma blanca, seguido de los que dispusieron de explosivos y los que portaron un arma de fuego (ver Tabla 6). Las diferencias de significancia estadística se dan entre estos últimos, los que portaron arma hechiza y los que cargaban arma blanca.

Tabla 6
Medias en índice de victimización, según arma portada por los pandilleros

<i>Tipo de arma</i>	<i>Media</i>	<i>Desviación estándar</i>	<i>n</i>
Arma blanca	3.0*	1.8	162
Explosivo	2.5	1.1	73
Pistola	2.4*	1.2	236
Arma hechiza	2.4*	1.3	126
Rifle	2.2	1.1	25
Total	2.6	1.4	622

* $p < .05$

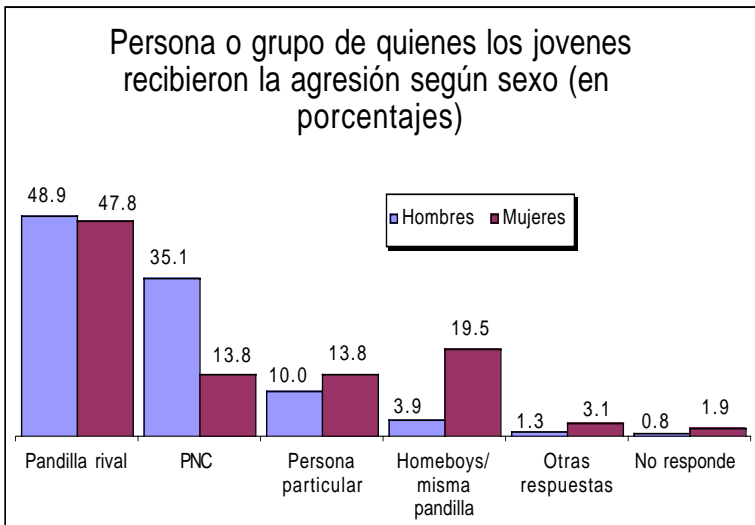
Si se toma en cuenta el hecho de que las armas portadas con mayor frecuencia por los pandilleros (pistolas, arma blanca o arma hechiza) son las que se encuentran asociadas con un mayor índice de victimización, se puede deducir que la probabilidad de que un pandillero se convierta en víctima de una agresión con un arma se incrementa y, con ella, la probabilidad de que esta lesión tenga un desenlace fatal.

En cuanto a las características que tuvieron esos episodios de victimización, casi la mitad de la muestra informó haber sido victimizada a manos de un miembro de la pandilla rival (el 48.7 por ciento). Este hecho conlleva la posibilidad de que el pandillero resulte herido con el mismo tipo de arma que él porta; además, tres de cada diez jóvenes denunciaron haber sufrido agresiones por parte de los miembros de la Policía Nacional Civil; el 10.6 por ciento señaló haberla experimentado de un particular y el 6.6 por

ciento declaró que los mismos *homeboys*, o compañeros de pandilla, los había agraviado. Estas proporciones variaron, según el sexo y la situación del pandillero al interior del grupo.

En cuanto al sexo, los hombres señalaron haber sido victimizados con mayor frecuencia a manos de la pandilla rival y de miembros de la policía. El grupo de mujeres también señaló, en un 47.8 por ciento de los casos, a los miembros de la pandilla rival. Sin embargo, al menos una de cada cinco pandilleras manifestó haber sido victimizada a manos de los miembros de su propia pandilla, seguido del 13.8 por ciento que refiere que fue la policía (ver Gráfico 17). Por otro lado, en relación con la situación del joven en la pandilla, la mitad de los activos fue victimizada a manos de la pandilla rival, seguido del 33.5 por ciento que acusó a miembros de la policía y el 7.7 por ciento que acusó a personas particulares. En contraste, en el grupo de calmados, al menos cuatro de cada diez fueron victimizados por una persona particular, el 34.2 por ciento por miembros de la pandilla rival y sólo el 10.1 por ciento acusó a miembros de la policía.

Gráfico 17

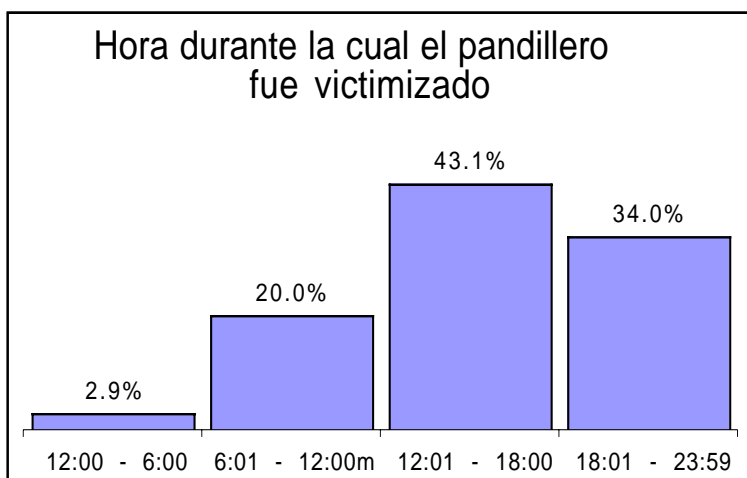


La mayoría de estas agresiones tuvieron como escenario la vía pública. En términos generales, dos de cada cinco jóvenes fueron

agredidos en su colonia o barrio, una tercera parte de la muestra — confirmada en gran medida por pandilleros calmados— refirió que había sido en la calle, el 9.5 por ciento manifestó que en el barrio de la pandilla rival, el 6.6 por ciento expresó que en el bus, el 5.3 por ciento, en una parada de buses, y el resto se dividió en otro tipo de respuesta.

En cuanto al día de la semana en que ocurrió el hecho, lo que puede apuntarse es que no hay diferencias de importancia estadística en el índice de victimización, en función del día en que se sufrió la agresión. Tampoco puede apuntarse que la variación de las proporciones entre los diferentes días sea muy dramática, de hecho, el sábado fue el día mencionado con mayor frecuencia; sin embargo, esto es en el caso del 15.6 por ciento del total de jóvenes entrevistados. El día mencionado con menos frecuencia fue el jueves, en un 8.9 por ciento de los casos; el resto de días de la semana se mencionan con una frecuencia bastante similar. Finalmente, según los datos, los episodios de victimización parecen haber tenido lugar con más frecuencia después del medio día, específicamente durante el lapso de las doce meridiano (12:00 p.m.) a las seis de la tarde (43.1 por ciento), seguido del período que oscila entre las dieciocho horas y un minuto y la medianoche, para el 34 por ciento de la muestra (ver Gráfico 18).

Gráfico 18



3.4. El modelo general del índice de violencia criminal

Una vez indicadas aquellas variables que pueden tener relación con la intensidad con que el pandillero se conduce en forma violenta, un siguiente paso es determinar si estas variables siguen teniendo un impacto estadísticamente significativo, como parte de un modelo general explicativo. Las variables incluidas en dicho modelo pretendían conocer diferentes situaciones o las características de esta población, que pudieran aclarar las vías a través de las cuales un joven puede llegar a ejercer violencia de tipo criminal hacia otros.

Las variables que conforman el modelo son once en total, de las cuales dos hacen referencia a características sociodemográficas del pandillero: el hecho de ser hombre o mujer y su situación laboral. Por otro lado, tres variables provienen del apartado que daba cuenta de la estructura familiar del pandillero: el hecho de haber sido víctima de violencia física o verbal a manos de alguna persona dentro de su hogar, el tener un familiar que ha cometido un delito penado o no por la ley y la frecuencia con que lo golpeaban para corregirlo o castigarlo. Las seis variables restantes tienen relación con la historia de pertenencia a la pandilla: la calidad de su actividad como miembro del grupo, el portar o no un arma en la actualidad, el hecho de haberse encontrado bajo el efecto de algún tipo de droga al cometer el último episodio de violencia, el haber estado en la cárcel o algún centro de reeducación, la frecuencia de consumo de alcohol y la frecuencia de consumo de alguna o una combinación de las diferentes drogas ilegales presentadas en el cuestionario⁶⁰.

El cálculo de una regresión lineal múltiple indicó que la interacción de algunas de las once variables, incluidas en el modelo, explica el 24 por ciento de la variabilidad de los resultados del índice de violencia criminal para la muestra total. En otras palabras, para el total de pandilleros entrevistados, el hecho de encontrarse activo dentro de la pandilla, de haber estado en una cárcel o centro de reeducación, de encontrarse bajo el efecto de

60. Entre estas drogas se encuentran la marihuana, la cocaína, el crack, la pega y otros.

una o varias drogas al momento de cometer el último hecho de violencia en el que se vio involucrado, el ser hombre, el consumir alcohol en forma frecuente y el haber sido víctima de violencia dentro del hogar son los predictores que explican, al menos en un 24 por ciento, la variabilidad de los puntajes obtenidos en el índice de violencia criminal [$F(7, 734) = 34.478, p < .0001, R^2 = 0.24$] ver Tabla 7.

Tabla 7
Resumen de análisis de regresión lineal múltiple
por el método de pasos sucesivos para once variables
sobre los puntajes del índice de violencia criminal
para el total de el muestra

<i>Variable</i>	β^{61}	<i>Error estándar</i>	<i>Sig.</i>
Constante	.213	.305	.486
Activo	.283	.250	.0001
Preso	.177	.138	.0001
Drogado	.177	.115	.0001
Ser hombre	.131	.164	.0001
Alcohol	.085	.051	.015
Víctima	.069	.120	.040

$R^2 = 0.24$

La tabla 7 muestra aquellas variables que, según el cálculo de regresión realizado, demostraron tener un impacto significativo —en términos estadísticos— en la variabilidad de los puntajes del índice de violencia criminal. Así, de un total de 11 variables incluidas en el modelo, sólo esas seis probaron ser estadísticamente significativas: el hecho de encontrarse activo dentro de la pandilla (activo), el haber estado en la cárcel o en un centro de reeducación (preso), el hecho de haberse encontrado bajo el efecto de una o varias drogas al momento de realizar el último acto de violencia (drogado), la condición de ser hombre, la frecuencia con que la persona consumió alcohol durante el mes anterior al sondeo (alcohol) y el hecho de haber sido victimizado dentro del hogar (víctima). El resto de variables perdió significancia estadística, lo

61. Coeficiente estandarizado (Beta).

cual sugiere que su interacción con el ejercicio de la violencia se establece a través de las variables del modelo que tienen más peso.

Para el total de la muestra, el estar activo dentro de la pandilla es el factor que explica con mayor fuerza la variabilidad de las puntuaciones en la escala. Esto confirma las aseveraciones realizadas al momento de analizar los resultados del índice de violencia criminal, en función de las diferentes variables en forma aislada, en donde el efecto de algunas (entre las que se encuentran la religión y la situación laboral) se encuentra mediatizado por la situación del joven dentro de la pandilla. De hecho, cálculos preliminares sugieren que este factor, por sí mismo —bajo el supuesto que fuera lo único que actuara sobre los puntajes de la escala de violencia—, podría, en teoría, explicar hasta un 15 por ciento de la variabilidad de los resultados de dicha escala para el total de la muestra [$F(1, 916) = 159.374, p < .0001, R^2 = 0.148$].

Por otro lado, el hecho de haber estado preso es otra de las variables que explican, en gran medida, la variabilidad en los puntajes de la escala de violencia criminal. Al menos siete de cada diez pandilleros confesaron haber estado en prisión, cumpliendo penas que iban desde el hurto, sin violencia física, hasta el robo con lesiones a otros, y el homicidio, en el peor de los casos. Al hecho de ser un ex convicto o al menos haber estado en un centro de reeducación para menores de edad le sigue el consumo de drogas. El cálculo de eta cuadrado indica que, bajo el supuesto que esta variable incidiera en forma directa y aislada en la conducta violenta de los pandilleros, el actuar bajo el efecto de algún tipo de droga podría explicar al menos el 9 por ciento de la variabilidad en los puntajes de esta escala para el total de la muestra ($R^2 = 0.094$). Esto significa que el hecho de estar bajo el efecto de una o varias sustancias tiene un impacto decisivo en la frecuencia y gravedad de acciones violentas y delictivas, ejecutadas por los pandilleros. No obstante, hay que tomar en cuenta que esta proporción de explicación de la varianza de la escala de violencia tiende a disminuir, como producto de la interacción de ésta con otras variables, tanto aquellas incluidas en el modelo como otras que no se pudieron identificar. En otras palabras, aunque cada una de las variables se retoman por separado con fines de claridad en el análisis, es preciso tener en cuenta que cada una interactúa en forma simultánea con el resto; que sus efectos tienden a

solaparse y que, en consecuencia, la intensidad o frecuencia con que los pandilleros se han conducido en forma violenta, no puede ser explicada si no se toma en cuenta la interacción de los diferentes factores en su conjunto.

En la misma línea, la frecuencia con que el pandillero consumió alcohol en el mes anterior al sondeo y la condición de ser hombre, fueron variables del modelo que probaron su poder predictivo en lo que respecta a los puntajes del índice de violencia criminal. Índices elevados de violencia se explican, en gran medida, por el hecho de que la persona que lleva a cabo dichos actos sea un consumidor rutinario y frecuente de alcohol. En términos generales, los pandilleros consumieron alcohol con más frecuencia que sus compañeras, así como también fueron los que tuvieron puntuaciones más altas en el índice de violencia criminal. De ahí que la interacción entre consumo de droga —en este caso el alcohol—, el ser hombre y la ocurrencia reiterada de diferentes acciones violentas quede evidenciada. Finalmente, la variabilidad de los puntajes en el índice de violencia criminal puede explicarse, aunque con un poder predictivo menor, por el hecho de haber sido víctima de violencia física o psicológica dentro del hogar.

Para el modelo explicativo general, las variables que permitirían tener conocimiento sobre la portación de armas de cualquier tipo, la situación laboral del entrevistado, la frecuencia con que lo golpeaban para corregirlo, el hecho de tener un familiar que cometió algún delito y la frecuencia con que consumió alguna o una combinación de drogas ilegales quedaron fuera, por no poder mantenerse con la robustez necesaria para ser consideradas predictores estadísticamente significativos. Y es que la relación de estas variables con la conducta violenta de los pandilleros parece darse a través de la interacción con aquellas que son más significativas, en especial, con el hecho de estar activo en la pandilla. El ejemplo más ilustrativo de esto es la portación de armas: contrario a lo esperado⁶², esta variable perdió fuerza al interactuar con la condición de ser hombre, pero sobre todo con el hecho de estar activo dentro de la pandilla, puesto que aquellos

62. Puesto que esta variable, según el cálculo de eta cuadrado, sería capaz de explicar el 13 por ciento de la varianza de los puntajes del índice de violencia criminal [$F(1, 902) = 135.681, p < .0001, R^2 = .131$].

jóvenes que cumplen con estas condiciones son los que usualmente portan armas.

Por otro lado, la situación laboral del joven se ve determinada, hasta cierto punto, por su nivel de actividad dentro de la pandilla. Ya en el apartado anterior se hacía alusión a esto y se indicaba que el índice de violencia criminal variaba, en función de la condición del joven al interior de su pandilla, y no así frente a la situación laboral de la persona o de la interacción de este factor con el primero. En tanto, el consumo de drogas ilegales es otra variable que cede ante el peso del resto de variables más significativas, sobre todo ante el consumo de alcohol. Esto indica que el efecto de la portación de armas, el consumo de drogas ilegales y la situación laboral se canalizan a través del hecho de ser un miembro activo, lo que, a su vez, evidencia que la dinámica de la pandilla —que posibilita la comisión de hechos delictivos, el uso de la violencia, las armas, las drogas y el alcohol como una forma de ser miembro del grupo— es el factor que modula las expresiones de violencia de estos jóvenes. Mientras tanto, las variables de tipo familiar (frecuencia con que golpeaban al joven para corregirlo y el tener un familiar delincuente) tienden a ceder ante el peso del resto de factores del modelo.

Como se mencionó anteriormente, este modelo general es una propuesta explicativa de los elementos que pueden incidir en la expresión de conductas delictivas violentas de parte de los pandilleros. Sin embargo, las variables que explican con mayor fuerza la conducta violenta no son las mismas para hombres y mujeres. Esto se logró constatar a través del cálculo de regresión lineal múltiple para hombres y mujeres por separado, incluyendo todas las variables que se tomaron en cuenta en el modelo general. Para el caso de los pandilleros, las variables que demostraron ser estadísticamente significativas son las mismas que en el modelo general: el hecho de estar activo dentro de la pandilla, el haber estado en la cárcel o en el centro de rehabilitación, el haberse encontrado bajo los efectos de alguna droga o combinación de sustancias al momento de realizar la acción violenta, la frecuencia elevada en el consumo de alcohol y el haber sido víctima de violencia física o verbal dentro del hogar (ver Tabla 8).

Tabla 8
Resumen de análisis de regresión lineal múltiple por el método de pasos sucesivos para once variables sobre los puntajes del índice de violencia criminal de los pandilleros hombres

<i>Variable</i>	β	<i>Error estándar</i>	<i>Sig.</i>
Constante	.562	.312	.072
Activo	.325	.262	.0001
Preso	.209	.157	.0001
Drogado	.157	.124	.0001
Alcohol	.101	.054	.006
Víctima	.080	.126	.024

$R^2 = 0.216$

Estas variables, en su conjunto, explican por lo menos el 20 por ciento de la variabilidad en las puntuaciones del índice de violencia criminal, en el caso de los pandilleros [$F(5, 629) = 35.837$, $p < .0001$; $R^2 = 0.216$]. En el caso de las mujeres, las variables que se mantuvieron con la fuerza suficiente para explicar casi el 20 por ciento de la variabilidad de los resultados fueron tres: el haber estado bajo la influencia de alguna droga al momento de ejecutar el delito o acción violenta (drogado), el elevado consumo de drogas ilegales —marihuana, cocaína, crack o pega— (ilegales) y el haber tenido o tener un familiar con historia de comisión de uno o varios delitos (delincuente) (ver Tabla 9).

Tabla 9
Resumen de análisis de regresión lineal múltiple por el método de pasos sucesivos para once variables sobre los puntajes del índice de violencia criminal de las pandilleras

<i>Variable</i>	β	<i>Error estándar</i>	<i>Sig.</i>
Constante	2.501	.240	.0001
Drogado	.243	.283	.010
Ilegales	.240	.047	.008
Delincuente	.188	.245	.045

$R^2 = 0.182$

En otras palabras, la comisión de acciones violentas de tipo delictivo, por parte de las mujeres, no parece estar influenciada por el hecho de que se encuentren activas en la pandilla, o al menos, no con la fuerza con que se da esta relación en el caso de los hombres. Tampoco el haber estado en prisión, haber sido víctima de violencia en el hogar o ser consumidoras rutinarias de alcohol son variables que inciden, en forma significativa, en la variabilidad de los puntajes de la escala. Lo que sí influye, en gran medida, es el hecho de estar bajo el efecto de alguna o combinaciones de varias sustancias —legales e ilegales—, por lo cual, las acciones violentas tienden a incrementarse en frecuencia y letalidad. El permanecer drogadas es producto del consumo frecuente de drogas ilegales, y, por su mismo carácter de ilegitimidad, el o la adicta tienden a exponerse, a su vez, a los peligros que supone su adquisición; lo cual no excluye que su cercanía con la droga las convierta en traficantes o delincuentes, por lo que el índice de violencia criminal tiende a incrementarse.

En general, lo que este resultado indica es que la adicción que muchas mujeres pueden tener a algún tipo de droga —sobre todo si ésta es ilegal—, altera en forma significativa la conducta y las formas de interrelación de estas jóvenes. Nuevamente, se constata que uno de los elementos medulares de la dinámica de la pandilla se convierte en uno de las componentes que explica, en gran medida, que las jóvenes actúen en forma violenta. Por otra parte, aunque en una proporción y fuerza menores, el hecho de tener un familiar con historial de comisión de delito, también explica la variabilidad de los resultados del índice de violencia criminal, en el caso de las pandilleras.

3.5. El modelo general del índice de victimización

Para efectuar el cálculo de regresión lineal múltiple se incluyeron las mismas once variables que en el modelo general del índice de violencia criminal. De ellas, sólo cinco se mantuvieron con la robustez suficiente para poder incluirlas en el modelo explicativo general: el sexo de la persona (sexo), el alto consumo de drogas ilegales (ilegales), el permanecer activo en la pandilla (activo), el encontrarse laborando (trabaja) y el haber recibido golpes en el

hogar como vía de corrección (golpear). La interacción de estas cinco variables explica un 25 por ciento de la variabilidad de los resultados del índice de victimización, para el total de la muestra (ver Tabla 10).

Tabla 10
Resumen de análisis de regresión lineal múltiple por el método de pasos sucesivos para once variables, sobre los puntajes del índice de victimización para el total de la muestra

<i>Variable</i>	β	<i>Error estándar</i>	<i>Sig.</i>
Constante	2.913	.241	.0001
Sexo	-.467	.130	.0001
Ilegales	.126	.018	.0001
Activo	.120	.208	.0001
Trabaja	.114	.126	.001
Golpear	.106	.034	.001

$R^2 = 0.25$

Anteriormente se mencionaba que los resultados del sondeo apuntan a que las víctimas más frecuentes de la violencia pandilleril —sobre todo de aquellos hechos que pueden tener consecuencias funestas para la víctima— son los mismos jóvenes que integran las diferentes pandillas. Sin embargo, los puntajes del índice de victimización se explican, en gran parte, por el hecho de que la víctima sea mujer: las pandilleras son las que, proporcionalmente, reportan índices más altos de victimización, en comparación con los miembros del sexo masculino. Esto no quiere decir que los hombres no sean victimizados, sino que lo son a través de vías cualitativamente distintas a las mujeres: los hombres se convierten en víctimas de lesiones por arma de fuego en una proporción sustancialmente mayor que la de las mujeres. Por otra parte, éstas se ven victimizadas por la violación sexual, el robo con agresión física y el hurto. De hecho, el signo negativo en el coeficiente estandarizado beta (β) sugiere, precisamente, que la condición de ser mujer es lo que marca la diferencia en los puntajes del índice de victimización.

El alto consumo de drogas ilegales se constituye, nuevamente, en una variable que explica la victimización sufrida por los pandilleros. Esto cobra sentido si se trae a cuenta que un alto consumo de drogas ilegales —entre ellas, algunas de alto poder adictivo, como la cocaína y el *crack*— se vincula con altos niveles de victimización. Como se explicó anteriormente, la agresividad de muchos pandilleros puede explicarse, en parte, por el hecho de estar bajo la influencia de alguna droga. En este sentido, no se puede sino esperar que el pandillero, en la medida en que recurra a la violencia bajo el efecto de algún tipo de droga, comprometa —de forma consciente o inconsciente— su propio bienestar, por lo que las probabilidades de convertirse en víctima aumentan en forma dramática. De la misma forma, el estar activo en la pandilla no sólo compromete al pandillero a conducirse en forma violenta, sino que se constituye en una vía directa para convertirse en víctima, sobre todo a manos de otros jóvenes pandilleros.

Curiosamente, aquellos pandilleros que se encuentran trabajando son los que, proporcionalmente, tienen un índice de victimización más alto; por otra parte, el hecho de haber sido golpeado con bastante frecuencia en el hogar, como método correctivo, resultó ser un predictor más de la posibilidad de ser victimizado. El efecto de esta variable puede explicarse también por el hecho de que son las pandilleras las que denuncian con mayor reiteración los diferentes actos de violencia cometidos hacia ellas, tanto dentro como fuera del hogar. Por lo tanto, los datos que sugieren elevada frecuencia de golpes recibidos como castigo están más relacionados con la victimización denunciada por las mujeres.

Partiendo de la premisa de que los episodios de victimización pueden explicarse a través de diferentes vías en hombres y mujeres, en el modelo se incluyeron diez de las once variables mencionadas con anterioridad, y se realizó el cálculo de regresión lineal múltiple, según el sexo de la persona entrevistada. Para el caso de los hombres, cinco son los factores que, al interactuar entre sí, tienen la facultad de explicar la variabilidad de los resultados del índice de victimización, por lo menos en un 7 por ciento (ver Tabla 11).

Tabla 11
Resumen de análisis de regresión lineal múltiple por el
método de pasos sucesivos para diez variables, sobre
los puntajes del índice de victimización de los pandilleros
hombres

<i>Variable</i>	β	<i>Error estándar</i>	<i>Sig.</i>
Constante	1.465	.209	.0001
Activo	.151	.188	.0001
Víctima	.141	.089	.0001
Ilegales	.115	.016	.006
Trabaja	.097	.109	.013
Alcohol	-.100	.037	.012

$R^2 = 0.067$

Se observa cómo el hecho de estar activo dentro de la pandilla se convierte en el predictor más importante de los episodios de victimización sufridos por los hombres. A esta cualidad le sigue el hecho de haber sido victimizados en el hogar: aquellos que reportaron haber sido víctimas de violencia en su hogar, han sido victimizados con mayor intensidad en otros escenarios. En el caso de los hombres, el consumo de drogas tiene un efecto singular en la intensidad con que estos jóvenes son victimizados: mientras que el consumo frecuente de drogas ilegales se encuentra asociado a la intensidad de las agresiones recibidas, aquellos que consumen alcohol en forma frecuente son los que presentan los índices de victimización más bajos. Finalmente, la quinta variable que se sostuvo con la robustez necesaria fue la relacionada con la situación laboral del pandillero, lo que confirma que aquellos que poseen un empleo, tienen mayores probabilidades de convertirse en víctimas de violencia, aunque probablemente de tipo delincuencial.

En el caso de las pandilleras, los datos arrojan un resultado contundente: el alto consumo de alcohol es el único factor —entre las diez variables que incluye el modelo propuesto— que explica, casi en un 20 por ciento, la variabilidad de los resultados del índice de victimización (ver Tabla 12).

Tabla 12
Resumen de análisis de regresión lineal múltiple por el método de pasos sucesivos para diez variables sobre los puntajes del índice de victimización de las pandilleras

<i>Variable</i>	<i>β</i>	<i>Error estándar</i>	<i>Sig.</i>
Constante	2.173	.419	.0001
Alcohol	.451	.172	.0001

$R^2 = 0.196$

Esto no significa que el consumo de alcohol sea la causa o el único factor que puede explicar la victimización en las mujeres. Lo que indica es que el consumo de alcohol, más que el hecho de estar activas, el consumo de drogas ilegales, la situación laboral o la victimización en el hogar pueden ilustrar la forma en que las pandilleras se convierten en víctimas de diferentes acciones violentas.

IV. DISCUSION

Este nuevo acercamiento al fenómeno de las pandillas ha permitido contrastar y confirmar algunos aspectos que ya se perfilaban hace cinco años, cuando se realizó el primer estudio con pandilleros del Área Metropolitana de San Salvador. Ello ha permitido establecer que -si bien ciertos aspectos se mantienen en el tiempo— algunos elementos que caracterizan la dinámica de las pandillas y que se relacionan con la violencia recibida y ejercida por sus miembros, así como con el consumo de sustancias, se han incrementado y, en consecuencia, han empeorado la situación en términos del peligro para la salud y la supervivencia de estos jóvenes. A continuación se analizarán con mayor detenimiento las implicaciones de los resultados obtenidos, profundizando en aquellos aspectos que, con base en los resultados, han probado ser relevantes para la comprensión de las diferentes vías, a través de las cuales esta problemática se ha ido agravando. De ahí que esta discusión se articule sobre la base de tres ejes fundamentales: las concepciones que sustentan el ingreso a la pandilla y el carácter de su actividad, el consumo de drogas legales e ilegales y el uso de la violencia como medio de defensa, relación y reacción frente al medio.

En cuanto al primer elemento, un aspecto que amerita una discusión más detenida es el tipo de argumentación que sustenta y explica el ingreso de los jóvenes a las pandillas. Al respecto, y frente a los postulados teóricos que sugieren que los jóvenes ingresan a la pandilla por un comportamiento antisocial, previo o aprendido durante su permanencia en la misma (Lahey y otros, 1999), este estudio ha evidenciado que esta línea de argumentación, si bien se aplica en algunos casos, es insuficiente para explicar el ingreso de éstos a las pandillas. La dinámica de ingreso y el mantenimiento en la pandilla no funciona de forma tan lineal o, al menos, tan determinista;

sobre todo si se está inmerso en un contexto que de suyo es bastante hostil e “insano” para sus habitantes, como es el caso de la sociedad salvadoreña. A pesar de esto, no cualquier joven que reúne determinado tipo de características ingresa a la pandilla callejera. De ahí que el conjunto de postulados teóricos que pretenden explicar las razones que pueden llevar a que un joven ingrese a la pandilla, centrados ya sea en aspectos de la subjetividad del joven o en variables de su personalidad, pueden ser de utilidad en la medida que brindan elementos a considerar en una posible propuesta explicativa.

No obstante, este tipo de aproximaciones tienen sus limitantes, precisamente en el énfasis que ponen en la individualidad, sobre todo en la “antisocialidad” del joven o del grupo por encima de la importancia que pueden tener los factores macro del ámbito en el que éste se desarrolla. Y es que el enfoque que enfatiza la antisocialidad de un grupo o la disfuncionalidad de un sector, puede aplicarse en aquellas sociedades cuya articulación posibilita y asegura un sano desarrollo y una adecuada cobertura de necesidades y acceso a servicios; en una palabra, en aquellas sociedades que posibilitan bienestar para sus ciudadanos, sobre todo para su niñez y juventud. En el contexto salvadoreño, por el contrario, en el análisis de este problema es necesario resaltar aquellos factores de orden socioestructural que posibilitan que la pandilla se constituya para muchos en una alternativa viable de supervivencia: pobreza, marginación social, ausencia histórica de protagonismo y capacidad de gestión de la juventud en la búsqueda de soluciones a los problemas que le aquejan, etc. Y esto es porque precisamente aquí, la línea que divide a la disfuncionalidad del grupo de la disfuncionalidad de la sociedad en la que éste se encuentra inmerso, comienza a desdibujarse.

Por ello, las hipótesis explicativas derivadas de este estudio parten de una visión más integral de las razones por las que, a pesar del riesgo, los jóvenes se ven atraídos por la posibilidad de formar parte de estos grupos. Y frente a esto, el análisis de los resultados obtenidos indica que en la “decisión” de integrarse a una pandilla confluyen dimensiones tanto de orden personal como contextual. En cuanto a la

dimensión personal, se parte de la hipótesis que, si bien el ingreso a una pandilla puede estar fuertemente influenciado por un cúmulo de aspectos de tipo afectivo-emocional (amistad, comprensión, sensación de pertenencia, curiosidad, etc.), la pertenencia a las pandillas supone –más tarde o temprano– el acceso a cierto tipo de “ganancias” a las que, fuera del grupo, no fuera viable acceder. Estas ganancias pueden ser de tipo económico, social o incluso simbólico, operacionalizadas –entre otros– a través de lo que ellos denominan *el vacil*, argumento con el que muchos encierran su deseo de ingresar a la pandilla y, sobre todo, de permanecer en ella a pesar de las implicaciones que esto tenga.

Y es que, como se mencionó anteriormente, por vacilar se puede entender prácticamente cualquier cosa. En el argot popular salvadoreño, es un concepto que hace alusión a la diversión, a la realización de actividades que le brindan a la persona algún tipo de placer o entretenimiento. En el caso de las pandillas, no obstante, es un constructo que aglutina diversos tipos de actividades que pueden ir desde reunirse para charlar, hasta incursionar en un barrio o territorio contrario con el expreso objetivo de cobrar la vida de uno o varios miembros de la pandilla rival. En este sentido, esta “diversión” se canaliza en la mayoría de ocasiones a través de vías violentas, en las que las repercusiones las sufren miembros del mismo grupo –sobre todo en el caso de las pandilleras–, los grupos rivales y terceras personas. Por otro lado, no siempre se trata de un aspecto meramente “lúdico”, sino de ganancias importantes, que si se les despojara de su condición de pandilleros, no pudieran tener: *respeto y poder*. En relación con esto, tanto Cruz y Portillo (1998) como Santacruz y Cruz (2000) encontraron que una de las funciones que la pandilla tiene para muchos es el proveer de poder a sus miembros, expresado en uno de sus efectos más evidentes: el *respeto*, entendido como “el temor o miedo que las personas o demás grupos sociales experimentan frente a ellos” (Cruz y Portillo, p. 71). Por su parte, esta concepción de poder y respeto que manejan se encuentra íntimamente vinculada a la intimidación, al sometimiento del otro y a la violencia como vías para hacerlo efectivo, y, en la medida que su pertenencia a la pandilla posibilita el contexto propicio para ejercer violencia, ésta les será de suma utilidad en la procura de ese “respeto” de parte de los demás.

En este sentido, su accionar –sobre todo el que hace uso de la violencia para acceder a determinados fines— queda legitimado y justificado, lo que hace que "se dé un proceso dialéctico en la afirmación y el reforzamiento del poder en la pandilla como grupo y que se legitime el uso de la violencia en un sentido instrumental" (*ibíd.*, p.71). Sobre todo porque los costos de permanecer en la pandilla se compensan con los beneficios que ésta provee a sus miembros.

Por esto, no es de extrañar que el vacil se constituya, como hace cinco años, en la razón que con más frecuencia aluden los jóvenes como pretexto para ingresar a estos grupos. El análisis de la información sugiere que este dato podría apuntalar la hipótesis de que, en el ingreso a la pandilla, las motivaciones relacionadas con los valores de solidaridad, unión, búsqueda de pertenencia, referencia e identidad, -si bien de gran importancia para algunos- pueden perder peso al momento de tomar la decisión de ingresar a la pandilla frente a las "ganancias secundarias" que pueden derivarse de su adscripción al grupo. Existe la percepción, de parte de los investigadores, de que lo que al principio solía llevar a algunos jóvenes a ingresar a las pandillas ha tendido a variar, no tanto porque ahora más pandilleros sostengan el argumento del vacil que en el pasado, sino precisamente porque las motivaciones de tipo emotivosentimental no aparecen como razones de peso frente a las nuevas posibilidades y ganancias – que antes parecían ser secundarias— que la pandilla ofrece: poder, recursos económicos, acceso a drogas y alcohol, visibilización social y la posibilidad de justificar sus acciones y sus medios –sobre todo los que conllevan fuertes dosis de violencia hacia otros jóvenes o terceras personas—.

Es decir, al margen de proveerles de beneficios materiales objetivos, su pertenencia a la pandilla les facilita una base ideológica que sustenta su accionar, lo justifica y tiene, además la función de modular las actitudes y formas de conducirse de sus miembros. En relación con esto y dilucidando la incidencia de la presión grupal en las expresiones de violencia, Moreno (s.f.) plantea que "para que se den la mayor parte de comportamientos agresivos es preciso que exista una idea que vincule al individuo al grupo, de forma que se

justifique ese tipo de comportamientos... la relación entre vinculación al grupo y práctica agresiva es circular. Por un lado, los conflictos intergrupales aumentan la cohesión interna de los grupos haciendo que los individuos se sientan más vinculados a los mismos y por tanto más orientados a actuar siguiendo sus normas; por otro lado, el ejercicio de la violencia por uno o varios de los miembros del grupo, al ser justificado por su pertenencia al mismo, supone una elevación de la dependencia emocional y funcional del individuo, que se verá abocado a realizar cualquier cosa por aquellos que dan sentido a acciones que en otro contexto serían inexplicables" (*ibíd.*, p. 8).

Uno de los hallazgos que parecen confirmar la hipótesis anterior es el hecho de que la cantidad de pandilleros que desean permanecer activos –y, con ello, estar expuestos a algunas de las prácticas que suponen más riesgo para ellos mismos y la ciudadanía– es sustancialmente mayor ahora que hace cinco años. Las razones adjudicadas por los jóvenes en relación con la negativa a calmarse son un tanto diferentes en función del género, lo cual se encuentra relacionado con la función diferencial que la pandilla cumple para hombres y mujeres. Al analizar las tendencias, los argumentos más frecuentes entre las pandilleras que no deseaban calmarse fueron dos: su gusto por vacilar dentro de la pandilla y, en algunos casos, el no tener un lugar dónde vivir. Se podría hipotetizar que estas jóvenes encuentran en la pandilla no sólo una necesaria red de apoyo, sino también la posibilidad de "gozar de mayor libertad" o menos restricciones respecto a las experimentadas en el seno del hogar, las cuales se expresan y viven a través del vacil. Por otro lado, para muchas, su entrada a la pandilla pudo haber significado la expulsión de sus hogares y el rechazo de sus familias, por lo que su permanencia en la misma les es funcional, en tanto pasa de ser un gusto a ser una necesidad e –irónicamente– un medio de subsistencia. En cuanto a los hombres, los tipos de respuesta muestran una tendencia a permanecer en la pandilla sobre todo por el vacil y por un sentido de "responsabilidad hacia el grupo", expresado en afirmaciones que dejan entrever una exigencia respecto a "responderle" a la pandilla, al barrio, al resto de *homies*.

No obstante las puntualizaciones anteriores, entre las argumentaciones más frecuentes que sustentan la negativa de adoptar una forma alternativa de ser pandillero resaltan los beneficios que la pandilla y la "vida loca" dentro de ella ofrece, expresados en respuestas que reflejan cierta "sensación de bienestar", de control sobre lo que les sucede o lo que hacen y, sobre todo, la posibilidad de "vacilar" con todas las implicaciones que esto tiene. El problema es que en el vacil se cristalizan esas ganancias que provee la pandilla, y que van más allá de los valores positivos que en su seno se puedan promover. Una hipótesis que se ha desprendido de esto –y que obviamente tendría que ser puesta a prueba– cuestiona si a la base de la importancia otorgada al vacil, como forma de estar en la pandilla, no se encuentra un cambio o permutación en los valores que inclinan a los jóvenes a integrarse a estos grupos. En otras palabras, si este incremento en la cantidad de jóvenes que no desean calmarse y las justificaciones que brindan al respecto no pudiese también, acaso, explicarse por un cambio en los valores que rigen las acciones de este grupo. Un cambio que, se infiriere a través de la información obtenida, haya podido llevar a que el deseo de ingresar y permanecer en la pandilla se sustente más en las ganancias secundarias mencionadas que en los valores como la solidaridad, la pertenencia, la amistad que, en algún momento, fueran enunciados por ellos mismos como los aspectos más atractivos y satisfactorios de su adscripción al grupo.

En este sentido, Savenije y Lodewijkx (1998), en su estudio acerca de los aspectos expresivos e instrumentales de la violencia pandilleril salvadoreña, plantean que el adolescente individual "se encuentra en una mejor situación como miembro de una mara que como adolescente en el barrio, teniendo en cuenta consideraciones que son importantes para él. La decisión de hacerse miembro de una mara puede ser decisiva para el adolescente, debido a que los beneficios son mayores que los costos... pero también la necesidad de acción, prestigio y estatus, dinero (obtenido o no de forma delincencial), drogas, la atención de las chicas, son todas necesidades que pueden ser satisfechas dentro de la mara..." (*ibíd.*, p.127). De ahí que en el análisis de lo que puede llevar a los jóvenes se convertirse y mantenerse como pandilleros activos, sea necesario considerar y otorgarle su adecuada dimensión a las ganancias que el joven puede

obtener por su calidad de miembro, aun a costa de su bienestar y su vida. Por su parte, este tipo de conclusión da pie a deducir las múltiples necesidades existentes y los pocos o nulos espacios de visibilización y protagonismo social que la sociedad salvadoreña ofrece a la juventud, de tal forma que para acceder a cierto tipo de “ganancias”, a los jóvenes les sea más funcional pertenecer a una pandilla, a pesar de los riesgos que esto trae consigo. En este sentido, son necesarias mayor información e incluso exploración dentro de esta línea, para llegar a conclusiones más firmes.

Todo lo anterior, si bien pudiera catalogarse como un análisis de “elección racional”, permite conocer esas dimensiones personal que facilita el surgimiento y desarrollo de la problemática a la que se hacía alusión al principio. No obstante, se mencionaban también las dificultades que encierra el centrarse en variables individuales o grupales en la explicación de este fenómeno, cuando la incidencia de factores de tipo social, estructural, histórico y cultural han probado ser tanto o más importantes. Dentro de esta dimensión social, uno de los factores estructurales que tiene un peso importante en el fenómeno es la condición socioeconómica de pobreza y exclusión social de los jóvenes que integran las pandillas. Estudios anteriores sugieren que la mayoría de jóvenes que integran las pandillas provienen de sectores medios y bajos de la sociedad, cuya situación familiar y social se caracteriza por la existencia de un cúmulo de carencias y limitantes de distinto orden, que ponen en evidencia su situación de marginación. Smutt y Miranda (1998a) no sólo logran describir, con cierto detalle, las condiciones en las que vivían las personas que participaron en su estudio, sino también especifican que “la pobreza, aunque no constituye una causa suficiente, es un factor que predispone a los jóvenes a ingresar a las pandillas... no se puede afirmar que todos los jóvenes pobres se organicen en maras; sin embargo, puede decirse [por la información recabada] que curiosamente la totalidad de los jóvenes que integran estos grupos viven en situación de pobreza” (p. 62).

Por su parte, los datos proporcionados por UNICEF (2000), a partir de su estudio sobre la situación de los derechos de la niñez y la adolescencia en El Salvador, estipulan que de todos los niños y

adolescentes del país, el 59.2 por ciento —1 568 368 personas— vive en hogares pobres, sin los recursos suficientes para cubrir los costos de la canasta básica ampliada y garantizar sus derechos a vivienda, educación, salud, vestido, etc. De ellos, el 27.85 por ciento vive en extrema pobreza, sin siquiera poder atender a sus necesidades básicas de alimentación (*ibíd.*, p147). Si se parte del hecho que al menos seis de cada diez niños y jóvenes en el país viven en hogares cuyos ingresos familiares no tienen la capacidad de cubrir el costo de la canasta básica ampliada⁶³, y que más de la cuarta parte vive en hogares sumidos en la extrema pobreza (sin siquiera poder cubrir costos mensuales de la canasta básica⁶⁴), se tiene un panorama nada favorecedor en términos de posibilidades económicas y de atención a los derechos más básicos para estas personas. Estas estadísticas se aplican también a este estudio, puesto que la mayoría de pandilleros entrevistados proceden de diferentes municipios del Área Metropolitana de San Salvador, muchos de los cuales se caracterizan por ser sectores en los que existe una alta densidad poblacional, elevados porcentajes de analfabetismo en la población de 10 años o más, altos índices de hacinamiento, criminalidad y poco acceso a servicios públicos (IUDOP, 1999b). Con esto no se quiere decir que todos los pandilleros provengan de hogares sumidos en la pobreza, ni mucho menos que los jóvenes pobres en el país sean o tengan —por su calidad de pobres— la “propensión” para convertirse en pandilleros. Se resalta únicamente que la mayoría proviene de sectores en donde las necesidades son múltiples, las condiciones precarias, los recursos muy limitados y la cobertura y acceso a servicios básicos muy restringidos.

Frente a estas serias limitantes de tipo socioeconómico, y siempre dentro del análisis de la dimensión social del ingreso a la pandilla, este estudio ha podido demostrar, una vez más, que los diferentes y principales espacios de socialización —la escuela, la familia, la comunidad y la sociedad, en términos más amplios— no se han

⁶³ Alrededor de 273.73 dólares americanos por mes para el Área Metropolitana de San Salvador, y 287.78 dólares americanos para el resto del área urbana del país (UNICEF, 2000).

⁶⁴ Alrededor de 136.86 dólares americanos para el AMSS y 143.89 para el resto del área urbana del país (*ibíd.*, p. 145).

constituido en factores protectores, capaces de disuadir a su juventud para que no ingrese a estos grupos, precisamente por su incapacidad de proveerle alternativas más constructivas y menos peligrosas. Estos agentes tienen también una cuota de responsabilidad, en la medida que no han cumplido su función socializadora de manera apropiada, sino todo lo contrario. En muchas ocasiones, familia, escuela y comunidad se han constituido en la mejor garantía de reproducción de esquemas valorativos y normas, en los que la violencia, la polarización y la rigidez cognitiva, la intolerancia, la incapacidad de gestión y resolución de conflictos en forma pacífica –entre otras limitantes– han tenido un lugar preponderante y determinante en la socialización y conformación de subjetividades. En el caso de la escuela, este estudio ha llamado la atención nuevamente sobre el problema de la deserción escolar, característica de las personas que conforman estos grupos y que ya había sido apuntada, tanto en los estudios pioneros realizados en el ámbito nacional, como en otros que analizan las características y predictores de violencia juvenil en el contexto estadounidense (Hawkins y otros, 2000). En todos estos estudios y diagnósticos se plantea que el abandono temprano de la escuela, así como las medidas de suspensión y políticas de exclusión de cierto tipo de alumnos, que las instituciones educativas puedan adoptar, son factores que potencialmente contribuyen a que los jóvenes y los niños ingresen a las pandillas.

Y es que más que un problema de deserción "unidireccional" –los jóvenes y niños que se retiran de la escuela–, las instituciones no han demostrado tener la capacidad de retener a la juventud y brindarles un espacio de expresión y enseñanza alternativo al que pudieran recibir en sus hogares. En este contexto, algunos centros educativos se han caracterizado, incluso, por la rotulación y la expulsión de los "jóvenes problema", es decir, de aquellos que no se ajustan a la norma o a las expectativas, aspecto que no contribuye a aportar soluciones, sino todo lo contrario. Al ser expulsado, o al abandonar el recinto escolar, los jóvenes no sólo disponen de mayor tiempo libre, cuyo uso no siempre es encauzado de la mejor manera, sino que las oportunidades de incrementar su nivel educativo y, con ello, poder acceder a mejores condiciones laborales en el futuro se cierran de forma drástica. Smutt y Miranda (1998a) apuntaban que la expulsión

o deserción del sistema educativo redundan en dificultades posteriores para el ingreso al mundo laboral, o para encontrar trabajos que les permitan adquirir nuevas cualificaciones técnicas; y que el tipo de ocupaciones en las que se desempeñan –generalmente de tipo "esporádico"– se constituyen en otro factor que les impide proyectarse a futuro, hacer planes para la vida o construir las condiciones para salir de la pobreza. Por otro lado, Maddaleno (1997) afirma que el nivel de educación es una variable cuya influencia es clave en la mayor parte de casos cuyos resultados son negativos para la salud –como el embarazo en adolescentes, el abuso de sustancias y la violencia–, así como también en los resultados positivos, como el tamaño de la familia y la unión familiar a una edad madura. En otras palabras, el bajo nivel educativo irremediablemente se traduce en oportunidades limitadas y en un acceso más restringido a la adquisición de nuevas competencias y habilidades, lo que a su vez redundan en la drástica reducción de posibilidades para salir de la pobreza.

Por otro lado, los antecedentes teóricos enfatizan que si bien la familia no es el único factor en el tránsito hacia la pandilla, el hecho de que ésta se encuentre debilitada en su función de agencia socializadora, y que, además, sea uno de los tantos escenarios de violencia, ejercida sobre todo hacia mujeres y niños, la convierte en un factor fuertemente asociado al ingreso a la pandilla (Reiss y Roth, 1993; Cruz y Portillo, 1998; Smutt y Miranda, 1998a; Ramos, 1998; Hawkins y otros, 2000). Este estudio ha corroborado que más que la estructura familiar, la calidad de los vínculos entre sus miembros puede marcar la diferencia. Este aspecto, no obstante, contrasta de forma severa con la información que esta investigación logró obtener respecto a las formas de relación intrafamiliar de muchos pandilleros. Si de una muestra considerable de jóvenes, uno de cada cinco confesó haber recibido castigos físicos casi todos los días, como método disciplinario; al menos tres de cada cinco manifestaron haber sido víctimas directas de violencia física o verbal, a manos de algún familiar u otra persona en el seno de sus propios hogares, y la mitad fue testigo de actos violentos cometidos en perjuicio de alguien (madre, hermanos, hermanas, etc.) dentro de su hogar, se tiene suficiente evidencia como para sostener que una buena parte de esta

población ha sufrido la violencia en forma directa aún antes de ingresar a la pandilla.

Muchos de los y las jóvenes, cuyos índices de violencia criminal y victimización callejera fueron los más altos, son personas que han denunciado, en forma directa o a través de sus respuestas, la violencia que recibieran dentro de los propios hogares. En este sentido, la violencia no es algo que los jóvenes “descubren” al salir del hogar, al contrario. Para muchos, es una constante que inicia en casa, a manos de sus familiares, encargados o adultos más cercanos, misma que al pasar a la calle, se hace también presente a manos de otros jóvenes, la policía o incluso miembros de la misma pandilla.

Sin embargo, la calidad de los vínculos que el joven puede tener en el seno de su hogar con los adultos significativos que lo rodean –sean éstos sus progenitores, familiares, encargados, etc. –, puede verse dañada por otros hechos, que no son precisamente los golpes o malos tratos. Miranda (2000) remarca que no sólo la estructura interna de las familias afecta a sus miembros, sino la interacción de factores endógenos y exógenos, como las precarias condiciones de vida, las tensiones provocadas por la acumulación de carencias, el exceso de horas que los padres o encargados se ausentan de casa por responsabilidades laborales, el déficit y descuido en la calidad de tiempo compartido con los hijos, la sobrecarga de responsabilidades afectivas y económicas en la mujer, la falta de espacios recreativos y acceso a los diferentes servicios, entre otros (p. 62, 63). Desafortunadamente, este estudio no pudo documentar de manera directa, la influencia que estos aspectos u otros tienen en la calidad de las relaciones intrafamiliares -tales como la negligencia o el abandono sufrido por muchos-, así como tampoco el peso que la migración ha tenido en el deterioro de las relaciones familiares, o el hecho que muchos padres, madres y encargados se vean en la necesidad de trabajar largas jornadas, con el fin de proveer de lo mínimo necesario al hogar. No obstante, si estos aspectos constituyen factores “debilitadores” de las familias (*ibíd.* p. 63), estos tendrán el potencial de repercutir negativamente en la calidad de las relaciones intrafamiliares, con su concomitante efecto en el proceso de salida de los jóvenes del hogar. No se quiere decir con esto que la familia sea la

culpable del ingreso masivo de estos jóvenes a la pandilla; sin embargo, se ha logrado constatar que las relaciones poco constructivas, así como la presencia de violencia intrafamiliar –hacia ellos u otro miembro de la familia– de parte de los adultos que los rodean contribuyen decisivamente a la expulsión del joven, quien cae en un contexto donde la violencia sigue siendo la principal protagonista y moduladora de relaciones.

Ejemplos de este hecho los podemos ver nuevamente en este estudio: quienes tuvieron relaciones familiares más deterioradas y quienes fueron castigados o reprendidos en forma violenta son los que, en la actualidad, presentan los índices de victimización callejera más elevados. En la misma línea, el índice de victimización callejera más alto se encontró entre aquellos y aquellas que fueron víctimas de violencia en su casa, en contraste con quienes sostuvieron. En síntesis, el ciclo de violencia, en el que muchos jóvenes se encuentran inmersos, tiene enormes probabilidades de reproducirse en aquellos casos en donde la victimización y la exposición a la violencia se inició en el hogar, puesto que ellos son los que, muchas veces en busca de alternativas, pasan a ser tanto victimarios como objetos de victimización callejera.

Estos resultados permiten establecer dos conjeturas iniciales. La primera se relaciona con la forma en que la violencia es un componente invariable en la vida de los jóvenes. En un primer momento, la dinámica conflictiva y violenta de las relaciones intrafamiliares parece ser un factor –entre muchos otros– que favorece la salida de los jóvenes de sus hogares, quienes buscan en la calle espacios de recreación y de contención emocional. Sin embargo y paradójicamente, en la medida en que un joven desea alejarse de la violencia de su hogar, queda expuesto a la violencia callejera, sobre todo en el caso de aquellos que se integran a la pandilla. En tal sentido, Smutt y Miranda (1998a) apuntaban que "para muchos jóvenes miembros de pandillas, su hogar, lejos de ser un espacio de seguridad y apoyo, constituye un lugar de temor y desamparo, vacío de amor y cuidado. En estos hogares, la comunicación y la discusión han sido sustituidas por la tensión permanente. Predominan los sentimientos de inseguridad y desconfianza, y los castigos físicos y

psicológicos son el medio más frecuente de administrar disciplina" (p. 82). En dicha investigación, estas autoras encontraron que la mayoría de jóvenes pandilleros entrevistados narraron historias cargadas de violencia, de desvalorización e irrespeto en el interior de sus hogares, de ausencia de modelos positivos de identificación y de un autoconcepto debilitado, frente a lo cual, la pandilla se constituyó en el recurso idóneo para fortalecer personalidades, adquirir seguridad y construir un sentido de pertenencia. No obstante, el precio que deben pagar es la constante exposición a la violencia, que va de la intrafamiliar a la callejera, ya que, a pesar del "cambio de escenario", los efectos en el joven se vuelven tanto incalculables como duraderos. De manera contradictoria, quienes huyen de un hogar violento –sobre todo en el caso de las pandilleras–, tienen casi garantizada la prolongación de su victimización, en la medida en que pasan a formar parte de un grupo, cuyo accionar es violento y, por tanto, los sumerge en una vorágine de violencia. La única "ventaja" que poseen es que, una vez en la calle, pueden ejercerla hacia otros, tal y como lo han venido aprendiendo y sufriendo.

La segunda conjetura se deriva del hecho de que, en general, las mujeres se han quejado, con más insistencia que los hombres, de haber tenido una mala relación con su familia de origen, de haber sufrido la violencia o de haberla presenciado en el seno de sus hogares. Esto no necesariamente sugiere que a ellas se les haya maltratado más, o que los pandilleros no hayan experimentado violencia dentro de sus hogares; sino más bien una forma de visualizar la realidad diferenciada por consideraciones culturales: la mujer tiende a denunciar con mayor frecuencia e incluso "comodidad" la victimización –sobre todo aquella que se sufre en un ámbito más privado como el hogar– que los hombres. Esto se vuelve aún más evidente en el caso de los pandilleros y pandilleras, cuyos valores, a partir de los cuales se rigen sus acciones y su dinámica grupal, se derivan de concepciones machistas. De acuerdo con esos preceptos, los hombres no deben expresar de manera abierta sus sentimientos o la propia vulnerabilidad. Por tanto, las diferencias probablemente se deban también al subregistro de respuestas de los pandilleros respecto al de sus compañeras, dado que, bajo los esquemas de muchos jóvenes, el mencionar la violencia sufrida los

pone en una seria situación de “desventaja”, al tener que admitir la vulnerabilidad y fragilidad que caracteriza a la víctima y que se desvía drásticamente de la imagen de "macho", potenciada dentro de la dinámica pandilleril. De ahí que con seguridad, la información acerca de los episodios de violencia intrafamiliar, vividos por los pandilleros, sufra de un subregistro por estas consideraciones de orden sociocultural.

Al margen de esto, se cuenta con suficiente información para determinar el tipo de ambiente que rodeó a estos jóvenes, lo cual, en algunos casos, sigue prevaleciendo y marcando la tónica de la relación entre los miembros de sus familias. Y como se ha venido exponiendo y demostrando, las implicaciones de esto trascienden el escenario familiar, puesto que el carecer de vínculos familiares de calidad y el haber sido objeto o testigo de expresiones de violencia, no sólo ha posibilitado una socialización directa en dichos valores, sino la expulsión de los jóvenes a la calle. Por su parte, la calle, como principal espacio de socialización, recreación e interacción promueve normas, valoraciones y pautas relacionales que se generan en su seno, y en donde el vacil –con todas las implicaciones anteriormente descritas– tiene un peso fundamental, ya sea de tipo instrumental o como un fin en sí mismo. El permanecer en la calle –aunque se convierte en alternativa que los mantiene fuera del hogar y la escuela– les provee de sentido, pero también representa el peligro de convertirse en victimarios o en víctimas de lo que caracteriza su proceder y su forma de vacilar: la violencia.

Un segundo eje de discusión lo constituye el tema del consumo de sustancias. Al respecto, uno de los resultados más notables y alarmantes es la cantidad y la reiteración con que las pandillas consumen los diferentes tipos de droga. Y es que la gravedad de este hallazgo no deviene de su novedad –de hecho, en el estudio pionero realizado desde el IUDOP hace cinco años, ya se perfilaba como una de las principales características de los jóvenes enrolados en pandillas–, sino de las implicaciones directas que esto tiene en términos de salud pública, tanto para el grupo de consumidores como para la población en general. Estas implicaciones son fundamentalmente tres. En primer lugar, el reiterado consumo de

sustancias por parte de los pandilleros supone que una gran proporción de jóvenes salvadoreños se encuentra en un estado generalizado de insalubridad, no únicamente por su carácter de drogodependientes y los estragos que dichas sustancias hacen a la salud, sino por las condiciones –las más de las veces nada higiénicas– en las que puede realizarse el consumo. Hace cinco años, los resultados del estudio realizado por Cruz y Portillo (1998) apuntaban que las sustancias consumidas con mayor frecuencia por estas personas eran la marihuana, la cocaína y una combinación de ambas. En la misma línea, el estudio de Smutt y Miranda (1998a) resaltó el elevado consumo de drogas entre los pandilleros, caracterizado por el uso combinado de más de una sustancia a la vez. Según estas autoras, el consumo de sustancias se iniciaba con más frecuencia con el tabaco y el alcohol, luego se continuaba con el consumo de cualquier sustancia, sea ésta un alucinógeno, estimulante, somnífero, etc. o alguna combinación de éstas. Además, el consumo de *crack*, por parte de la población, no era tan elevado en comparación con la frecuencia con que se consumían otras sustancias.

Este nuevo estudio no sólo confirma la información anterior –niveles altos de consumo–, sino también muestra un agravamiento del problema, expresado en el incremento en el uso de otro tipo de sustancias por sobre los niveles encontrados en años anteriores. Es alarmante que al menos un 36 por ciento de los pandilleros entrevistados haya declarado consumir alcohol; el 41 por ciento, marihuana; el 13 por ciento, la cocaína; el 25 por ciento, el *crack*; y que el 7 por ciento haya manifestado haber fumado o utilizado otras drogas todos los días durante el mes anterior a la encuesta; esto cuando no son utilizadas en conjunto. Esto, lógicamente, tiene serias implicaciones para la salud de los consumidores, tanto física como emocional, y para el bienestar de los que los rodean. El consumo de alcohol tiene entre sus efectos más directos la depresión del sistema nervioso central, con una concomitante pérdida de las inhibiciones e incluso cambios maladaptativos, que pueden llegar a manifestarse como depresión, agresión y conducta violenta, estupor e inhabilidad para funcionar de manera coherente (Desjarlais y otros, 1995, p. 134). Al margen de estar asociado a problemáticas de violencia (Reiss y Roth, 1993; Guerrero, 1997). Por su parte, el consumo de cocaína y

crack provoca euforia, excitación, ansiedad y una sensación de mayor fuerza muscular y viveza, aumenta la frecuencia cardíaca y la presión arterial, el peligro de sobredosis, infecciones, comisión de actos violentos, adquisición de SIDA, entre otros (Desjarlais y otros, 1995, p. 145). A largo plazo, surgen complicaciones de tipo psiquiátrico, trastornos nutricionales, alteraciones neurológicas, cardiopatías, problemas respiratorios o secuelas para el feto en cocainómanas embarazadas (Pantoja, s.f.). La marihuana, por su parte, causa gran dependencia psicológica y se encuentra relacionada con aumento o intensificación en las sensaciones, disminución del dolor, disrupción en la memoria y en la sensación del tiempo e incluso alucinaciones (Myers, 1993). A largo plazo, puede causar alteraciones en el sistema inmunológico y el reproductor. En síntesis, la evidencia sugiere que el consumo frecuente de drogas legales e ilegales tiene un efecto directo -a corto, mediano o largo plazo-, en la salud de estos jóvenes. Obviamente estos efectos dependen del tipo de droga y de si ésta se consume o no en combinación con otras, como es el caso de una gran parte de pandilleros entrevistados.

No obstante, el daño que puede producir la droga no se limita al consumidor, sino que lo trasciende porque tiene la potencialidad de modificar los patrones conductuales y de relación de los que les rodean. Esto conduce a la segunda implicación del elevado consumo de sustancias: en la medida en que el consumo de cierto tipo de drogas se incrementa, aumentan las probabilidades de que el consumidor se conduzca en forma violenta. Esta vinculación –si bien no de tipo causal– se encuentra documentada en una multiplicidad de estudios e investigaciones, en donde se especifica que las diferencias de la incidencia del alcohol y en la insalubridad mental, pueden explicar gran parte del exceso de violencia, sobre todo en América Latina (Londoño y Guerrero, 2000). Por su parte y en el ámbito local, Cruz y Portillo (1998) encontraron que el consumo de droga servía como elemento facilitador de la violencia, sufrida al interior de la pandilla, y que su vinculación con actos violentos y con episodios de victimización podría derivarse del hecho de que, bajo el efecto de la droga, el pandillero está más propenso a ejercer y a sufrir agresiones, así como a realizar actividades delincuenciales con el propósito de obtener los recursos necesarios para adquirirla. Esta

investigación confirma este aspecto, puesto que los resultados sugieren que el problema de adicción que muchos de estos jóvenes padecen, es un fuerte predictor de violencia pandilleril.

De ahí que el consumo de drogas legales o ilegales se constituya no sólo en un serio problema de salud pública, sino que se inserte en un marco en el que su consumo no sólo es potenciado por la dinámica de la agrupación, sino por las características del contexto que la rodea y que, como consecuencia, los niveles de violencia vayan en incremento. En este sentido, vale la pena recalcar que en el problema de las drogodependencias, independientemente de si los consumidores son pandilleros o que sea la población en general, intervienen distintas instancias y agentes, tanto aquellos relacionados con el tratamiento e intervención sobre la problemática –personal sanitario en general, comunidad, familia, asociaciones de autoayuda, etc.—, como también los que tienen poderes de decisión en lo que concierne a la reducción de la oferta de sustancias, como son los políticos, los cuerpos de seguridad, los medios de comunicación social, empresarios, etc. Así, el problema de la drogodependencia va más allá de la consideración del mismo como un problema característico del mundo pandilleril. Verlo así puede resultar muy conveniente o ingenuo, pero poco contribuye en el abordaje de un problema de salud pública, que afecta a la población en general, independientemente de su extracción social, nivel educativo e incluso edad. Lo que sucede es que se tiende a tener una visión reducida del problema de la drogodependencia, limitándola al consumo de “drogas ilegales”. Esta definición excluye a todos aquellos que consumen licor, tabaco u otro tipo de medicamentos en forma desmedida, pero que, por su carácter de legalidad, no son “molestos” para la sociedad, sobre todo si los consumidores no son pandilleros.

Una tercera implicación del consumo reiterado de droga es que esto, en muchas ocasiones, lleva al pandillero a participar indirecta o directamente en redes más amplias de narcotráfico. En un primer momento, el contacto de estos jóvenes con estas redes puede limitarse a la adquisición de las sustancias. No obstante, hay razones para considerar que estos primeros contactos pudieron haber evolucionado a una participación más directa del joven, en el tráfico de las mismas.

Por ejemplo, este estudio demuestra que del total de pandilleros entrevistados, el 12.2 por ciento ya había traficando drogas todos los días, durante el año anterior a la encuesta. No obstante el subregistro que pueda haber sufrido este dato, es evidente que el narcotráfico se ha convertido en una fuente de ingresos para muchos de estos jóvenes, sobre todo en el caso de los miembros activos del sexo masculino⁶⁵. Esto no deja de tener su sentido, e incluso permite confirmar hipótesis ya apuntadas, puesto que ambas variables –la condición de ser hombre y su situación dentro de la pandilla– son predictores tanto de agresión como de victimización, a la vez que el hecho de encontrarse activo dentro de la pandilla supone, entre otros aspectos, un consumo desmedido y reiterado de diferentes drogas, pues ello forma parte de su estilo de vida. Y dado el carácter de ilegalidad tanto del consumo de cierto tipo de sustancias como de su compraventa, el ingreso activo de un joven en la pandilla tiende a incrementar las diferentes actividades de tipo delictivo, protagonizadas por ellos, ya sea por ser parte de la red que las trafica o por constituirse en clientes de ella.

No se pretenden hacer afirmaciones concluyentes en este sentido, puesto que aún la vinculación causal entre violencia pandilleril y venta o uso de droga no está del todo comprobada. Sin embargo, sí se ha podido constatar la permanencia de un serio problema de drogadicción entre los pandilleros. Este hecho y el tráfico de drogas, que realizan algunos de sus miembros, son elementos que tiene la capacidad de incidir, en forma directa, en el incremento de las expresiones de violencias, en un grupo que se caracteriza por conducirse de esa manera.

Finalmente, el tercer y último eje de esta discusión se encuentra relacionado con la forma en que la violencia se cristaliza, tanto al interior como hacia fuera de estos grupos. En este sentido, este estudio se constituye en un punto de partida para reafirmar la función de la violencia como forma de relación, de control, de

⁶⁵ Se realizó un análisis de regresión lineal, encontrándose que la frecuencia con la que se trafican las sustancias puede explicarse en un 4 por ciento por el hecho de que el traficante sea un hombre y que se encuentre activo en la pandilla [F (2, 928) = 21.272, $p < .0001$; $R^2 = 0.044$].

coacción y de resolución de conflictos en estos grupos. Al respecto, algo que se vuelve a confirmar es el hecho de que los principales agresores de los pandilleros son ellos mismos, tanto hace cinco años como ahora. Los resultados sugieren que la actividad violenta de las pandillas está dirigida, en su mayor parte, a acabar con lo que ellos han identificado como enemigo: jóvenes con condiciones sociales e incluso económicas muy similares, diferenciados por el hecho de pertenecer a un grupo “contrario” en el que, paradójicamente, las actitudes, normas de comportamiento e interpretaciones de la realidad que rigen las acciones de sus miembros son muy parecidas a las del propio grupo. Estas acciones violentas, dirigidas a los contrarios, tienen el expreso objetivo de acabar con sus vidas: al menos el 23 por ciento de los pandilleros entrevistados confesaron haber matado a alguien, durante el año anterior a la encuesta, mientras que la cuarta parte prefirió no opinar sobre el asunto, lo cual deja dudas acerca de su inocencia. Este dato es una evidencia más de uno de los principales factores que incrementan la mortalidad entre estos grupos.

Con base en los datos proporcionados por el estudio de mortalidad llevado a cabo por el Instituto de Medicina Legal (Vaquerano, 1999), en 1999, la tasa de mortalidad por homicidios en el país fue de 41.3 por cada 100 mil habitantes; siendo los grupos de edad más afectados el de los hombres entre los 20 y 24 (cuya tasa fue de 166.7 por cada 100 mil hombres de ese grupo de edad), aquellos entre los 25 y 29 años (cuya tasa fue de 143.4 por cada 100 mil hombres comprendidos en esas edades) y el grupo de hombres jóvenes de 15 a 19 años, cuya tasa fue de 108.3 por cada 100 mil habitantes, entre esas edades. En términos generales, el 3.4 por ciento del total de los homicidios registrados en ese estudio se atribuyen a jóvenes miembros de maras. A su vez, estos datos coinciden con las estadísticas presentadas por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos (U.S. Department of Justice, 2000), en su boletín sobre justicia juvenil, en donde se documenta cómo el homicidio se mantiene como la segunda causa de muerte, entre las personas cuyas edades oscilan entre los 15 y 24 años. Por otra parte, este mismo documento muestra como muchos de los ofensores oscilan entre los 18 y 34 años, edades muy similares a las de sus víctimas. De hecho –y con relación a la lectura de unas gráficas–,

“el punto de más alto riesgo se encuentra entre gente de 19-20 años matando a otros de 19-20 años” (*ibíd.*, p.4).

Por otro lado, estas expresiones de violencia son más dramáticas y tienen mayores probabilidades de constituirse en letales, en la medida en que el joven porte un arma de fuego. Este estudio mostró que al menos dos de cada tres pandilleros entrevistados poseen algún tipo de arma o alguna combinación de ellas. Por otro lado, de todos los que confesaron haber cometido homicidio, el 88.4 por ciento tenía un arma en su poder; mientras que el 66.2 por ciento de la muestra afirma que las amenazas con un arma constituyen un método muy efectivo para enfrentar una situación de conflicto. El mencionado estudio sobre mortalidad en El Salvador confirma que, de todos los homicidios registrados, el 74.7 por ciento se cometieron con un arma de fuego, lo que arroja una tasa de mortalidad de 30.9 homicidios por arma de fuego por cada 100 mil habitantes (Vaquerano, p. 245, 247). Del total de homicidios por arma de fuego, el 3.3 por ciento fue cometido por miembros de maras. Si se tiene presente que las principales víctimas de las pandillas son otros jóvenes de la pandilla rival y si se conoce que el uso de un arma –sobre todo si esta es de fuego– tiene altas probabilidades de conducir a un desenlace fatal de la situación conflictiva, se concluye que la posibilidad de acceso a un arma de fuego, en este contexto, contribuye en mucho a disparar los índices de mortalidad entre este grupo de edad.

De cara a estos datos, se comprueba nuevamente el hecho que la portación de armas está asociada al ejercicio de la violencia pandillera y aumenta las probabilidades de que el victimario pueda infringir un daño con consecuencias más graves, e incluso letales, tanto para la víctima como para quien las porta. El informe de Justicia Juvenil (U.S. Department of Justice, 2000) confirma estos datos, puesto que señala como entre 1980 y 1997, tres de cuatro jóvenes mayores de 12 años fueron asesinados con un arma de fuego. Al respecto, y en el contexto salvadoreño, Cruz y Beltrán (2000) revelan que los hombres jóvenes constituyen las víctimas más frecuentes de la violencia ejercida a través de armas de fuego, lo que redonda en un mayor impacto sobre el potencial de vida del país, pues las armas afectan sobre todo a aquellos que, de otra forma, no enfrentan riesgo de mortalidad.

Por otro lado, ser víctima de lesiones por arma de fuego –sin pretender soslayar el impacto que esto puede tener para la víctima— obedece a la misma dinámica de agresión en la que se encuentran inmersos sobre todo los hombres en la pandilla, en contraste con la violación o el robo que, si bien la primera puede darse como parte de un rito de iniciación de ingreso al grupo, son situaciones que afectan a la mujer independientemente del nivel de "actividad" que ésta pueda tener al seno de la pandilla. En otras palabras, el robo y la violación sexual son acciones que pudieron haber sido sufridas por la pandillera, independientemente del nivel de violencia de ésta al seno de la pandilla; mientras que en el caso de los hombres, el ser víctima de un arma de fuego se encuentra en relación directa con la violencia que se ejerce dentro de la pandilla y en la que éste participa en forma directa. Esto conduce al tema de las diferencias encontradas entre las acciones ejecutadas y/o recibidas por los pandilleros y el hecho de ser hombre o mujer. En primer lugar, la violencia recibida y la ejecutada no son equivalentes entre pandilleros y pandilleras: son las pandilleras las que, proporcionalmente, registran índices más altos en victimización, en comparación con los miembros del sexo masculino. Por su parte, los hombres señalaron haber sido victimizados con mayor frecuencia a manos de la pandilla rival y por miembros de la policía. El grupo de mujeres también señaló, en la mayor parte de los casos, a los miembros de la pandilla rival; sin embargo, al menos una de cada cinco pandilleras fue victimizada a manos de los miembros de su *propia* pandilla, seguido del 13.8 por ciento que acusó a la policía.

Uno de los hechos sufridos, sobre todo por las mujeres pandilleras, es el abuso sexual o la violación: al menos una cuarta parte del total de mujeres entrevistadas fue violada al menos una vez, durante el año anterior a la entrevista⁶⁶. De ellas, y durante ese mismo lapso, el 28.9 por ciento fue violada por pandilleros rivales y el 35.5 por ciento por los mismos *homeboys*. Esto marca una gran diferencia en términos de la forma en que se ejerce violencia no sólo hacia fuera, sino hacia dentro de la misma pandilla; y cómo dentro del mismo del grupo, las agresiones recibidas y las víctimas no son las mismas. En otras

⁶⁶ (ver Gráfico 13, sección III)

palabras, si la pertenencia a la pandilla aumenta la vulnerabilidad en los jóvenes, esto se ve especialmente acentuado en el caso de las mujeres. Se puede aducir que muchas de estas agresiones sexuales, sufridas por las pandilleras, han sido parte de ese ritual de iniciación a la pandilla. Sin embargo, el mismo hecho de que a ellas se les “reciba” con un acto de esta naturaleza y a los hombres con una paliza por espacio de unos segundos es cuestionable, sobre todo en términos de las secuelas que estos ritos de entrada pueden dejar en la persona. Con ello no se quiere decir que el recibir golpes como forma de bienvenida al grupo, no deje repercusiones en quien los recibe. El punto es que, en el caso de la mujer, una violación, como quiera que se vea, es más invasiva y perjudicial, no únicamente en términos de salud (enfermedades sexualmente transmisibles, SIDA, embarazos precoces, etc.), sino por la connotación de objeto sexual que se le atribuye a la mujer. Esto se constituye en una expresión del machismo que impera dentro de estos grupos, en donde la respuesta a los golpes que reciben los hombres (que mientras más se aguanten son más macho) y a las violaciones de que son objetos las mujeres, hay que buscarla en la cultura que sustenta el accionar no sólo de los pandilleros, sino de esta sociedad en la que el machismo desempeña una función determinante.

En otro orden y respecto a lo que caracteriza a la violencia, es preciso resaltar la importancia que tiene tanto el hecho de permanecer activo en la pandilla como el consumo de droga, en el incremento de expresiones de violencia. Aunque este último punto haya sido a ser enunciado como parte del segundo eje de discusión, acá se expondrá su relación con la violencia protagonizada por estos grupos. En primer lugar, uno de los factores que explica con mayor fuerza la variabilidad de las puntuaciones, en la escala de violencia criminal y de victimización para el total de la muestra, es la condición de estar activo dentro de la pandilla, y, en el caso de los pandilleros, es el predictor más fuerte de agresión y uno de los más importantes de victimización. De hecho, Cruz y otros (2000), como parte del estudio de los factores sociales y económicos asociados al crimen violento, encontraron que uno de los factores más importantes en la predicción de la conducta homicida y reincidente en los reclusos salvadoreños fue el hecho de pertenecer a una pandilla, puesto que su dinámica

favorece el ejercicio más letal de violencia. Como miembros de una pandilla, el *vacil* –con toda la connotación violenta que éste tiene – y la rivalidad interpandillas son las justificaciones más frecuentes de la violencia ejecutada y recibida.

Por su parte, el consumo de droga es otra variable de importancia dentro de una dinámica violenta, e incluso es parte muy importante del mismo *vacil*. Tanto el consumo de alcohol como de drogas ilegales son predictores importantes de violencia y victimización, en pandilleros y pandilleras, en este nuevo estudio. Al respecto, Cruz y Portillo (1998) hacían uso del modelo presentado por del Olmo, para explicar la conexión drogas-violencia en tres niveles: en el ámbito "individual", en donde la violencia es una reacción que puede ser atribuida a la droga consumida; en un segundo nivel, por el hecho de que aquellos que consumen drogas ilegales en forma frecuente, tendrán mayores probabilidades de involucrarse en situaciones de peligro, que les permitan obtener los recursos necesarios para procurarse la droga. Estas situaciones suponen, en muchos casos, enfrentarse en forma directa a la violencia y sus consecuencias o, en el peor de los casos, la comisión de diferentes tipos de delitos. Finalmente, en un tercer plano se encontraría el tráfico de drogas y la criminalidad sistémica, ubicadas en un nivel organizativo mayor y en el que la violencia normatiza las relaciones y se constituye en el recurso de punición por excelencia. En este estudio se pudo constatar que el hecho de estar drogado –en particular, si se trataba de drogas ilegales– se relaciona con la posibilidad de constituirse en victimarios, así como víctimas de violencia. Por otro lado, la adicción al alcohol –principal predictor de victimización en las pandilleras e importante predictor de agresión en los pandilleros– supone alteraciones en los patrones conductuales y anímicos de las personas, con su concomitante pérdida de las inhibiciones y una mayor propensión a conducirse en forma agresiva.

Si bien es cierto muchas de estas puntualizaciones han sido presentadas a lo largo de este informe y pudieran parecer redundantes en estos momentos, se vuelven a retomar para enfatizar que algunas de las variables que caracterizan el modo de vida de los pandilleros activos –drogas, armas, "*vacil* violento", entre otras–

constituyen una garantía de muerte y peligro para ellos mismos. De hecho, muchas de las variables incluidas en el modelo explicativo y que han resultado ser predictores estadísticamente significativos de agresión y victimización pandilleril, no son sino aspectos íntimamente relacionados con su estilo de vida. En este punto, es necesario aclarar que este modelo general es una propuesta, que pretende enunciar aquellos factores cuya presencia explica las expresiones de violencia y victimización. No pretende mencionar todas las variables que pueden influir en el hecho que un joven se conduzca en forma violenta, como tampoco sugiere que éstas sean las únicas vías a partir de las cuales se puede explicar la violencia en los pandilleros.

Es preciso reiterar que, tanto las variables propuestas en el modelo como aquellas que quedan fuera de éste y las que no pudieron tomarse en cuenta por no haber sido registradas en el instrumento, no actúan en forma aislada. Sólo a través de la constante interacción entre ellas que se pueden explicar, en forma más efectiva y completa, las vías a través de las cuales un joven puede llegar a conducirse violentamente. Lo que sí se puede sugerir, a partir de estos resultados, es que en la medida en que un pandillero se encuentre activo dentro de su grupo, haya estado recluso en la cárcel, sea hombre, consuma alcohol en forma reiterada, se mantenga drogado mientras se encuentra activo en la pandilla y haya sido víctima de violencia física o psicológica dentro de su hogar, tendrá más probabilidades de convertirse en victimario que alguien que no reúna este cúmulo de características. Y todas estas variables –o al menos una gran parte– caracterizan a gran parte de la juventud salvadoreña enrolada en pandillas, por lo que en la medida en que no se realicen esfuerzos para contrarrestarlas, no podrá esperarse que las cifras de mortalidad, los niveles de agresión y victimización de este grupo descendan.

En resumen, y tratando de hacer una integración de los tres ejes de análisis, se tiene a un grupo de jóvenes que viven en contextos de evidente desventaja social, en términos de pobreza, desempleo, marginación social, poco o nulo acceso a los servicios públicos y sociales, altos niveles de delincuencia, hacinamiento y exposición a la violencia, entre otras desventajas. Inserto en este marco de condiciones sociales adversas se encuentran familias, no sólo

debilitadas en su función socializadora por todos los anteriores e incluso por otros factores, sino también maltratadoras y transmisoras de un repertorio conductual y actitudinal favorecedor a la violencia, cuando no se han constituido en modelos directos de conductas delictivas. Como se analizó anteriormente, no es la desintegración familiar la que *per se* incide en el ingreso de estos jóvenes a la pandilla: es el modo de ser familia, la calidad de los vínculos entre sus miembros, lo cual va más allá de la simple presencia o del mero hecho de hacer o no hacer uso de la violencia de tipo físico. En esto incide también una serie de variables, entre las cuales la migración hacia el exterior, las construcciones sociales que acerca de la niñez y la juventud se manejan en el “mundo adulto”, así como prácticas autoritarias y negligentes de crianza e instrucción, desempeñan una función fundamental. A esto se une el consuetudinario uso de la violencia como forma de relación y de enfrentar situaciones conflictivas, de las cuales los jóvenes son víctimas y/o testigos en el seno de sus hogares, muy probablemente desde una corta edad.

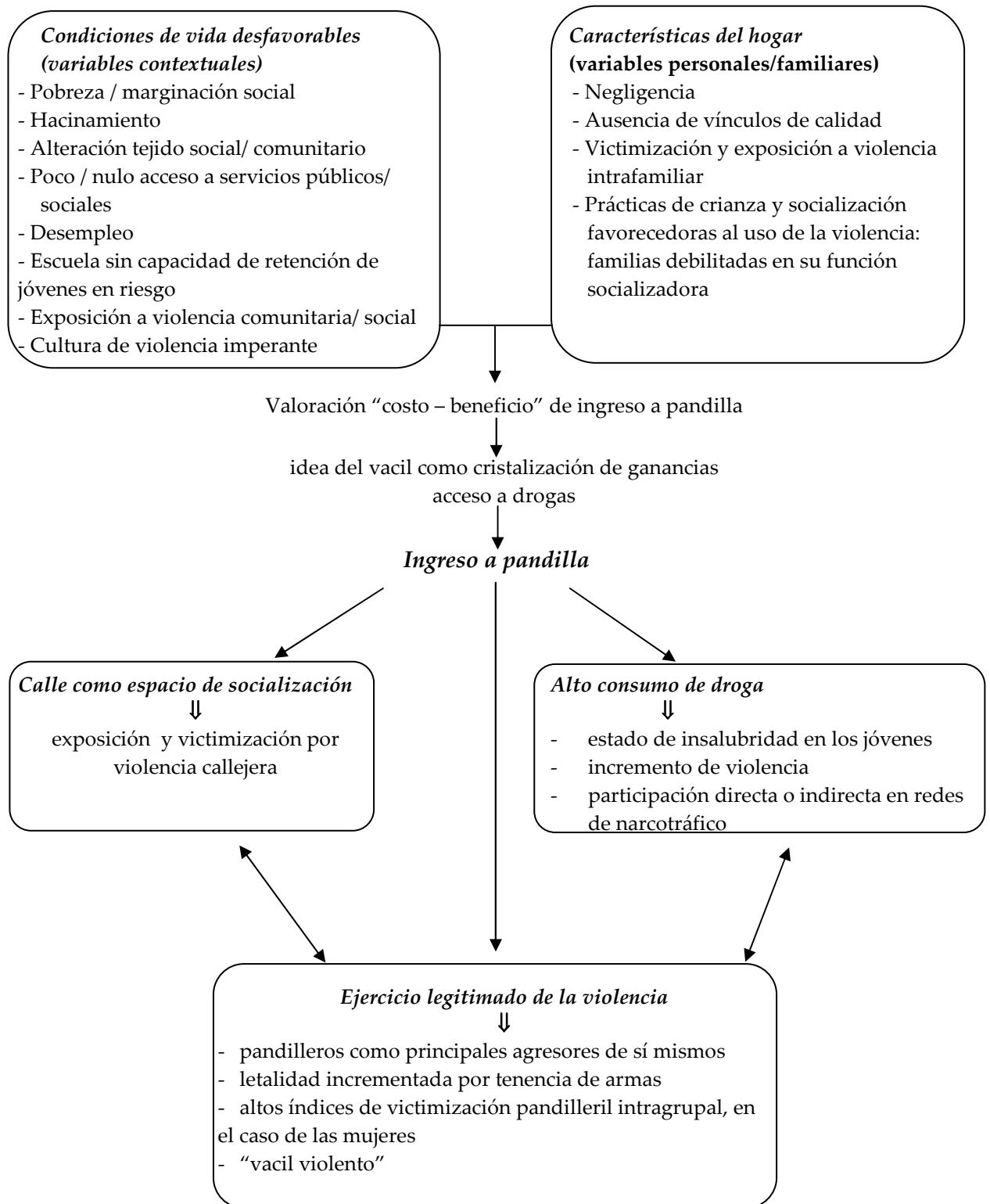
Todo esto lleva a deducir que la violencia, lejos de ser algo novedoso para estas personas, permanece como una constante vital presente desde el grupo primario de socialización. Ambas dimensiones –personal y social– tienen su cuota de incidencia en la decisión de integrarse a la pandilla. El joven toma esta decisión, en un primer momento muy mediatizada por consideraciones de orden afectivo–emocional –sobre todo en el caso de las mujeres–. Sin embargo, en la medida que pasa el tiempo, se percatan que la pandilla otorga poder, visibilización social, recursos económicos e incluso la posibilidad de pasar de ser víctimas de violencia a ser victimarios o ejecutores de la misma. En este sentido, la pandilla proporciona una serie de ganancias de distinto tipo, que, como se mencionaba, se cristalizan, entre otros, en el concepto del vacil. Por su parte, el estilo de vida pandilleril conlleva, entre sus características más notables, el consumo de drogas y el ejercicio de la violencia. Ingresar a la pandilla equivale, por lo general, a ingresar a un mundo en el que el consumo de drogas de diferente tipo –solos o en combinación con otras– se encuentra promovido y valorado. De esta manera, la persona no sólo ejercerá un tipo de práctica que atenta directamente contra de su salud, sino que tiene una relación directa con el incremento de los

niveles de violencia y victimización, además de que los introducirá – a unos más que otros – al negocio ilícito del narcotráfico.

Para completar el círculo vicioso, en la medida en que las expresiones de violencia se incrementan, la probabilidad de convertirse en víctimas también crece, sobre todo a manos de otros jóvenes. La tenencia de armas agrava la situación, en tanto que supone una garantía de letalidad de la agresión. Por su parte, las mujeres no sólo tienen altas probabilidades de ser victimizadas por su calidad de pandilleras activas, sino por la connotación que de ellas hacen sus compañeros al considerarlas como objetos sexuales. En ese sentido, la idea de “hermandad y solidaridad” pandilleril tiende a desplomarse, en tanto que la victimización puede provenir, incluso, de aquellos considerados amigos.

Finalmente, cabe destacar que no sólo el discurso sino el accionar pandilleril promueve las legitimaciones “necesarias” para justificar el uso de la violencia. Este accionar, unido al elevado consumo de sustancias, a la incursión en actividades de tipo delincuenciales y a la tenencia de armas, prácticamente aseguran no sólo que el vacil sea violento, sino que también se incrementen las probabilidades de victimización, que típicamente desembocan en mortalidad. El diagrama que se presenta a continuación (ver Figura 2) es una representación gráfica de esta propuesta de análisis. Baste recalcar el hecho de que, si se interactúa con unas deficientes condiciones materiales de vida y a partir de ello surgiera otro cúmulo de elementos que acentuaran la situación de exclusión de estos jóvenes - en términos económicos, sociales y políticos-, el ingreso a la pandilla constituiría una alternativa bastante atractiva, porque les permitiría el acceso a cierto tipo de ganancias y bienestar que, fuera de estos grupos y en forma individual, sería muy difícil sino imposible alcanzar.

Figura 2. Factores relacionados con el ingreso y pertenencia a la pandilla



V. CONCLUSIONES

Una de las conclusiones que se pueden derivar de este nuevo esfuerzo es que, al margen del lapso transcurrido entre los dos estudios, realizados por el Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA, el problema de las pandillas —en especial, los niveles de violencia ejercidos y experimentados por los jóvenes, así como el consumo excesivo de alcohol y drogas— ha empeorado y se ha complejizado con el paso del tiempo. Esto se debe, fundamentalmente, a que las variables o los distintos factores —que desde hace cinco años se consideraron como los predictores más potentes del rumbo que podría tomar esta problemática— no han sido abordados de manera adecuada. Desde hace algún tiempo se ha venido llamando la atención acerca de la complejidad de esta situación, así como de la necesidad de diseñar e implementar políticas que, desde diferentes instancias sociales, vayan dirigidas a atacar este problema en sus diferentes dimensiones. En otras palabras, si el abordaje no incluye todas las facetas de esta problemática, en términos de complejidad y cobertura, es probable que no tenga el impacto deseado. Es así cómo el manejo de esta situación y las propuestas de solución siguen siendo simplistas o, al menos, insuficientes.

Un aspecto que el estudio pone en evidencia es el serio problema del consumo de sustancias y de alcohol, además de las expresiones de violencia que se suscitan tanto dentro como fuera de estas agrupaciones; hechos que, en sí mismos, son complejos y de difícil manejo. Ante esto, la situación se antoja cuesta arriba. Sin embargo, este estudio proporciona algunas pistas que, de seguir las, pueden ser de utilidad en la creación de estrategias para incidir en aspectos concretos, lo cual podría marcar una diferencia en el curso de esta situación, sobre todo en lo que a los episodios de victimización y agresión respecta.

En principio, los aspectos que predisponen el desarrollo de conductas violentas en el pandillero —tanto en frecuencia como en intensidad—, tienen relación con la calidad de su actividad en la pandilla, el contar con antecedentes penales, el consumo de sustancias —legales e ilegales—, una historia de victimización familiar previa y el hecho de ser hombre. Todas estas variables —y obviamente otras que no se han podido tomar en cuenta en este estudio— al interactuar entre sí pueden desencadenar elevados índices de violencia. En primer lugar, si bien el ingreso a la pandilla sucede por un cúmulo de situaciones —tanto de orden personal como contextual, cuya interacción prácticamente posibilita que un joven pase a formar parte de estas agrupaciones—, no se puede soslayar que una familia que victimiza a su prole difícilmente estará en condiciones de constituirse en un factor de protección y en una red de apoyo, pertenencia y referencia social para el niño y/o el adolescente. En este sentido, una respuesta normal, e incluso “adaptativa” frente a una situación de violencia intrafamiliar, es la búsqueda activa de ese grupo de referencia en otros contextos, sobre todo si su pertenencia al mismo proporciona adicionalmente otro tipo de ganancias secundarias (poder, visibilización social, respeto, medios económicos para satisfacer deseos y necesidades, etc.).

Nuevamente, no se trata de culpabilizar a la familia, puesto que, como se ha visto, no es el único factor —y a veces ni siquiera el más importante— responsable del ingreso masivo de jóvenes a la pandilla. Únicamente se subraya que en el hogar es donde se adquieren las habilidades y competencias necesarias para enfrentar las situaciones conflictivas —entre las cuales puede encontrarse la decisión de pertenecer o no a una pandilla—, ya sea en forma agresiva o asertiva, pro o antisocial. Asimismo, el hogar constituye el primer y más cercano círculo con el que la persona cuenta para sentirse parte de algo, para sentirse protegida y aceptada, así como para desarrollar formas de relación con su medio y de ver el mundo. En este sentido, la victimización intrafamiliar es un factor que incide en forma adversa en esta función de cuidado, protección y socialización, que la familia está llamada a cumplir, puesto que socializa y expone directamente a sus miembros a la violencia, sin proporcionarles modelos alternativos de enfrentamiento y relación. De ahí que haya que tomarse en cuenta que una historia de victimización intrafamiliar

tiene la posibilidad de incidir, de manera importante, en el ingreso de un joven a la pandilla. Y esto constituye un prometedor campo de trabajo, en términos de prevención de la violencia, puesto que en la medida en que se procure el fortalecimiento de redes intrafamiliares, el entrenamiento y la enseñanza de habilidades sociales, —entre otros factores—, aumentan las probabilidades de que la familia sea capaz de disuadir a sus hijos de la decisión de ingresar a la pandilla.

No obstante, si aunado a un historial de violencia intrafamiliar interactúan otro cúmulo de factores macrosociales, las probabilidades de que un joven ingrese a un grupo aumentan considerablemente, lo cual no sólo le llenará determinados vacíos, sino que lo expone en forma directa a dos graves situaciones de riesgo: la violencia (agravada por el uso y tenencia de armas, sobre todo de fuego) y las drogas, circunstancias que, en términos generales, diferencian a un miembro activo de la pandilla de uno calmado. A su vez, tanto la portación y el uso irregulado de armas de fuego, como el consumo de drogas legales e ilegales, han probado ser dos variables de importancia, que si bien son características en aquellos miembros activos de la pandilla, no son privativas de estos grupos, sino más bien problemas que aquejan a la sociedad en su totalidad. Es necesario recalcar el impacto que tanto el uso de armas de fuego como el consumo de drogas tienen en los índices de mortalidad entre las pandillas; grupos de jóvenes que, de otra forma, no tendrían mayores probabilidades de morir durante la adolescencia y adultez temprana.

Por su parte, el “estar activo” supone un factor de riesgo de importancia, en tanto que modula las acciones, las actitudes y la visión de la realidad de estos jóvenes. Este estudio aporta suficiente evidencia en cuanto a que —en el caso de los hombres— el estar activo en la pandilla, el haber estado en la cárcel o en un “centro de reeducación”, entre otros aspectos, se encuentran en íntima relación con el ejercicio de la agresión y el consumo desmesurado de sustancias —tanto legales como ilegales—. El estar constantemente enfrentados a la violencia —por rivalidades interpandillas, para procurarse la droga y los medios para conseguirla, para formar parte del negocio de distribución y venta de sustancias o porque la *clika* o el grupo se vean involucrados en algún acto de delincuencia— probablemente llevará a muchos a la reclusión en

centros de reeducación o en la cárcel, sino es que ya han pasado por ella antes de cometer estos actos, lo cual también les habría permitido adquirir nuevas o diferentes “habilidades” claramente antisociales. Por último, la condición de ser hombre se convierte en una variable predictora, no por aspectos de tipo biológico o natural, sino por condicionamientos fundamentalmente sociales.

Al margen que la presencia masculina supere en mucho a la femenina al interior de la pandilla, las demandas que el grupo hace a sus miembros, en términos de la forma en que deben de conducirse y responder ante las distintas situaciones, siguen un patrón machista, en donde la respuesta violenta es la privilegiada y en donde el respeto que un pandillero infunde en el resto se basa en que sus acciones han tenido el potencial de no sólo infringir daños graves, sino letales repercusiones para su víctima. En otras palabras, no es el ser hombre en sí mismo el problema o lo que inexorablemente llevará a una persona a convertirse en agresor, sino la construcción social sobre la que se fundamenta y se desprenden las nociones de lo que socialmente implica “comportarse como hombre”: ser mujeriego, ser dominante, ser fuerte, ser violento. Sobre todo al interior de la pandilla, grupo fundamentalmente conformado por hombres.

Por otro lado, convertirse en una víctima de la violencia no parece darse por vías muy distintas. En el caso de los hombres, las variables que explican los episodios y la intensidad de la victimización son muy semejantes a las que caracterizan a los agresores: ser un miembro activo de la pandilla, tener antecedentes de maltrato en el seno del hogar, consumo de drogas —sobre todo ilegales— y encontrarse trabajando. Si se descarta esta última variable, que puede explicarse en la medida que aquellos que tienen un trabajo —muchos de los cuales se caracterizan por el hecho de encontrarse calmados— tienen mayores probabilidades de convertirse en objeto de victimización por actos de delincuencia, las variables restantes parecen ser las mismas: consumo de drogas ilegales, historia de abuso y victimización previa y ser miembro activo de la pandilla. De esto se deduce —sobre todo para el caso de los hombres— que los victimarios y las víctimas tienen características muy parecidas, lo que lleva a que el fenómeno de agresión-victimización se dé como parte de un círculo vicioso, que tiene como efecto el incremento de la violencia entre las

pandillas y hacia el exterior. Esto se confirma por el hecho de que el principal objetivo de la violencia para un pandillero es atacar al rival, al de la otra pandilla. Por su parte, este “rival”, miembro de la otra pandilla, tiene características muy parecidas a las de sus agresores, a quienes probablemente terminará convirtiendo en sus víctimas. De ahí que toda estrategia para incidir sobre el uso y abuso de la violencia al seno de estas agrupaciones, tenga altas probabilidades de incidir también en las cifras de las víctimas.

En el caso de las mujeres, los datos han indicado que la victimización se da fundamentalmente por el uso desmesurado del alcohol, lo que puede explicarse haciendo alusión a los efectos que su consumo tiene sobre los patrones de relación de las personas. No obstante, y analizando con mayor detenimiento los resultados, en la victimización hacia la mujer pandillera no sólo influye el que ésta sea una consumidora rutinaria de alcohol, sino también el que esté inmersa en un grupo caracterizado por las relaciones violentas, por relegar a sus compañeras a una posición de “objeto sexual”, y en el cual el resto de miembros se rigen por patrones fundamentalmente machistas. Así, la victimización sufrida por las pandilleras no sólo es producto del abuso de drogas o de alcohol o de las riñas campales entre rivales, sino que —paradójicamente— del abuso que de ellas hacen sus mismos compañeros de *clika* o pandilla. Es preciso aclarar que, si bien la pandilla puede llegar a cumplir una función de soporte emocional, de referencia y cálido trato a sus miembros, el trato que las mujeres reciben al interior de estos grupos —al margen de los vacíos que éstos puedan llenar— y su mera pertenencia como miembro las perjudica y victimiza en forma directa, al margen del nivel de conciencia que las mujeres tengan de esto. Y esta victimización se da tanto por ser receptoras de violencia de parte de sus propios compañeros y de los rivales, como también porque al seno de la pandilla la mujer no tiene la misma capacidad de decisión y/o de acción que los hombres.

En este aspecto —como en muchos otros—, la pandilla no hace sino reproducir los valores y las formas de concebir a las mujeres, que ha aprendido en la sociedad. Y lo más trágico y paradójico es que, en muchos casos, la pandilla es concebida por muchas de ellas como una opción para salir de otro contexto violentador, llámese el barrio, la escuela y/o el hogar. Vale recordar que las

mujeres son el grupo que denunció con mayor frecuencia haber recibido y haber sido testigos de violencia en su hogar, lo cual sirvió, en muchos casos, como un factor precipitante de la salida de éstas a la calle y de la búsqueda de una alternativa de pertenencia. El punto es que la pertenencia se suele encontrar en el seno de un grupo violento y machista, en donde el precio que se debe pagar por lograr cierta estabilidad, identidad o participación suele pagarse alto, en la medida en que su ingreso al grupo aumenta las posibilidades de victimización y marginación. En tal sentido, se ha considerado importante llamar la atención sobre el tipo “especial” de victimización sufrido por las pandilleras, no sólo por ser cualitativamente distinto al de los hombres, sino también porque pone de manifiesto el tipo de valores que se manejan en la pandilla, a la vez que pone en entredicho el discurso de “respeto y solidaridad” hacia sus miembros. El que las pandillas aumentan la vulnerabilidad de los jóvenes en general es especialmente cierto para las mujeres.

Y es que el mero hecho de pertenecer a un grupo, de concebirse como parte de algo, es, en muchos casos, un sentimiento muy aferrado entre los miembros de la pandilla, lo cual no es algo negativo. El punto es lo que la pandilla, como agrupación y producto de su dinámica, representa para sus miembros: un constante riesgo de sufrir daños físicos y psicológicos, cuando no de morir; situación que podría evitarse, si sus respectivas asociaciones no los expusieran en forma directa al peligro. En otras palabras, lo que se constituye como un severo problema social e incluso de salud pública no es el hecho *per se* de ser parte de una pandilla. Es el *modo de ser pandilla*, los valores que supone el ser miembro activo y, sobre todo, las actitudes, los hábitos y las acciones poco saludables de sus miembros, —desde el punto de vista más holístico del término— sobre lo que se vuelve necesario incidir. A través de esta investigación se ha confirmado que la juventud se está literalmente matando a sí misma, lo cual tiene un serio costo económico, político, cultural y social para la sociedad entera.

A su vez, este problema —el de los jóvenes “desadaptados, violentos, delincuentes, antisociales”, como muchas veces se les ha denominado— se sitúa necesariamente en un contexto que por sus mismas características señala como responsables a la población

en general. La sociedad no debería desatenderse de esta situación precisamente porque tiene una seria deuda para con su juventud, no únicamente por relegarles y marginarles históricamente de protagonismo, voz y posibilidades de gestión para la solución de sus propios problemas, sino también por el tipo de valores, actitudes, normas, hábitos y formas de interpretar la realidad, transmitidos a través de un proceso de socialización corrompido por los males históricos que aquejan a los salvadoreños y salvadoreñas “normales”: intolerancia, polarización, violencia, rigidez, competencia, autoritarismo, corrupción, desconfianza, dogmatismos, por mencionar sólo algunos. Por esto, ni la familia, ni la escuela, ni la colonia, barrio o comunidad tendrán la posibilidad de incidir en el fenómeno, en forma desarticulada o aisladamente, precisamente por la complejidad del mismo y la articulación de esfuerzos que reclama. El problema es que no todos lo ven de esta forma o, al menos, no todos tienen la capacidad o la responsabilidad de asumirlo. El problema es que para trabajar con esta población se les demanda desarticular la red de la que forman parte, y con ella, todos los aspectos positivos y negativos que ésta les pueda ofrecer.

En este sentido, Cruz y Portillo adelantaban hace cinco años que para pretender incidir en el fenómeno, había que partir de la misma condición de pandilleros, echar mano de los valores de solidaridad, confianza y apoyo que se priorizan al interior de cada agrupación, y atacar directamente aquellos aspectos que ponen en peligro a la población (que como se veía anteriormente, definen el *ser activo* de la agrupación): los problemas del ejercicio de la violencia, del acceso a armas de todo tipo y del consumo de drogas. No son tareas fáciles en sí mismas, pero son situaciones concretas sobre las cuales se puede incidir. Para ello, es fundamental utilizar —entre otros— los recursos que, en términos vivenciales, educativos y humanos, puedan brindar quienes actualmente se encuentran viviendo un modo alternativo de ser pandilla: los calmados, pues se constituyen en un modelo frente al cual los jóvenes no sólo pueden verse reflejados, sino también pueden visualizar alternativas viables de existencia. Cualquier acción que pretenda atacar el fenómeno tiene que tomar en cuenta el importante aporte y las directrices que estas personas pueden ofrecer.

El abordaje de esta problemática no debe provenir de esfuerzos aislados y desestructurados, sino más bien de un trabajo orquestado principalmente por las instancias gubernamentales, además de aquellas instituciones no gubernamentales encargadas del trabajo con el sector juventud, las escuelas, la familia e incluso, la educación e información de la población misma, quien tampoco aporta mucho a la solución del problema. Más bien, su conducta fustigadora y poco propositiva se encarga de perpetuar la estigmatización y demonización de su propia juventud, sin tener en cuenta que todos los problemas y las deficiencias que ésta presenta, son una expresión de las fallas en que los adultos han incurrido como educadores y socializadores.

De ahí que el llamado a tomar cartas en el asunto, no sea una solicitud más que llame a la participación, sino a tomar conciencia de la gravedad de la situación, que irremediablemente reclama el involucramiento que diferentes instancias y sectores de la sociedad, con la finalidad de que pueda concretarse en políticas y programas dirigidos a la cobertura de necesidades de este grupo social. En relación con esto, es necesario priorizar la intervención en la línea de la prevención primaria, tanto de maltrato infantil como en la capacitación y el entrenamiento temprano de habilidades sociales, para enfrentar dificultades con estrategias alternativas a la violencia. Se considera que la apuesta por la prevención primaria, puede ser de gran efectividad de cara a la “limitante intrínseca” que tienen los programas de rehabilitación, derivada de la dificultad que supone disuadir o distanciar a un grupo de jóvenes cuando éstos se encuentran inmersos en el ciclo de violencia-victimización. De ahí que los esfuerzos encaminados a la intervención no parezcan haberse traducido en descensos en los indicadores “duros”, como son las tasas de mortalidad entre esta población; y esto no precisamente por problemas en la implementación del proyecto o programa, sino porque la intervención secundaria y terciaria no sólo toman más tiempo, sino que implican una mayor inversión de recursos humanos, técnicos, económicos que aquellos destinados a la prevención primaria. Según el Banco Interamericano de Desarrollo (2000), “las políticas destinadas a atacar las raíces de la criminalidad han demostrado hasta ahora ser más eficaces en función del costo que las políticas tradicionales de control... en el futuro, la región [latinoamericana] debería asignar más recursos al diseño y la

ejecución de programas de prevención de la criminalidad, racionalizando al mismo tiempo el gasto en actividades de control” (p. 80).

En este sentido, destinar recursos hacia el diseño, el fortalecimiento, la implementación y difusión de programas de prevención primaria del maltrato infantil, de formas de crianza y relación intrafamiliar no violenta, así como jornadas de capacitación de adultos cuidadores en temáticas de importancia como la resolución alternativa de conflictos es una prioridad. Por otro lado, el tema del tráfico y la disponibilidad de drogas —tanto legales como ilegales— es un aspecto sumamente delicado, pues en él confluyen muchos actores e intereses encontrados: desde el protagonismo del consumidor en su problema, —que involucra además a su familia, a la comunidad y al personal de salud que puede encargarse de brindarle una asistencia o intervención— hasta llegar a las esferas del poder de acción y decisión más amplias, cuyos intereses, sobre todo de tipo económico, se encuentran en juego y se vuelve una amenaza el diseño de políticas destinadas al control y descenso de la oferta de diferentes tipos de droga, sobre todo en el caso de las legales, como el alcohol y el tabaco. En otras palabras, el problema de la accesibilidad a la droga es un problema no sólo de salud pública, sino también de decisiones políticas que ameritan un accionar más integrado y una coordinación multisectorial.

Por su parte, la vía que se perfila con mayores probabilidades de rendir frutos —a largo plazo, pero con menores recursos y costes— es la de la prevención primaria, a partir de la cual se pueda sensibilizar, informar e instruir a las personas, desde temprana edad, en las consecuencias del consumo y el uso nocivo de las diferentes sustancias; sobre todo si se parte del hecho de que la variada oferta de drogas de diferentes tipos y efectos, que actualmente se presenta en el mercado, será más difícil de controlar. En cuanto al problema del acceso, portación y tenencia de armas, Cruz y Beltrán (2000) señalan que “es necesario insistir que las armas de fuego en manos de civiles constituyen herramientas potenciales de violencia, violencia contra los ciudadanos mismos, sean estos honrados o delincuentes” (p. 93). Estos autores exponen con gran detalle el efecto de la portación de armas en la ciudadanía y sus expresiones de violencia, lo cual

pone en evidencia los vacíos legislativos y la laxitud de las leyes existentes, que posibilitan que casi cualquier persona tenga la posibilidad de portar o usar un arma de fuego. Además de ello, también proponen estrategias concretas para el control y la regulación de las mismas.

Decididamente, la solución al problema de las pandillas trasciende las voluntades grupales y organizacionales relacionadas con el tema de la juventud. No obstante, esto no supone que a partir de los resultados de esta investigación no se puedan extraer insumos para el diseño de estrategias encaminadas, en un primer momento, a promocionar la salud, la no violencia y la prevención sobre el uso y abuso de drogas, entre diversos sectores de la población, sobre todo entre los niños. La apuesta por la prevención primaria es una de las vías que, por el momento, se vislumbran con mayores posibilidades de incidencia.

En síntesis, cualquier tipo de intervención —sea esta preventiva, rehabilitadora o incluso punitiva— que se ponga en marcha con el fin de incidir en este fenómeno, debe considerar la multiplicidad de situaciones y elementos que lo configuran y caracterizan, pues constituye una de las más graves y difíciles problemáticas que diferentes sectores de la sociedad salvadoreña hayan tenido que enfrentar, incluyendo los jóvenes mismos. Frente a esto, se imponen serios cuestionamientos acerca de la ineficacia o inefectividad de las medidas implementadas hasta el momento, ya que el problema —luego de cinco años del primer estudio— se ha agravado. Por otro lado, ¿qué supone para una sociedad —con un pasado cargado de violencia y con más de una década de guerra civil— que durante 1999 se hayan perdido 121 309 años de vida?⁶⁷, ¿cómo hacer para abrir espacios de participación y protagonismo social, contrapuestos a la violencia, a un sector históricamente relegado pero —muy probablemente por lo mismo— poco entrenado política y socialmente para la toma de decisiones que les afectan a ellos mismos? De ahí que el trabajo por hacer no sólo suponga la concentración de esfuerzos dirigida a la rehabilitación o incluso penalización de los “protagonistas” de esta violencia —los jóvenes y, en muchos casos, los niños—, sino una urgente inter-

67. Cruz y Beltrán, 2000.

vención preventiva, vinculada a la planificación de políticas encaminadas al favorecimiento y ubicación de la niñez y la adolescencia como grupos prioritarios en las agendas institucionales y gubernamentales, con el objetivo de poder consolidar un sistema que se comprometa a la protección integral de este sector de la sociedad.

Sirva una última acotación para enmarcar el enfoque de esta investigación. Este estudio ha tenido como objetivo fundamental el “tomar el pulso” a la problemática pandilleril, luego de cinco años de realizadas las primeras indagaciones sobre la materia, y dar a conocer la situación actual de estos jóvenes. El panorama, como se ha podido vislumbrar, no resulta muy alentador, sobre todo si se toma en cuenta que los niveles de violencia, el consumo de sustancias, la portación de armas y el deseo de los jóvenes por mantenerse en las pandillas han aumentado considerablemente. Lo que lo vuelve aún peor es que el problema se ha abordado a través de medidas alejadas e incluso contrarias a las que se propusieron y recomendaron hace cinco años, las cuales estaban dirigidas a incidir en aquellas variables —personales y sociales— que se relacionaran con el desarrollo y mantenimiento de las pandillas. Tales han sido los casos de otros estudios más representativos que se han mencionado a lo largo de este informe⁶⁸, en los cuales se definen estrategias encaminadas a generar un impacto tanto en el niño, la niña y el joven, como en el contexto que los rodea, para hacer frente e incluso anticipar el problema de las pandillas como el de la violencia, en general. En este sentido, consideramos que hay múltiples propuestas, estrategias viables y recomendaciones interesantes recopiladas a través de los años, pero a las cuales se les ha otorgado muy poca atención, y las pocas que se han retomado, han contado con limitados recursos, poca

68. Destacan, entre ellos, el de Smutt y Miranda (1998a, b), el de Cruz y Portillo (1998) y la investigación cualitativa sobre pandillas que actualmente se encuentra en prensa (Santacruz y Cruz, 2000); así como también la línea de publicaciones que desde el IUDOP se aproximan al fenómeno de la violencia de tipo criminal (Cruz y otros, 2000), al impacto de las armas de fuego sobre la violencia (Cruz y Beltrán, 2000), al estudio de las normas y actitudes asociadas a la violencia (IUDOP, 1999b) y a la violencia en las escuelas (Santacruz y Portillo, 1999), entre otros.

coordinación interinstitucional o, incluso, la complejidad del problema se ha considerado desde una perspectiva muy limitada.

Por otro lado, hace falta un análisis que se aproxime con mayor profundidad y sistematización a aquellos aspectos macrosociales que circundan y determinan este problema, tomando en cuenta las características del contexto salvadoreño en términos sociales, económicos, jurídicos, políticos y culturales; dimensiones que no han sido abordadas en nuestro estudio. Lo que se ha tratado de hacer es poner el acento en aquellos aspectos de orden psicosocial que caracterizan este problema, tratando de desentrañar aquellos factores que modulan las expresiones de violencia y victimización en este sector. De ahí que algunos elementos de estas últimas secciones, encaminadas a la discusión de resultados, extracción de conclusiones y propuestas de acción, pudieran llegar a concebirse hasta cierto punto limitadas y centradas en aspectos más “psicológicos” que estructurales. Sin embargo, en este tema no partimos de la nada. Partimos de la existencia de estudios de calidad que hacen énfasis en la discusión de ésta y otras problemáticas a nivel social. Por tanto, este trabajo tiene —al margen de poner sobre la mesa nuevamente el tema de las pandillas con datos más actualizados acerca de su realidad— como objetivo presentar una visión desde una perspectiva psicosocial, en donde los grupos primarios, el consumo de sustancias, la familia, las cosmovisiones del joven y su grupo son analizados más detenidamente, con el fin de visualizar las vías a través de las cuales los jóvenes organizados en pandillas infringen, sufren y justifican la violencia.

Nuevamente se ofrecen algunas sugerencias o líneas de acción, no sin omitir que éstas pueden correr también el riesgo de engrosar la ya larga lista de recomendaciones, propuestas y buenas intenciones que se han sugerido para afrontar este problema. El reto está en no permitir que las buenas ideas queden precisamente en el tintero o en promesas no cumplidas, para lo cual tanto éstas como las muchas y probablemente más complejas y brillantes recomendaciones y sugerencias provenientes de otros estudios —y principalmente de los mismos “sujetos de intervención”—, deben traducirse en una discusión seria y objetiva del tema, en la creación de una política nacional para enfrentar el problema de la juventud organizada en pandillas, en la formulación de políticas

de prevención de drogodependencias, en el endurecimiento de reglamentaciones referentes a la portación y el uso de armas de fuego, en la creación de programas que tiendan a incidir en aspectos claves del fenómeno o en la cobertura de necesidades manifestadas por los pandilleros mismos. Pero, sobre todo, las buenas intenciones deben traducirse en una pronta atención, tanto al desarrollo del sector niñez y de la juventud en general, como al problema de las pandillas callejeras, en particular. Estas medidas deben tomarse antes que lo poco que queda de sanidad física y psicosocial, en los jóvenes, no pueda recuperarse y, en consecuencia, genere costos aún más altos para ellos y la sociedad.

VI. RECOMENDACIONES

- Uno de los aspectos recalcados con frecuencia, a lo largo del estudio, es la vinculación que existe entre el joven que es víctima de la violencia física, psicológica, o de negligencias o abusos dentro del hogar y altas cotas de victimización callejera como miembro de la pandilla. Si el maltrato es uno de los problemas que lleva a que un hogar se convierta en expulsor de su propia prole —entre otros aspectos—, cae por su peso la importancia de la atención a la problemática del maltrato infantil y hacia la juventud, como un factor de riesgo de importancia en el ingreso a la pandilla. Aquí, la intervención en términos del diseño, el fortalecimiento, la implementación y la difusión de programas de prevención del maltrato, de formas de crianza y relación intrafamiliar no violenta, de capacitación a adultos cuidadores acerca de las necesidades y cuidados del niño, de entrenamiento en la resolución de conflictos, el fortalecimiento de redes intrafamiliares, la enseñanza de habilidades sociales, las estrategias de comunicación intrafamiliar, la educación en crianza no violenta, etc., se vuelven imprescindibles. Esto obedece a que el abordaje del problema del maltrato se constituye en un “ataque directo” a las cosmovisiones que sustentan este tipo de prácticas —tan arraigadas y justificadas culturalmente—, como el castigo físico, el considerar a los hijos como “objeto de protección” o de posesión de los padres, más que como sujetos de derecho; los métodos de disciplina basados en la coerción y en medidas autoritarias, entre otros aspectos. Por otro lado, porque la forma más efectiva de contrarrestar toda una tradición de socialización que justifica y promueve la violencia es proporcionar a las personas —tanto a aquellas que tienen hijos como las que tienen el potencial de tenerlos— alternativas de relación y estrategias para relacionarse de manera pacífica.

- En relación con lo anterior, es necesario prestar mayor atención al problema de la victimización hacia la mujer, en el seno de la pandilla. Este estudio ha proporcionado datos de interés que sustentan que el contexto de la pandilla no brinda muchas alternativas de reivindicación, solidaridad y respeto hacia las pandilleras. De hecho, en el caso de las mujeres, se vuelven a generar los mismos mecanismos de marginación y abuso que se dan en la sociedad civil: machismo, violencia, abusos, objetivación sexual, etc. Por otro lado, en el caso de las mujeres parece traducirse con mayor fidelidad el ciclo de victimización intrafamiliar-victimización callejera, ya sea porque denunciaron con mayor reiteración los episodios de maltrato dentro del hogar, o porque son victimizadas con mayor frecuencia dentro de la pandilla. Sea cual fuere el caso, el hecho es que a las mujeres se les sigue relegando y victimizando dentro de la pandilla, lo cual se constituye en otra razón de peso para dar primacía al diseño e implementación de programas de corte preventivo y educativo, en temáticas relacionadas con el maltrato infantil, la violencia intrafamiliar y hacia la mujer, el consumo de sustancias, los derechos humanos, la teoría de género, entre otras. Todo lo anterior es necesario porque las relaciones intrafamiliares deficientes constituyen uno de los primeros pasos que conducen a las mujeres a la calle. Asimismo, y como parte de una intervención en la línea de la prevención secundaria, sería de utilidad el diseño y la implementación de programas destinados a la capacitación e incorporación de la mujer pandillera al sector productivo, con el fin de fomentar un trato igualitario con el sexo opuesto, proporcionarle recursos para facilitar su independencia económica de la pareja y/o del grupo y, con ello, poder contar con alternativas de manutención que le posibiliten volverse una miembro “calmada” de la pandilla.
- Desarrollar políticas y legislar respecto al control de la tenencia, la portación y el uso de armas de fuego entre la población civil. En relación con el tema de la armamentización de la ciudadanía —y, en consecuencia, de los pandilleros—, se han sugerido varios aspectos, con mayor claridad y detalle, en las publicaciones ya mencionadas. No obstante, cabe destacar y recalcar que aún no se cuentan con

mecanismos y normativas claras y lo suficientemente restrictivas como para que la regulación en la tenencia, la portación y el uso de armas sea exhaustiva. De hecho, el ilimitado acceso a ellas que tiene la población no sólo pone en evidencia la insuficiencia e ineffectividad de la ley de control de armas en El Salvador, sino que también garantiza los elevados índices de mortalidad existentes, en tanto que facilitan las expresiones de violencia, cuyas consecuencias son letales, en los pandilleros y en la población no pandillera. Al margen de las consideraciones de un sector de la sociedad salvadoreña que propugna que un control de este tipo vulnera sus derechos civiles, un mayor control de la oferta, de la portación y el uso de armas de fuego tiene el potencial de incidir en los índices de mortalidad y en los recursos con los que los pandilleros pueden contar para infringir y recibir violencia. Este problema de las armas tiene graves repercusiones en el estado de salud de la población, y de los jóvenes en particular, pues la portación de un arma permite multiplicar de manera exponencial las probabilidades de infringir —hacia ellos mismos o hacia otros— lesiones fatales. Por lo cual, el control y la reducción de la oferta de las mismas tiene altas probabilidades de incidir sobre los índices de violencia.

- Elaborar estrategias y políticas de prevención del consumo de drogas, tanto legales como ilegales. En la actualidad, el acceso a la droga no sólo es más fácil, sino también más económico, por la variedad de oferta que existe. Si a ello se le agrega la dificultad y los costos elevados del tratamiento dirigido a drogodependientes, y el hecho de que el control de la oferta y el narcotráfico de sustancias, a mediano plazo, es bastante complicado, el énfasis debería centrarse en el diseño de estrategias preventivas para evitar que los niños y los jóvenes las consuman. Dichas estrategias podrían implementarse como parte de los cursos curriculares en las escuelas y como parte de los contenidos programáticos en las escuelas para padres, en las charlas educativas en comunidades y barrios de alto riesgo, etc. Por otro lado, es necesaria una labor educativa dirigida a la población en general, para que la sensibilice en torno a este problema, y le amplíe el marco conceptual de lo que entiende por una

droga y, en consecuencia, por drogodependencia. Esto debido a que las drogas legales —como el alcohol y el cigarro— y las ilegales son percibidas de distinta forma por la población, ya que a las primeras su carácter de legalidad les confiere mayor aceptación social. Sin embargo, son sustancias que no sólo tienen serias repercusiones en la desestructuración de la personalidad del consumidor —como en el caso del alcohol—, sino serias repercusiones a corto y mediano plazo en términos del deterioro de la salud —como en el caso del cigarro—, llegando a cobrar vidas con mayor frecuencia y en proporciones más altas que algunas drogas ilegales.

- En relación con lo anterior, es necesario prestar atención y revisar las políticas de desarrollo urbano, en donde se dé prioridad a la creación de espacios públicos para los jóvenes. Éstos son un factor de importancia, tanto por las repercusiones que tiene el no contar con ellos, como por el hecho de que se tenga acceso a centros —que por el mismo desorden en el diseño urbanístico se autorizan en cualquier lado— en los cuales la adquisición de diferentes vicios es más probable, tales como los bares, prostíbulos, etc. Por el contrario, el diseño y la creación de espacios alternativos de recreación, en donde el juego, las reuniones y los espacios para congregarse y compartir sean posibles, es una alternativa importante para personas cuyos limitados recursos y espacios dentro del hogar no les brindan mayores posibilidades.
- Es de suma importancia la creación y el diseño de una política nacional para enfrentar el problema de las pandillas. Este problema trasciende la órbita de la familia e incluso de la comunidad en la que se gesta, y cada día cobra más vidas en el sector juventud, genera costos elevados en materia de salud y seguridad, dispara los índices de violencia, etc. De ahí que sea prioritaria su atención, tanto a nivel preventivo en el trabajo directo con jóvenes en riesgo, como también a nivel de reestructuración de políticas relacionadas con este sector. Para ello, es necesaria la concurrencia y el compromiso de los diversos sectores gubernamentales, no gubernamentales, agencias internacionales y

entidades nacionales, cuya labor está dirigida a la promoción del bienestar de la niñez y la juventud, para proponer y diseñar planes dirigidos a la prevención, el abordaje y la discusión del tema de las pandillas. También es esencial lograr un mayor protagonismo entre los sectores con posibilidad de toma de decisiones, de tal manera que las políticas, redefiniciones, estrategias y programaciones planteadas puedan tener el impacto necesario.

- Incluir y tener muy en cuenta la labor de aquellas instituciones que trabajan directamente con pandilleros, como la que realiza la organización de pandilleros *Homies Unidos*. La experiencia de trabajo directo con pandilleros realizada por estas instituciones debe ser la base o el punto de partida de cualquier planificación de estrategias que se pretendan implementar, en tanto proporcionan un conocimiento y experiencia de primera mano sobre la problemática y el trabajo con los jóvenes, sus necesidades y también sus recursos. Hay que tener en cuenta que el desconocimiento y la subordinación de los procesos, las iniciativas, los intereses y saberes de los “sujetos de intervención” a las políticas, los intereses, saberes, recursos y proyectos de instituciones y expertos es muy frecuente, y, como se ha venido comprobando, tiene un impacto contraproducente, en tanto que se parte de lo que las instituciones conciben como problema y posibles soluciones, sin tomar en cuenta la posición, el conocimiento, la iniciativa y las sugerencias que los jóvenes puedan proporcionar.
- Intensificar la coordinación interinstitucional de las instancias y entidades que trabajan en el sector niñez y juventud, y vincularlas en una red de intercambio que fortalezca iniciativas en marcha. Esto con el fin de coordinar esfuerzos, aprovechar recursos y experiencias que se tengan sobre el manejo del problema pandilleril u otros que aquejen al sector niñez y juventud, así como posibilitar el intercambio de lecciones aprendidas, la reflexión y evaluación crítica sobre lo que se hace o planea y el desarrollo de iniciativas y proyectos, en conjunto, en función de la experiencia directa de trabajo con jóvenes.

- Entre las instituciones más importantes llamadas a integrar esfuerzos para abordar el fenómeno pandilleril se encuentra la escuela, la cual tiene grandes posibilidades de brindar un ambiente alternativo, propicio para la instrucción de aspectos prácticos para la convivencia social, como son las habilidades sociales y la resolución pacífica de conflictos, por ejemplo. Sin embargo, la escuela, en la sociedad salvadoreña, se ha convertido en uno de los escenarios en donde la agresión y victimización de jóvenes, por parte de coetáneos y adultos, se da con mucha frecuencia, así como las políticas represivas y de expulsión del alumnado “problema”. De ahí que la escuela no podrá cumplir su función educativa, socializadora e incluso protectora frente al problema pandilleril, si existen incongruencias entre los contenidos que se pretenden transmitir (importancia de los valores, convivencia pacífica, respeto al otro, no consumo de drogas y alcohol y, en algunos casos, hasta la lectura de textos bíblicos), y las prácticas poco “virtuosas”, corruptas, intolerantes e incluso violentas de algunos agentes encargados de la enseñanza, desde los maestros hasta los directores. Hacer de la escuela un lugar atractivo y alternativo, en donde los maestros puedan convertirse de figuras autoritarias a figuras que emanen confianza y apoyo a los alumnos, a la vez que puedan proporcionarles alternativas para que puedan solucionar aspectos conflictivos de su vida diaria, sin una perspectiva moralista y limitada, es esencial en la reducción de la posibilidad de ingreso a la pandilla. Por otro lado, se vuelve a recomendar lo que ya se mencionó en estudios anteriores: la necesidad de garantizar el acceso y la permanencia de los niños y los jóvenes en el sistema educativo formal, de forma tal que sea posible alcanzar un nivel más elevado de capacitación técnica o académica, a la vez que le permita al niño o al joven tener un espacio alternativo de convivencia y de relación con otros, que no sea la calle.
- Todos conocen la función importante que desempeñan los medios de comunicación en esta problemática, sobre todo en una época en donde la tecnología y la comunicación van de la mano. Los medios, precisamente por ser uno de los elementos formadores de opinión pública por excelencia, juegan

un papel fundamental en la conformación de la imagen que, a nivel social, se tiene de las pandillas, labor que —salvo ciertas excepciones— no ha hecho otra cosa que presentar una imagen distorsionada e incompleta del fenómeno, precisamente porque tienden a jugar con la paranoia social, la doble moral, el amarillismo y la severidad social que caracteriza a los salvadoreños. Estos hechos facilitan la creación no sólo de un estereotipo del joven, sino también de un “chivo expiatorio”, sobre el cual convenientemente recaen las culpas del mal funcionamiento de la sociedad y de sus elevados niveles de violencia. Con ello no se pretende exculpar a los jóvenes pandilleros de su cuota de responsabilidad en la conformación de la imagen que la sociedad tiene de ellos, precisamente por su involucramiento en la violencia, tanto a nivel de rivalidades entre grupos como a nivel criminal. Lo que se quiere es hacer un llamado de atención a los medios de comunicación para que realicen su labor informativa en términos objetivos y profesionales, destacando el periodismo investigativo por sobre el amarillismo y la superficialidad. Si bien es cierto que, en términos económicos, el último resulta el más rentable, no contribuye en nada a aportar soluciones a este problema. En este sentido, se necesita de información objetiva, crítica y propositiva, que contribuya al análisis de la situación desde posiciones racionales, que destaquen las condiciones de desventaja social y estructural que se encuentran a la base de un fenómeno al que, por años, se le ha concebido como parte de la “desviación social y moral que sufre la juventud”, sin cuestionar la integridad y “solvencia moral” de la sociedad de la que los jóvenes proceden.

- Promover la capacidad organizativa, creativa y propositiva de los grupos de jóvenes organizados en pandillas, a través de programas que insten a la participación ciudadana, a nivel de comunidad o barrio. Esto obedece a la necesidad de promover la interacción entre el joven y su comunidad. En la medida en que se pueda coordinar la participación del grupo juvenil en aspectos de interés local, habrá mayores probabilidades de que el joven adquiera mayores habilidades de gestión y negociación, en aspectos que sean de su interés. Asimismo, es necesario fortalecer a las organi-

zaciones juveniles de todos los sectores (iglesias, partidos políticos, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, etc.), a fin de que los jóvenes puedan contar con alternativas de espacios de organización y participación con mayores posibilidades de impacto social. En este sentido, es importante la movilización de recursos políticos, económicos, técnicos, culturales y educativos que puedan dar entrenamiento directo a los jóvenes, en áreas de su interés, y que con ello puedan viabilizar proyectos de desarrollo, de organización juvenil y capacitaciones técnicas o laborales a nivel local.

- Finalmente, es necesario hacer un llamado a la sensibilización social ante el problema de las pandillas. En primer lugar, es preciso que los diferentes sectores sociales tengan mayor acceso a información objetiva, crítica y propositiva al respecto, que haya mayor divulgación sobre la complejidad de la situación con el fin no sólo de informar, sino de derribar estereotipos existentes entre varios sectores sociales, que conciben el problema de la pandilla como algo ajeno a su realidad y de competencia exclusiva de las entidades relacionadas con la seguridad pública. En la medida en que no se tome conciencia de la responsabilidad social frente a esto, y que no exista un progresivo convencimiento de que todo lo que se haga o deje de hacerse con la niñez y la juventud en la actualidad —desde todos y cada uno de los sectores sociales— tendrá sus repercusiones a corto plazo, se seguirá cometiendo uno de los principales errores que hasta ahora no se han podido solventar: creer que un proyecto de sociedad es viable, desde cualquier punto de vista, si sus más vulnerables y prometedores elementos se encuentran marginados y condenados a la pobreza, a la victimización y al flagelo de la violencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Argueta, S. y otros. (1991). Diagnóstico de los grupos llamados “maras” en San Salvador. Factores psicosociales que prevalecen en los jóvenes que los integran. *Revista de psicología de El Salvador*, Vol. II, No. 43, 53-84.
- Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (1997). *Código penal y ley penitenciaria*. San Salvador, El Salvador: Talleres Gráficos UCA.
- Banco Interamericano de Desarrollo. BID. (2000). *Desarrollo más allá de la economía. Progreso económico y social en América Latina. Informe 2000*. Washington, D. C.: BID.
- Bailey, K. (1987). *Methods of Social Research*. New York: The Free Press.
- Concha-Eastman, A. y Espinosa, R. (1996). *Lesiones violentas no fatales registradas en las instituciones de salud de las comunas 13 y 20m de Cali*. Cali, Colombia: Instituto CISALVA, Universidad del Valle.
- Congreso Nacional de Honduras. (2001). *Ley para la prevención, rehabilitación y reinserción social de las personas integrantes de maras o pandillas. Comisión de Dictamen. Exposición de motivos*. Documento mimeografiado.
- Cruz, J. M. (1997). Los factores posibilitadores y las expresiones de la violencia en los noventa. *Estudios Centroamericanos (ECA)*, 588, 977-992.
- Cruz, J. M. (1999). Maras o pandillas juveniles: los mitos sobre su formación e integración. En Martínez Peñate, O. (Coord.) *El Salvador. Sociología general. Realidad nacional de fin de siglo y principio de milenio*. San Salvador, El Salvador: Editorial Nuevo Enfoque.

- Cruz, J. M. y González, L. (1997). La magnitud de la violencia en El Salvador. *Estudios Centroamericanos (ECA)*, 588, 953-966.
- Cruz, J. M. y Portillo, N. (1998). *Solidaridad y violencia en las pandillas del gran San Salvador. Más allá de la vida loca*. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
- Cruz, J. M. y Beltrán, A. (2000). *Las armas de fuego en El Salvador. Situación e impacto sobre la violencia*. San Salvador, El Salvador: Talleres Gráficos UCA.
- Cruz, J. M.; Trigueros, A. y González, F. (2000). *El crimen violento en El Salvador. Factores sociales y económicos asociados*. San Salvador, El Salvador: Talleres Gráficos UCA.
- De Mello, J. M. H. (1998). Adolescentes e jovens como vítimas da violência fatal em São Paulo. En *São Paulo Sem medo. Um diagnóstico da violência urbana*. Rio de Janeiro, Brasil: Garamond.
- Desjarlais, R.; Eisenberg, L.; Good, B. y Kleinman, A. (1995). *Salud mental en el mundo. Problemas y prioridades en poblaciones de bajos ingresos*. Washington, D. C.: Oxford University Press.
- Editorial. (1997). La cultura de la violencia. *Estudios Centroamericanos (ECA)*, 588, 937-949.
- Franco, S. (1999). *El Quinto: No Matar. Contextos explicativos de la violencia en Colombia*. Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Guerrero, R. (1997). Epidemia de la violencia juvenil en América. Documento mimeografiado.
- Hawkins, J. y otros (2000). Predictors of youth violence. En U. S. Department of Justice. *Juvenile Justice Bulletin*. www.ncjrs.org/pdffiles1/ojdp/179065.pdf
- INREDH. (Ed.). (2000). *Conferencia Regional sobre la situación carcelaria en la Región Andina*. Quito, Ecuador: INREDH.

- Instituto de Medicina Legal “Dr. Roberto Masferrer”. (1998). *Anuario estadístico*. San Salvador, El Salvador: Corte Suprema de Justicia.
- Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) (1999a). *Encuesta de evaluación del año 1999. Consulta de opinión pública de diciembre de 1999*. Serie de informes #82. San Salvador: IUDOP-UCA.
- Instituto Universitario de Opinión Pública. (IUDOP). (1999b). *Normas culturales y actitudes sobre la violencia: Estudio ACTIVA*. San Salvador, El Salvador: Talleres Gráficos UCA.
- Instituto Universitario de Opinión Pública. (IUDOP). (2000a). *Encuesta sobre pandillas y capital social. Proyecto Juventud y violencia en Centroamérica. Financiado por la Misión Iglesia Sueca SKM*. Informe Privado. San Salvador: IUDOP-UCA.
- Instituto Universitario de Opinión Pública. (IUDOP). (2000b). *Encuesta de evaluación del año 2000. Consulta de opinión pública de diciembre de 2000*. Serie de informes # 86. San Salvador: IUDOP-UCA.
- Lahey, B., Gordon, R., Loeber, R., Stouthamer-Loeber, M., y Farrington, D. (1999). Boys who join gangs: a prospective study of predictors of first gang entry. *Journal of Abnormal Child Psychology*. [www.findarticles.com /cf_0/m0902/4_27/60596078/print.jhtml](http://www.findarticles.com/cf_0/m0902/4_27/60596078/print.jhtml)
- Londoño, J. y Guerrero, R. (2000). Violencia en América Latina: Epidemiología y costos. En Londoño, J., Gaviria, A. y Guerrero, R. (Eds.) *Asalto al desarrollo. Violencia en América Latina*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Maddaleno, M. (1997). Plan de acción regional del la OPS. Programa de Salud de Adolescentes y Jóvenes. En OPS. *Taller sobre la violencia de los adolescentes y las pandillas (“maras”) juveniles*. (Documento mimeografiado).

- Martín-Barbero, J. (1998). Jóvenes: des-orden cultural y palimpsestos de identidad. En Cubides, H. et. al. (Eds). *Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Colombia: Siglo del Hombre.
- Martín-Baró, I. (1986). *Acción e ideología. Psicología social desde centroamérica*. San Salvador: UCA Editores.
- McAlister, A. (1998). *Juvenile violence in the Americas. Innovative studies in research, diagnosis and prevention / Violencia Juvenil en las Américas. Estudios innovadores de investigación, diagnósticos y prevención*. PAHO/OPS, SIDA, Kellogg F.
- Miranda, J. (2000). Psicología y violencia. En Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD. *Violencia en una sociedad en transición. Ensayos*. San Salvador, El Salvador: Talleres Gráficos UCA.
- Moreno, F. (s.f.). Un modelo teórico para el estudio de la violencia. En *Orígenes, tipos y manifestaciones de la agresividad y la violencia*. En prensa.
- Myers, D. (1993). *Exploring psychology*. New York: Worth Publishers.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (1999). *Situación de salud en El Salvador. Indicadores básicos y seleccionados, 1998*. San Salvador, El Salvador: OPS-OMS.
- Orpinas, P. y Frankowsky, R. (1996). *La escala de agresión: una medida autoaplicada de la conducta agresiva en estudiantes de educación media*. (Documento mimeografiado).
- Pantoja, L. (s.f.). *Introducción al problema de las drogodependencias*. (Documento mimeografiado).
- Policía Nacional de Nicaragua. (2000, abril). *Informe en el Taller Nacional de Prevención y Vigilancia Epidemiológica de violencia*. Managua, Nicaragua: documento mimeografiado.

- Ramos, C. (1998). Transición, jóvenes y violencia. En Ramos, C. (Ed.). *América Central en los noventa: problemas de juventud*. San Salvador, El Salvador: Imprenta Criterio.
- Reiss, A. Jr. y Roth, J. (Eds.). (1993). *Understanding and preventing violence*. Washington, D. C.: National Research Council.
- Rodas, A. (2000, febrero). Dirección de Medicina Forense. Honduras: comunicación verbal.
- Rosenberg, M.; O'Carroll, P. W. y Powell, K. E. (1992). Let's be clear. Violence is a public health problem. *JAMA*, 267 (22): 3071-2.
- Sanjuán, A. M. (1998). Juventude e violência em Caracas. Paradoxos de um processo de perda de cidadania. En *São Paulo Sem medo. Um diagnóstico da violência urbana*. Rio de Janeiro, Brasil: Editora Garamond.
- Santacruz, M. y Portillo, N. (1999). *Agresores y agredidos. Factores de riesgo de la violencia juvenil en las escuelas*. San Salvador, El Salvador: Talleres Gráficos UCA.
- Santacruz, M. y Cruz, J. M. (2000). *Juventud y violencia en Centroamérica. Investigación cualitativa*. En prensa.
- Savater F. (1998). *Ética, política y ciudadanía*. México: Editorial Grijalbo.
- Savenije, W. y Lodewijkx, H. (1998). Aspectos expresivos e instrumentales de la violencia entre pandillas juveniles salvadoreñas: una investigación de campo. En Ramos, C. (Ed.). *América Central en los noventa: problemas de juventud*. San Salvador, El Salvador: Imprenta Criterio.
- Smutt, M. y Miranda, J. (1998a). *El fenómeno de las pandillas en El Salvador*. San Salvador, El Salvador: UNICEF, FLACSO.
- Smutt, M. y Miranda, J. (1998b). El Salvador: socialización y violencia juvenil. En Ramos, C. (Ed.). *América Central en los noventa: problemas de juventud*. San Salvador, El Salvador: Imprenta Criterio.

- Tercero, D.; Chiessa, R., Pineda, L. y Caballero, L. (1999). *Características de los pacientes con lesiones de origen violento atendidos en el Hospital Mario Catarino Rivas*. San Pedro Sula, Honduras: Documento mimeografiado.
- UNICEF. (2000). *Situación de los derechos de la niñez y la adolescencia. A diez años de la Convención sobre los derechos del niño*. San Salvador, El Salvador: Imprenta Criterio.
- United Nations. (1998). *Declaration of Basic Principles of Justice for victims of crime and abuse of power*. New York: United Nations.
- U.S. Department of Health and Human Services (2001). *Youth Violence: A report of the Surgeon General*. Rockville, MD. CDC, NIH, CMHS
- U.S. Department of Justice. (2000). *Children as victims*. En *Juvenile Justice Bulletin*. www.ncjrs.org/pdffiles1/ojjdp/180753.pdf
- Vaquerano, F. (1999). *Estudio de mortalidad de El Salvador, Año 1999*. San Salvador, El Salvador: Instituto de Medicina Legal.
- Vanegas, G. (1998). *Cali, tras el rostro oculto de las violencias*. Instituto CISALVA, Universidad del Valle. Cali, Colombia: Editorial FERIVA.

APÉNDICE



UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA JOSÉ SIMEÓN CAÑAS
ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
HOMIES UNIDOS

Encuestador: _____
 Supervisor: _____

Municipio: _____
 Fecha: _____

ENCUESTA SOBRE LA JUVENTUD ORGANIZADA EN PANDILLAS
Agosto de 2000

El Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA, la Organización Panamericana de la Salud y Homies Unidos están llevando a cabo un estudio sobre la juventud organizada en pandillas, con el propósito de conocer acerca de las necesidades, los deseos y actividades de los jóvenes como vos y con ello apoyar la búsqueda de soluciones al problema. Para esto necesitamos hacerte algunas preguntas; todo lo que nos digas es confidencial, no se anotará tu nombre o identificación. Por favor, responde con sinceridad. No hay respuestas buenas o malas, sólo tus opiniones. Gracias por tu colaboración.

I. DATOS GENERALES

1. Sexo (1) Masculino/Homeboy (2) Femenino/Haina
2. ¿Cuántos años tienes? _____ años
3. ¿Estudias actualmente? (1) Sí (2) No
4. ¿Hasta qué grado has estudiado incluyendo el año actual? _____
5. ¿Practicas alguna religión?
 (1) Ninguna (2) Católica (3) Cristiana (evangélica) (4) Otras (especificar) _____
6. ¿Trabajas actualmente?
 (1) Trabaja [siga] (2) Busca trabajo [pase a 9] (3) No trabaja [pase a 9]
7. ¿Qué tipo de trabajo tenés? (1) En negocio propio (2) Empleado permanente
 (3) Empleado temporalmente (7) Otros (especificar) _____
8. ¿Tu trabajo es a tiempo completo o a tiempo parcial? (1) Tiempo completo (2) Tiempo parcial

II. DATOS SOBRE PERTENENCIA A PANDILLAS

9. ¿Cómo describirías tu situación actual respecto a tu pertenencia a la pandilla?
 (1) Activo/a [siga] (2) Calmado/a [pase a 11] (3) Deseas ingresar (wanna be) [pase a 17]
10. ¿A qué pandilla perteneces? _____ [pase a 12]
11. ¿Qué te motivó a calmarte?
 (1) La familia/hijos (2) Desea bas un cambio
 (3) Muy viejo para ser pandillero (4) Para tener empleo (7) Otras _____
12. ¿Cuántos años tenías al unirse a la pandilla? _____ años
13. ¿Qué te motivó a hacerlo? (1) Problemas familiares (2) El vacil
 (3) Influencia de amigos (4) Protección/defensa (7) Otras _____
14. Aproximadamente, ¿cuántos homeboys hay en tu clika? _____
15. ¿Y cuántas hainas? _____
16. ¿Has formado parte de pandillas en Estados Unidos?
 (1) Sí (2) No (3) No ha estado en E.E.U.U.
17. ¿Qué beneficios crees que recibes o recibirías por tu pertenencia a la pandilla?
 (1) Respeto (2) Amistad (3) Dinero
 (4) Ninguno (7) Otros _____

III. ESTRUCTURA FAMILIAR

18. ¿Con quién vivías antes de integrarte a la pandilla?
 (1) Padre y madre (2) Sólo madre (3) Sólo padre
 (4) Abuelos, tíos (5) Amigos (6) Con nadie
 (7) Otros _____
19. ¿Cómo era tu relación con tu familia o la persona que te crió?
 (5) Muy buena (4) Buena [(3) Regular] (2) Mala (1) Muy mala
20. ¿Con qué frecuencia te pegaban para corregirte o castigarte?
 (1) Nunca (2) En muy pocas ocasiones (3) Una vez al mes
 (4) Más o menos una vez por semana (5) Casi todos los días

Barrio adentro

21. Antes de ingresar a la pandilla, ¿fuiste víctima de violencia física o verbal de parte de alguna persona (familiar o no) dentro de tu hogar?
 (1) No (2) Sí, ¿de quién(es)? _____ (9) Ns/nr
22. ¿Fuiste testigo de episodios de violencia como golpes, agresión verbal, etc. hacia alguien (madre, hermanos menores, etc.) dentro de tu hogar?
 (1) No (2) Sí (9) Ns/nr
23. ¿Existe algún miembro de tu familia que haya cometido algún delito (penado o no por la ley)?
 (1) Sí (2) No (9) No sabe, no responde

IV. CONSUMO SUSTANCIAS Y PORTACIÓN DE ARMAS

24. ¿Consumes algún tipo de droga y/o alcohol? (1) Sí [sigua] (2) No [pase a 31]

En el último mes, ¿qué tan frecuentemente has consumido...	Nunca	Rara vez	Algunas veces (2-3 veces por mes)	Frecuentemente (1-3 veces por semana)	Siempre (todos los días)
25. Alcohol	0	1	2	3	4
26. Marihuana	0	1	2	3	4
27. Cocaína	0	1	2	3	4
28. Crack	0	1	2	3	4
29. Pega	0	1	2	3	4
30. Otra (especificar) _____	0	1	2	3	4

31. ¿Posees algún arma (pistola, rifle, cuchillo, etc.) en la actualidad?
 (1) Sí [sigua] (2) No [pase a 34] (9) No responde [pase a 34]
32. ¿De qué tipo? (1) Pistola [sigua] (2) Rifle, fusil [sigua] (3) Arma hecha [pase a 34]
 (4) Explosivos [sigua] (5) Arma blanca [pase a 34] (7) Otros _____
33. ¿Cómo conseguiste el arma de fuego?
 (1) Comprada en tienda autorizada (2) Comprada en la calle (3) Regalada por amigo
 (4) Robada (7) Otros _____

V. VIOLENCIA Y VICTIMIZACIÓN

En el último año, ¿qué tan frecuentemente has realizado alguna de estas acciones?	Todos los días	2-4 veces por semana	1 vez por semana	1-2 veces al mes	1 ó 2 veces en 6 meses	1 ó 2 veces en 1 año	Nunca
34. Golpear a otros (agresión física)	6	5	4	3	2	1	0
35. Herir con arma blanca	6	5	4	3	2	1	0
36. Herir con arma de fuego	6	5	4	3	2	1	0
37. Robo/hurto sin agresión física	6	5	4	3	2	1	0
38. Robo con agresión física	6	5	4	3	2	1	0
39. Tráfico de drogas	6	5	4	3	2	1	0
40. Violación sexual	6	5	4	3	2	1	0
41. Otros (especifique) _____	6	5	4	3	2	1	0

42. En el último año, ¿has matado a alguien? (1) Sí (2) No (9) No responde

Ahora pensá en el último hecho de violencia en el que te viste involucrado:

43. ¿Hacia quién fue dirigido este hecho? (1) Pandilla rival (2) Gente en la calle
 (3) Personas de la comunidad/barrio (4) Policía (7) Otras _____
44. ¿Cuál fue el motivo que te llevó a realizar esa acción? _____
45. ¿Te encontrabas bajo el efecto del alcohol o de alguna droga al momento de realizar esa acción? (1) Sí (2) No
46. ¿En dónde ocurrió el hecho? (1) En tu colonia/barrio (2) En el bus
 (3) En la calle (4) Parada de buses (9) No sabe/no responde
 7) Otras (especifica) _____
47. ¿Qué tipo de arma usaste en el hecho? (1) Pistola (2) Rifle, fusil (3) Arma hecha
 (4) Explosivos (5) Arma blanca (7) Otros _____

En el último año, ¿con qué frecuencia has sido víctima de alguna de las siguientes acciones?	Todos los días	2-3 veces por semana	1 vez por semana	1-2 veces al mes	1 ó 2 veces en 6 meses	1 ó 2 veces en 1 año	Nunca
48. Golpes/agresión física	6	5	4	3	2	1	0
49. Heridas con arma blanca	6	5	4	3	2	1	0
50. Heridas con arma de fuego	6	5	4	3	2	1	0
51. Robo/hurto sin agresión física	6	5	4	3	2	1	0
52. Robo con agresión física	6	5	4	3	2	1	0
53. Asalto sexual (trenchico)	6	5	4	3	2	1	0
54. Otros (especifique) _____	6	5	4	3	2	1	0

55. ¿En dónde ocurrió el último hecho que sufriste? (1) En tu colonia/barrio (2) En el bus
 (3) En la calle (4) Parada de buses (5) En barrio de pandilla rival
 (7) Otras (especifica) _____ (9) No sabe/no responde

56. ¿Qué día de la semana ocurrió? _____

57. Aproximadamente, ¿a qué hora ocurrió? _____

58. ¿De quién recibiste la agresión? (1) Pandilla rival (2) Misma pandilla/homeboy
 (3) Particular (4) PNC/CAM (7) Otros (especifica) _____

59. ¿Ha participado tu clica/pandilla en alguna riña durante el pasado mes? (1) No (2) Sí, ¿cuántas veces? _____

En tu opinión, ¿qué tan efectivos pueden ser los siguientes métodos para evitar una pelea?	Muy efectivo	Algo efectivo	Poco efectivo	Nada efectivo	No sabe
60. Amenazar con usar un arma / llevar un arma	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
61. Tratar el problema hablando	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
62. Comportarte agresivo para que otros no se metan contigo	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)
63. Evitar / alejarse de la gente que quiere pelear	(4)	(3)	(2)	(1)	(9)

64. ¿Has estado alguna vez en prisión/centro de reeducación? (1) Sí [sigua] (2) No [pase a 67] (9) No responde [pase a 67]

65. ¿De qué delito se te acusaba?

(1) Robo	(2) Violación	(3) Homicidio
(4) Lesiones a otros	(5) Hurto	(6) Posesión/venta de drogas
(8) Tenencia/tráfico de armas	(9) No responde	(7) Otros (especificar) _____

66. ¿Qué edad tenías la primera vez que estuviste en prisión o centro de reeducación (torcido)? _____

67. En tu opinión, ¿qué relación crees que tiene la pandilla con bandas de crimen organizado?

- (1) Ninguna (2) Apoyo en acciones de común acuerdo
 (3) Muchos pandilleros pasan luego a la mafia u otras bandas (7) Otras _____ (9) Ns/nr

68. ¿Te gustaría calmarte en tu vida de pandillas? (1) Sí (0) No

69. ¿Por qué? _____

70. ¿Qué propones para evitar que otros jóvenes se involucren en este tipo de actividades? _____

71. ¿Cuánta confianza crees que te tiene la gente de tu barrio?

- (4) Mucha (3) Algo (2) Poca (1) Ninguna (9) Ns/nr

OBSERVACIONES: _____

Errores
 Codificó